

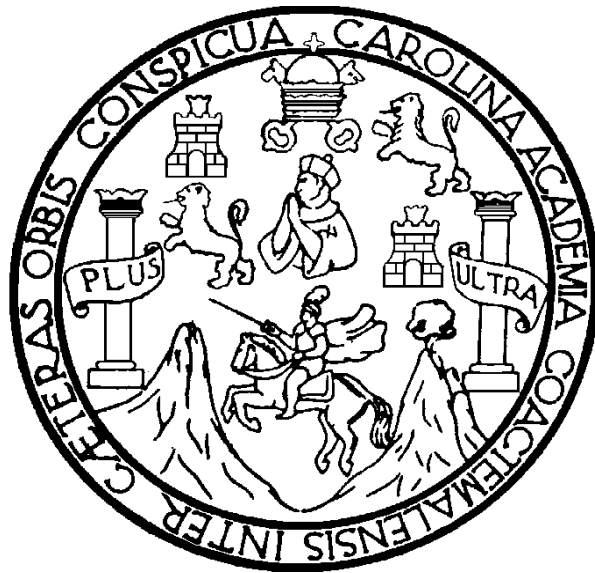
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**“PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y  
REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA  
SAN FRANCISCO PANAJACHEL  
Y SU ENTORNO INMEDIATO, SOLOLÁ”**

**YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
GUATEMALA ABRIL 2,005.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN  
DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO PANAJACHEL  
Y SU ENTORNO INMEDIATO, SOLOLÁ**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR

YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**ARQUITECTO**

EN EL GRADO DE LICENCIADO  
GUATEMALA, ABRIL 2,005

## **JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO            Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
SECRETARIO     Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
VOCAL I           Arq. Jorge Arturo González Peñate  
VOCAL II         Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez  
VOCAL III        Arq. Jorge Escobar Ortiz  
VOCAL IV        Bach. Hellen Dense Camas Castillo  
VOCAL V         Bach. Juan Pablo Samayoa García

## **TRIBUNAL EXAMINADOR FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO            Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
SECRETARIO     Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
EXAMINADOR    M.A. Arq. Carlos Lemus  
EXAMINADOR    Arq. Lionel Bojorquez  
EXAMINADOR    Arq. Fernando Arriola

**M.A. Arq. Carlos Lemus**  
**ASESOR**

Yolanda Patricia Anleu Escobar  
SUSTENTANTE

## **ACTO DEDICADO A:**

### **A DIOS**

Eterna gratitud por su infinita misericordia.

### **A LA VIRGEN DEL ROSARIO**

Por su protección en todo momento.

### **A MIS PADRES**

Jorge Anleu Tobías y Yolanda Isabel Escobar de Anleu.

Con todo mi amor, con agradecimiento por apoyarme siempre y ser ejemplo de lucha, honestidad y rectitud.

### **A MI HIJO**

Jorge Andrés.

Por brindarme un tiempo que le pertenece y ser la razón de mi esfuerzo.

### **A MIS HERMANOS**

Sandra Georgina, Carmen Guisela, Ana Lucrecia, Jorge Ernesto, Adolfo Esteban y Karen. Gracias por su constante e incondicional apoyo, sin el cual este trabajo no se habría concluido, así mismo por su cariño y paciencia.

### **A MIS SOBRINOS**

Renata, Mariana, Bárbara Isabella, Jorge Alejandro y Ricardo José.

Con todo mi amor.

### **A Silvia Barillas Beanes y Hugo Barillas Rodríguez**

Con todo mi cariño.

### **A MIS AMIGOS**

Con especial afecto.

### **A PANAJACHEL.**

## **RECONOCIMIENTO**

Que en este trabajo de Tesis quede plasmado mi reconocimiento sincero a todos aquellos compañeros de trabajo y amigos, que de una u otra manera, colaboraron en la realización del mismo, en especial a:

**M.A. ARQUITECTO CARLOS LEMUS**

Por su valioso apoyo y constante exhortativa para la culminación de este trabajo.

# ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>MARCO REFERENCIAL</b>	2
Planteamiento del problema	2
Justificación	3
Objetivos	4
Delimitación del objeto de estudio	5
Proceso metodológico	5
<b>CAPÍTULO I</b>	7
<b>1. MARCO TEÓRICO</b>	8
1.1 Aspectos generales sobre conservación de monumentos	8
1.2 Principios y criterios teóricos de restauración y conservación	9
1.3 Conceptualización	10
1.4 Aspecto legal de la conservación	12
1.4.1 Marco legal – histórico de la Restauración Arquitectónica	12
1.4.2 Cronología histórica internacional de aspectos legales en la conservación de monumentos	12
1.4.3 Recomendaciones de carácter internacional	13
1.4.4 Cronología histórica nacional de los aspectos legales en la conservación de monumentos	13
1.4.5 Leyes de carácter nacional	14
1.5 La Restauración en Guatemala	15
1.6 Arquitectura Eclesiástica: Análisis histórico de la organización Político-Religioso siglos XVI y XVIII en Guatemala.	16
1.7 La Iglesia	23
1.7.1 Características constructivas de los templos	23
1.7.2 Jerarquía de la Iglesia	24
1.8 La arquitectura barroca en Guatemala	25
1.9 La Iglesia Católica en Guatemala	26
<b>CONCLUSIONES</b>	27
<b>CAPÍTULO II</b>	28
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO FÍSICO</b>	29
2.1 Contexto nacional	29
2.2 Contexto regional	29
2.3 Contexto departamental	29

2.3.1	Ubicación y descripción geográfica del departamento de Sololá	29
2.3.2	Descripción histórica del departamento de Sololá	30
2.4	Contexto Municipal	33
2.4.1	Ubicación y descripción geográfica del municipio de Panajachel	33
2.4.2	Descripción histórica del municipio de Panajachel	33
2.4.3	Descripción del medio físico natural	34
2.4.4	Descripción social	37
2.4.5	Sistema económico	39
2.4.6	Servicios y equipamiento	40
<b>CONCLUSIONES</b>		42
<b>CAPÍTULO III</b>		43
<b>3. ENTORNO INMEDIATO</b>		44
Introducción		44
3.1	Descripción del proceso a seguir en el análisis del entorno inmediato.	44
3.1.1	Delimitación del entorno inmediato	44
3.2	Características del entorno inmediato	45
3.2.1	Uso del suelo	45
3.2.2	Análisis morfológico del estado actual del entorno inmediato	45
3.3	Descripción del estado físico actual	46
3.3.1	Arquitectura civil	46
3.3.2	Edificaciones colindantes al monumento	46
3.3.3	Tendencias arquitectónicas del entorno inmediato	48
3.3.4	Levantamiento arquitectónico	48
3.3.5	Levantamiento fotográfico	49
3.4	Diagnóstico del entorno inmediato	49
<b>CONCLUSIONES</b>		50
<b>CAPÍTULO IV</b>		51
<b>4. ANÁLISIS DEL MONUMENTO</b>		52
Introducción		52
4.1	Levantamiento arquitectónico y fotográfico del templo	52
4.2	Antecedentes históricos del monumento	52
4.2.1	Descripción arquitectónica del inmueble	53
4.3	Estilo arquitectónico del edificio	56

4.3.1	Análisis geométrico de la planta y fachada arquitectónica	57
4.4	Evolución histórica del monumento	59
4.5	Levantamiento de materiales y sistemas constructivos	62
4.6	Levantamiento de alteraciones y deterioros	65
4.6.1	Descripción de alteraciones	65
4.6.2	Descripción de deterioros	67
4.7	Diagnóstico del estado de conservación del edificio	68
4.7.1	Cimiento	68
4.7.2	Elementos verticales de carga	68
4.7.3	Elementos horizontales de carga	69
4.7.4	Elementos mixtos	69
4.7.5	Elementos de sobre-estructura	69
4.8	Condicionantes para la restauración del monumento	70
4.8.1	Condicionantes sociales y económicas	70
4.8.2	Condiciones tecnológicas.	70

## **CONCLUSIONES**

70

## **CAPÍTULO V**

72

### **5. PROPUESTA DE RESTAURACIÓN**

73

5.1 Determinación del tipo de intervención

73

5.2 Definición de los criterios de intervención en el edificio

73

5.3 El proyecto de restauración

74

5.4 El programa de restauración

75

5.5 Presupuesto y posibles fuentes del financiamiento

75

5.6 Memoria del proyecto

76

5.7 Plan de Difusión

76

5.8 Intervención del entorno inmediato

76

    5.8.1 Principales criterios de intervención al entorno inmediato

76

### **6. CONCLUSIONES GENERALES**

78

### **7. RECOMENDACIONES GENERALES**

79

### **8. ANEXOS**

Anexo 1: Cronograma de ejecución y presupuesto estimado

Anexo 2: Normas de Conservación y mantenimiento

## **BIBLIOGRAFIA**



## INTRODUCCIÓN

La religión católica en América es sinónimo de descubrimiento y conquista; un descubrir de civilizaciones culturalmente evolucionadas y politeístas y una conquista puramente espiritual. Hoy, gracias a la coexistencia de dos culturas, la española y la indígena, y de los distintos períodos de transformación social; Guatemala posee una riqueza patrimonial indescriptible, y que en esencia conforma su identidad cultural. En la historia de la restauración una de las formas más precisas y confiables para conocer nuestro pasado, lo constituye el rescate y preservación de los monumentos que, bajo la forma de patrimonio histórico y cultural, nuestros ancestros nos han legado.

Con el objeto de contribuir de alguna forma al rescate de nuestros monumentos históricos, se presenta esta ***Propuesta de Restauración y Revalorización de la Iglesia San Francisco Panajachel, y su Entorno Inmediato***, por considerar a este precioso elemento arquitectónico una verdadera joya que, como lo comprueba la investigación histórica, que más adelante se incluye, constituyó un importante punto de enlace durante la época de la conquista pacífica y evangelizadora de los pobladores nativos del departamento de Sololá durante el siglo XVII. Además, el templo representa para la población católica del municipio de Panajachel, un símbolo de identidad cultural, que actualmente está es un período de transformación espacial, de alteración y cambios en su aspecto formal. Así mismo, ayudar al esclarecimiento de los posibles criterios de intervención al edificio tomando en cuenta su ubicación y relación dentro del contexto urbano panajachelense, su origen y su prospectiva

Con esa intención se estructura la tesis en cinco capítulos, les antecede **una Introducción y el Marco referencial**, que define y delimita el tema, se plantean los objetivos para desarrollar el mismo, la justificación de su intervención y, la forma de llevar a cabo el trabajo; finaliza con la formulación de la metodología a usar. **El capítulo Uno**, permitirá el conocimiento de lo que es la disciplina de la Conservación y Restauración de Monumentos, además, de poder esclarecer en principio y de una manera teórica, los posibles criterios de intervención al edificio y sus actividades particulares. Adicionalmente se presenta una exposición de lo que es la arquitectura eclesiástica y la iglesia católica romana, su origen y desarrollo.

Para situar el objeto de estudio dentro de un contexto físico, se desarrolla el **Capítulo Dos** haciendo un análisis monográfico del municipio de Panajachel y su cabecera, considerando los aspectos históricos, económicos, sociales, culturales y urbanísticos. **El Capítulo Tres**, desarrolla un análisis y diagnóstico del entorno inmediato al monumento a través de la observación del comportamiento de los aspectos relacionados tal como la morfología, sistemas constructivos y los deterioros y alteraciones sufridas. Además de establecer los parámetros que delimiten Y justifiquen las medidas de intervención tomando como base el enunciado que dice que no se puede separar o abstraer el objeto de su entorno inmediato. **El Capítulo Cuatro**, es el análisis físico del objeto actual, en todos sus componentes, historia, arquitectura, estructura, instalaciones, deterioros y causas, etc. **El Capítulo Cinco**, delimita la propuesta de intervención directa al objeto de estudio, con sus conclusiones y recomendaciones. Y como actividad final se definen los anexos, la bibliografía y la información de referencia.

## MARCO REFERENCIAL

En esta primera etapa se presenta las generalidades de la problemática; se describen las razones por las que se estima de importancia una intervención técnica, con miras a una restauración y revalorización. Así mismo, se establecen las bases en cuanto a las limitantes y la forma en la que se aborda la propuesta de intervención.

## PLANTEAMIENTO DEL TEMA PROBLEMA

La Parroquia de San Francisco Panajachel, en el municipio de Panajachel, del Departamento de Sololá es un objeto arquitectónico que en el sentido eclesiástico es de mucho valor, pues históricamente constituye un testimonio vivo de la trayectoria que la iglesia católica ha tenido en Guatemala y específicamente en la comunidad de Panajachel, cuya población es muy apegada a la espiritualidad; y ve en el templo su representación física, constituyéndose así en el único espacio arquitectónico donde la población manifiesta abiertamente espiritualidad, tradiciones y costumbres.

Lo trascendental de este monumento, construido a mediados del siglo XVII, por la Orden Religiosa de los Frailes Franciscanos es que, continúa con la función social específica de su concepción original. Cabe mencionar aquí esta cita referente al templo de Panajachel: "siendo cabecera de curato a cargo de los misioneros franciscanos, **funcionó como centro de expansión religioso en Sololá**. Los cuatro pueblos anexos que estaban a cargo del convento franciscano eran; Concepción Paquixalá, San Andrés Tzemet-Abah, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó"<sup>1</sup>

Actualmente, las causas que han contribuido al deterioro físico y conceptual del monumento y a la transformación de los espacios que formaron originalmente parte del conjunto arquitectónico (entorno), ha traído como consecuencia que se encuentren daños estructurales en el elemento arquitectónico y alteraciones de su morfología original; aunado a esta problemática la infraestructura social y económica, está provocando un fraccionamiento del entorno inmediato, transformando de manera brusca la identidad de este espacio urbano arquitectónico.<sup>2</sup>

A todo esto, deben agregarse los daños a su estructura, ocasionados por los temblores y terremotos que ha tenido que resistir en el transcurso de toda su historia. Así como, elementos agregados y construcciones vecinas que, trabajando con rigideces diferentes, producen efectos negativos al movimiento normal del monumento; tal es el caso de la fachada lateral sur del templo, a la que le fueron eliminados los contrafuertes para construir el Instituto de Educación Básica.

Consientes de esta problemática se conjugaron esfuerzos entre el Comité Pro-restauración y las autoridades eclesiásticas para que con el asesoramiento del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), se realizaran algunos trabajos de restauración, mismos que se efectuaron entre 1,999 y 2,001. Esta intervención consistió en colocarle cubierta a la capilla posa, eliminar la flora y restaurar desprendimientos de material. Sin embargo, debe señalarse que posterior a esta intervención, se tomaron decisiones de cambios y agregados bastante significativos al templo y su

<sup>1</sup> Cortéz y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala. Pág. 167

<sup>2</sup> Investigación propia. Crónicas verbales.

entorno; sin tomar en cuenta los lineamientos del IDAEH. Este tipo de intervenciones de carácter estructural, conceptual y arquitectónico, cambia el objetivo de este trabajo, y pone en peligro el valor cultural, de identidad y autenticidad del monumento.

Es por ello que los factores que determinarán y/o condicionarán el proceso de restauración y revalorización del monumento, están íntimamente ligados al contexto social y económico de Panajachel. Ya que el desconocimiento humano y por consiguiente la desvalorización del monumento, repercuten en su verdadero valor. A este respecto, Carlos Chanfón Olmos, en su obra "Fundamentos de la Restauración", hace hincapié en la importancia de considerar como los tres principales satisfactores para alcanzar una verdadera concienciación social a: **la tradición oral y el mito atemporal, el registro escrito y la necesidad de cronología y la restauración.**<sup>3</sup>

## JUSTIFICACIÓN

La salvaguarda y preservación del pasado histórico es de vital importancia, porque perpetúa la identidad de nuestros pueblos y el de nuestra raza con el testimonio físico de los monumentos. La justificación para la aplicación de un proyecto de esta naturaleza tiene muy variadas connotaciones por lo que se plantea bajo los siguientes aspectos:

### - Jurídica:

Su valor intrínseco y antigüedad sitúan a este monumento como parte del patrimonio cultural guatemalteco. Por lo tanto, es responsabilidad del estado rescatarlo, protegerlo, conservarlo y restaurarlo, lo que garantizará su permanencia para la posteridad. En el caso específico de la parroquia de Panajachel, éste es declarado como Monumento Histórico de la República, y está protegido por el Acuerdo Legislativo No.26-97 "Ley del Patrimonio Cultural de la Nación y sus reformas contenidas en el Decreto Legislativo No. 81-98 y los artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala."<sup>4</sup>

### - Social:

Las costumbres y tradiciones de cada lugar, son parte del patrimonio intangible de su propia identidad cultural. Al identificarse el templo y su entorno como eje de estas actividades, su rescate constituye un proyecto valioso para no perder este patrimonio. Las actividades más significativas, son la participación de

---

<sup>3</sup>Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos sobre la Restauración. Fotocopia documento. Curso de Maestría de Monumentos y Centros Históricos. FARUSAC 1,990.

<sup>4</sup>IDAEH Instituto de Antropología e Historia. Registro de Bienes culturales. Nómima de Monumentos Históricos y Artísticos de la República de Guatemala. Pág.42.

la comunidad en tradiciones religiosas, como la feria patronal, las actividades de Semana Santa, Corpus Christi, las fiestas de las cofradías, además mítines políticos y muchas otras actividades de índole popular.

**- Turística:**

Al considerarse el monumento representativo del arte y la cultura, es también un atractivo turístico de la región, y mantenerlo en condiciones adecuadas, propiciará el turismo y generará más empleos.

**- Académica:**

Este trabajo es una colaboración académica a un proceso general de conservación y preservación que pretende detener el proceso de deterioro y transformación que sufren actualmente los monumentos histórico-arquitectónicos de nuestro país, y despertar la conciencia social que involucra la necesidad innata del hombre de conocer, comprender y perpetuar su pasado, basándose en los vestigios y testimonios producto de su misma historia.

**OBJETIVOS:**

**Objetivos Generales:**

Desarrollar un proyecto que contribuya a la conservación y salvaguarda del Patrimonio Histórico-Cultural, por medio de una propuesta de restauración y revalorización de la parroquia de Panajachel y su entorno, entendiéndose éste como un espacio social, urbano-arquitectónico, histórico y cultural.

**Objetivos Particulares:**

- Elaborar un ante-proyecto de base para que las autoridades panajachelenses propongan una política de rescate y conservación a un valor patrimonial y su entorno, como testimonio histórico, artístico, cultural y urbanístico de la época; dándole su verdadero valor como monumento arquitectónico.
- Determinar mediante esta investigación las causas históricas de su deterioro, analizando los posibles criterios de intervención que rescaten el verdadero valor del monumento y su entorno.

**DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO:**

El presente estudio parte de hechos acontecidos, que conocidos a través de documentos históricos, plantea la delimitación del objeto de estudio, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

**Espacial:**

El municipio de Panajachel se estudiará desde el ámbito histórico-arquitectónico. Ya que el monumento y su entorno pertenecen al casco antiguo de la población, y es representativo de la religiosidad e identidad de la población. El monumento se ubica entre dos calles principales: la Calle Real de Panajachel y la calle del Campanario.

**Conceptual:**

El tema se desarrollará desde la perspectiva de la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico, apeándose a los cánones establecidos en la disciplina de la restauración y conservación de monumentos.

**Temporal:**

Se limita este espacio en el contexto histórico del monumento, desde su conformación en el siglo XVII, y la evolución del mismo hasta el presente siglo XXI.

**PROCESO METODOLÓGICO:<sup>5</sup>**

Para la elaboración del presente trabajo de tesis se procederá a desarrollar el método científico, partiendo de técnicas de investigación de campo, documentales y documentos bibliográficos, que permitirán el conocimiento de la parroquia San Francisco Panajachel, de manera sistemática, controlada y objetiva. Se desarrollará con las siguientes actividades.

- **Actividades Primarias:** estudio del monumento y su entorno, a través de una estructura histórica-artística, social, ideológica, económica y jurídica.

- **Actividades secundarias:** Son las que se realizan directamente en el monumento y su entorno, para establecer el estado actual del monumento, a través del siguiente procedimiento:

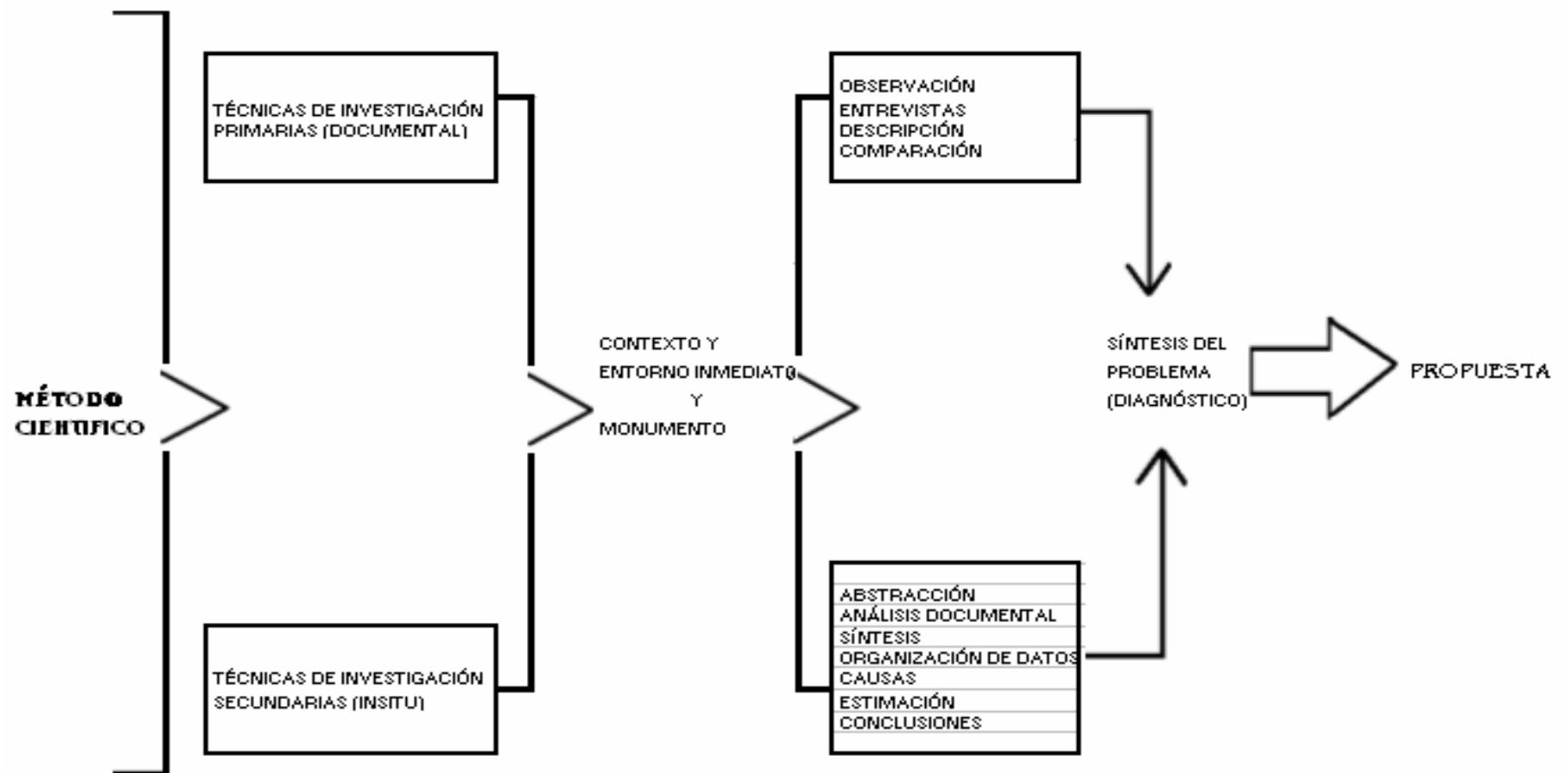
-Registro Fotográfico: Este pretende evaluar y establecer con claridad, una ficha del monumento.

-Levantamiento Topográfico: Este se realizará para tener una total identificación de ubicación, uso de materiales, sistemas constructivos, alteraciones y deterioros. Resumen de las probables intervenciones.

---

<sup>5</sup> Monzón García, Samuel Alfredo. Introducción al Proceso de la investigación científica. Pág.14

# METODOLOGIA GENERAL



Fuente: Monzón García, Samuel Alfredo. Introducción al proceso de la investigación científica.

# CAPÍTULO I

**MARCO TEÓRICO:** Este capítulo es la presentación de las bases técnicas, teóricas, legales e históricas que fundamentan toda intervención en restauración y conservación de monumentos, lo cual incluye: una breve historia de la conservación y restauración, la conceptualización, con la definición de los términos que se van a utilizar, para luego exponer el marco jurídico y legislativo del patrimonio cultural, según tratados y convenios internacionales y nacionales. Así mismo, se da una retrospectiva de los momentos históricos de la iglesia a través de la historia y específicamente en Panajachel donde la Parroquia tiene una relevancia única.

## **1. MARCO TEÓRICO**

### **1.1 ASPECTOS GENERALES SOBRE CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS**

Actualmente no podemos todavía hablar de una teoría sobre restauración que esté cimentada sobre bases científicas suficientemente sólidas, sin embargo, han sido múltiples los esfuerzos para conseguirlo, manteniéndose vigente la práctica equívoca de considerar como **teoría de la restauración**, a "una simple recopilación de opiniones surgidas en torno a la restauración" <sup>6</sup>

La restauración desde sus vestigios más antiguos, buscó el perpetuar la memoria de algo, recobrando un estado anterior."<sup>7</sup> éste concepto un tanto genérico ha venido sufriendo cambios y ampliaciones a lo largo de los tiempos, principalmente debido al enorme grado de subjetividad que encierra cada apreciación particular sobre el tema y a la naturaleza cambiante de la historia

La experiencia adquirida por medio de la práctica del que hacer restauratorio, ha demostrado que el concepto de restauración en su más pura esencia, se encuentra íntimamente ligado a la variación de la conceptualización histórica en su momento, es decir, es consecuencia directa del desarrollo de la conciencia histórica.<sup>8</sup>

Las diferentes apreciaciones que se han dado sobre los procesos de restauración y recuperación de monumentos, esculturas, pinturas, etc., originaron "el surgimiento de dos grupos casi antagónicos, los preservadores y los restauradores" <sup>9</sup> cuya ideología se resume en estas disciplinas:

#### **1.1.1 Preservación:**

"A la verdad, la unidad que buscaban los arquitectos del siglo XIX, no se había realizado nunca en la época de creación del monumento. Cada generación solía tomar la obra inconclusa y continuaba el edificio con el estilo de su propio tiempo. Tal el encanto de los edificios de la edad media, por registrar en la variedad de sus formas el pensamiento de los siglos... "un monumento no es solamente obra de arte, es un documento. Se acepta acaso la adulteración de los manuscritos medievales? <sup>10</sup>

#### **1.1.2 Restauración:**

"Un edificio no se conserva como un manuscrito o como una obra de arte menor, de aquellas que etiquetadas se hunden en anaqueles de biblioteca, o se exponen en salas de museo. El edificio es organismo vivo, sirve para un uso

<sup>6</sup> Chanfon Olmos, Carlos. Op.cit. Pág.10.

<sup>7</sup> Ibid. pág.237

<sup>8</sup> Ibid pág.238

<sup>9</sup> Meza Valladares, Werner. Revitalización de la Alameda del Calvario, Antigua Guatemala. Tesis de grado. FARUSAC.

<sup>10</sup> Borrero, Alfonso. Preservación y Restauración de Monumentos Arquitectónicos. Edición Pontificia, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. 1973



determinado y está afectado por sus ocupantes que buscan la manera de adaptarlo para usos diversos, según sus necesidades, haciéndole correr el riesgo de repetidas alteraciones”<sup>11</sup>

El concepto moderno de lo que debe ser la restauración se define como “La intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura”.<sup>12</sup> entendiéndose como capacidad de delación al lenguaje que, como única prueba demostrativa de la verdad histórica, el monumento transmite como testigo presencial de ésta.

Teóricamente, la restauración puede considerarse como “El conjunto de acciones y obras cuyo objetivo es reparar los elementos arquitectónicos o urbanos con alto valor histórico y/o artístico, los cuales han sido alterados o deteriorados. El criterio de restauración se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y las partes auténticas”.<sup>13</sup>

## **1.2 PRINCIPIOS Y CRITERIOS TEÓRICOS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN.**

### **1.2.1 No alteraciones espaciales:**

Implica no alterar el monumento en cuanto a sus dimensiones, proporciones y áreas originales, ampliando, agregando o eliminando ambientes que alteren la composición arquitectónica original.

### **1.2.2 Preservar antes de restaurar:**

Antes de tomar cualquier decisión en cuanto a la integración de los elementos estructurales, de cerramiento u ornamentación interior o exterior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales tanto en esencia como en composición y funcionamiento.

### **1.2.3 No falsificación:**

Cuando sea necesario integrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario evidenciar claramente las partes originales del inmueble, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan y disfracen la originalidad del mismo.

### **1.2.4 No aislamiento del contexto:**

Ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede dejar de mirar, medir y analizar sin su contexto, o desprenderlo de su vecindario natural, pues quedaría ajeno a su legendaria ubicación. Y es que la noción del lugar, en arquitectura, trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, la historia, el vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno. Tal relación directa e inalienable del

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Chanfon Olmos, Carlos, op.cit.

<sup>13</sup> Dres. Ceballos, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio Complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala. Una Propuesta de Restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría FARUSAC 1990.

contexto, deberá estar acorde a la realidad nacional y, en la misma medida, al contexto urbano inmediato.<sup>14</sup>

### **1.2.5 Reversibilidad:**

Permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro.<sup>15</sup>

### **1.2.6 Devolución o continuación de su uso primitivo:**

Se refiere específicamente a la no alteración conceptual o de cambio de uso. Este monumento es una iglesia católica, diseñada y construida como tal, por lo que su uso continuará siendo el de la celebración de los oficios religiosos católicos.

### **1.2.7 Factores que Justifican la Restauración:**

- **Históricos:** Como vestigio de un monumento construido por una sociedad católica ancestral, y que por medio de él y con toda la elocuencia del pasado, transmite toda una reseña histórica del florecimiento de nuestra cultura en el devenir de los tiempos.
- **Ideológicos:** Refleja la imagen socio-político y cultural de toda una época, cuyo denominador común aún prevaleciente hasta nuestros días es la redención y la salvación espiritual del hombre.
- **Estéticos:** Símbolo de una época floreciente de las artes y del humanismo.
- **Sociales:** Cuyunturalmente representa física y documentalmente todo el mecanismo de producción social en una época determinada.

## **1.3 CONCEPTUALIZACIÓN:**

Para desarrollar el trabajo de investigación en la propuesta de restauración de la Parroquia San Francisco Panajachel y su entorno, es necesario exponer algunos de los conceptos y criterios de intervención más importantes, ya que cada uno de ellos tiene diferentes implicaciones según el contexto en que se apliquen, y se basan en la teoría de que "Conservar más que restaurar, respetar la integridad del monumento, no falsear el monumento antiguo y evidenciar la intervención de la época"<sup>16</sup> este procedimiento es indispensable para poder entender su dimensión.

<sup>14</sup> Arquitectura doméstica. Cartagena de Indias, Santa Fe de Bogotá, Colombia.

<sup>15</sup> Molina Soto, María Elena. Valoración del templo de San Sebastián y su entorno inmediato. Tesis de maestría FARUSAC 1995.

<sup>16</sup> Carta de Venecia artículos 1, 2, 3, 4, 5. Carta Internacional de la Restauración. Documento mimeografiado. FARUSAC. Referencia DO-VAR-335-80/ica.

**1.3.1 Cultura:** "Cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social".<sup>17</sup>

**1.3.2 Patrimonio Cultural:** "Constituye la herencia común transmitida por los antepasados. El concepto nace como consecuencia de la definición de cultura como "elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados, con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones".<sup>18</sup>

**1.3.3 Identidad cultural:** "Identificación espontánea de un hombre con su comunidad local, regional, nacional, lingüística, con los valores éticos, estéticos, etc. que la caracterizan; la manera en que se apropia su historia, sus tradiciones, sus costumbres, sus modos de vida".<sup>19</sup>

**1.3.4 Monumento:** "Es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Es producto de una cultura, y por medio de él podemos conocer parte de esa cultura. Posee valor de autenticidad, si es verdadero y actúa como instrumento para conocer la verdad. El valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace más escaso el testimonio de la época".<sup>20</sup>

**1.3.5 Restauración:** "Es la fase operativa de la conservación de monumentos, para garantizar su permanencia como documento histórico".<sup>21</sup>

**1.3.6 Conservación de Monumentos:** "Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro"<sup>22</sup>

**1.3.7 Valorización:** "Será concebido como" exaltar y destacar las características y méritos de los edificios para colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud con la función a la que están destinados"<sup>23</sup>

**1.3.8 Deterioro de la Imagen:** Es el que se produce en el conjunto formado por espacios públicos e inmuebles a causa de alteraciones, agregados e instalaciones inadecuadas, o debido a la falta de armonía entre los inmuebles

---

<sup>17</sup> Chanfon Olmos. Op. Cit.

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> Ibid. pág.35.

<sup>20</sup> Varrascut, Enrique. Compilador. Seminario sobre patrimonio cultural Antigüeño. Reproducción curso Conservación de Monumentos FARUSAC 1982.

<sup>21</sup> Varrascut, Enrique. Ibid.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> UNESCO Conclusiones Coloquio de Quito sobre conservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades modernas 1977.

antiguos y los construidos recientemente, ya sea por diferencias de altura, de volúmenes construidos o bien por el contraste entre las características de los materiales y sistemas constructivos utilizados<sup>24</sup>

#### **1.4 ASPECTO LEGAL DE LA CONSERVACIÓN:**

##### **1.4.1 Marco Legal-Histórico de la Restauración Arquitectónica**

Cuando se llega a definir la autenticidad de un sitio u objeto cultural con base en criterios técnicos, teóricos, legales e históricos, se puede dar o no la categoría de monumento al mismo, y es cuando se inicia la tarea de organizarse y legislar para mantenerlo tan intacto, como sea posible; mediante la aplicación de actividades de intervención que son propuestas por la disciplina arquitectónica de la "Conservación y Restauración de Monumentos" que hacen posibles esos objetivos y, a la vez, nos permite lograr que el objeto de identidad cultural trascienda. Es por ello que es necesario normarla; y entender la estructura y la aplicación de la disciplina, que nos ayudará a encontrar la base teórica y conceptual para ser intervenido el objeto de estudio.

Para esta labor en el mundo se cuenta con diferentes organismos que han desarrollado este trabajo desde tiempos muy antiguos. Estos organismos han establecido conexión con todos aquellos países que cuentan con un patrimonio cultural establecido, pero sin allanar la soberanía de los pueblos, por lo que actualmente se pueden mencionar edictos que fueron impuestos o normas y acuerdos internacionales que aún siguen vigentes, pues "el carácter de las naciones, culturas y épocas nos hablarán de su historia a través de su arquitectura".<sup>25</sup>

Los diferentes momentos por los que ha atravesado la disciplina de la conservación a lo largo de su historia, nos permite tener una visión más amplia de su historia, como se muestra en los cuadros siguientes.

##### **1.4.2 Cronología Histórica Internacional de Aspectos legales en la Conservación de Monumentos<sup>26</sup>**

La creación de edictos, acuerdos o resoluciones se mencionan desde el año 27 a.C. hasta el año 1,426 donde la restauración tomó relevancia al mencionar al Papa Martín V, quien se encarga de la restauración de Roma y es históricamente reconocido como su restaurador.

La época intelectual se ubica desde el año 1,789 d.C. con los sucesos de la Revolución Francesa hasta el año de 1,900 donde países como Francia, Italia y Roma toman conciencia en torno a la conservación.

La época moderna parte del año 1,931, desde donde se confirma la Carta de Atenas, que es el primer documento internacional de conservación hasta el año de 1,999, donde se realiza el congreso internacional de ICOMOS.

<sup>24</sup> PROCORVIC-IDAHEH. Carta de Veracruz. Documento fotocopiado Archivo.

<sup>25</sup> Móvil A. José. Historia del arte guatemalteco. Pág.23

<sup>26</sup> González Lara, Edwin. Valoración y nuevo desarrollo del conjunto arquitectónico y catedral de San Marcos. Tesis de grado FARUSAC 1988.

### 1.4.3 Recomendaciones de Carácter Internacional.

Para evitar discrepancias entre naciones, debido a la diversidad de culturas, esta disciplina y sus normas se manejan en general de la manera siguiente: **Leyes nacionales e internacionales.** Han surgido organizaciones internacionales que retomando los documentos que son producto del trabajo realizado por diferentes países en forma conjunta o individual, protegen e integran juntamente con la comunidad o el medio ambiente, al patrimonio cultural; y en algunos casos, son sólo reformas que fortifican su función. Tienen vigencia a la fecha los siguientes documentos:<sup>27</sup>

- Congreso Internacional de Madrid, 1,904.
- Carta de Atenas, 1,931- 1,933
- Carta de Venecia, 1,964.
- Normas de Quito 1.964.
- Reunión de ICOMOS, Moscú 1.971.
- Resolución de Brujas 1.972.
- Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico 1.975
- Coloquio de ICOMOS de Praga 1.976.
- Recomendaciones de Nairobi 1.976.
- Carta de Veracruz México 1.992.
- Declaración de San Antonio Texas 1.996
- Congreso Internacional de ICOMOS 1,999.

A partir de la aprobación de la denominada "Carta de Venecia" en 1,964 surge la idea de crear una organización que se encargue como ente consultivo, de diseminar internacionalmente el adelanto y la evolución del criterio teórico de la conservación. Un año después, en 1,965 se llevó a cabo la asamblea constitutiva del hoy conocido "COMITÉ INTERNACIONAL DE LOS MONUMENTOS Y LOS SITIOS" ICOMOS.

ICOMOS es "el consejero principal de la UNESCO en materias concernientes a la conservación y protección de los monumentos y los sitios. Con la IUCN (Unión Mundial de la Conservación) ICOMOS juega un papel importante en la Convención Mundial del Patrimonio para aconsejar al comité Mundial de Patrimonio y a la UNESCO sobre la nominación de nuevos sitios a la lista de Patrimonio del Mundo".

### 1.4.4 Cronología Histórica Nacional de los Aspectos Legales en la Conservación de Monumentos.<sup>28</sup>

En Guatemala la creación de edictos, acuerdos o resoluciones se mencionan desde el año 1,945, cuando el congreso de la República emite el Decreto 425, por medio del que se ordena crear el Instituto de Antropología e

---

<sup>27</sup> Santizo, Miriam Olinda. Lineamientos generales para la restauración y valorización del templo de Santa Cruz Verapaz. Tesis de grado FARUSAC 2001.

<sup>28</sup> González Lara, Erwin Op. Cit.

Historia de Guatemala. En 1,957 y 1,964 se emiten acuerdos de protección del parque nacional Tikal y el centro arqueológico de Kaminal Juyù.

En 1,973 es emitido y reformado el código penal, dentro del cual se encuentran artículos específicos para la protección del patrimonio cultural de la nación, además de ser emitido el decreto ley que prohíbe la construcción industrial, comercial o turística en Tikal. En 1,983, es emitido el Decreto ley 109-83, ley de hidrocarburos, que promueve, proteger el patrimonio cultural de la nación.

En 1,986 se emite el acuerdo ministerial 30-86, para la protección y uso legal de las áreas adyacentes al Acueducto de Pinula y el Montículo de la Culebra.

En 1,997 se emite el Acuerdo Legislativo No. 26-97, Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, y sus reformas contenidas en el Decreto Legislativo No. 81-98.

#### **1.4.5 Leyes de Carácter Nacional.**

Como consecuencia de la valoración y conservación del testimonio cultural de cada nación ha surgido la disciplina encargada de mantener tan intactos como sea posible el patrimonio cultural de las naciones, llamada restauración y conservación de monumentos y para desarrollarla se hace necesario normarla; de manera que para legalizar esta actividad, las leyes que tienen vigencia en nuestro país se describen a continuación.

**“debe dejarse a cada nación el cuidado de asegurar su aplicación dentro del marco de su propia cultura y tradiciones”**<sup>29</sup> en consecuencia, Guatemala ha dado apoyo legal a este renglón; pues la invaluable herencia cultural de bienes inmuebles de épocas precolombinas y coloniales, requieren de ello para sobrevivir. De manera que el estado valiéndose de **la Constitución de la república** promulga, acuerdos y disposiciones legales para la salvaguarda y protección del patrimonio histórico y cultural, decretado por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1,985.<sup>30</sup> De donde se toman los artículos: 57, 58, 59, 60, 61 que fortalecen el enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación de todo testimonio que forme parte del patrimonio cultural de nuestro pueblo.

Así mismo, en los artículos 4 y 5 del mismo documento, se estipulan las normas de salvaguarda del patrimonio cultural de la nación, donde menciona que son de orden público y de interés social, considerando sanciones que con mayor énfasis describe el Decreto Ley No. 26-97, y sus reformas contenidas en el Decreto Ley No.81-98, **LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**, que tiene la finalidad de regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación, constituyendo un valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de lo cual se moldea la identidad nacional. Esta misma ley acuerda la protección de zonas y

<sup>29</sup>Molina Montes, Augusto. La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos. Colección científica No.21 INAH México.

<sup>30</sup> Constitución política de la República de Guatemala.Asamblea Nacional Constituyente .Fotocopia. mayo 1,985.

monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de los periodos pre-hispánicos e hispánicos. La Parroquia San Francisco Panajachel está considerada como monumento histórico y artístico del período hispánico; su rescate está amparado en el artículo 60 de la Constitución y en el decreto 26-97, en su artículo 3º, inciso b.<sup>31</sup>

Otra instancia que contribuye a la protección del patrimonio cultural, es **el CODIGO MUNICIPAL** <sup>32</sup>, en sus artículos 3, y 8 del título I de las generalidades y el artículo 33, Gobierno del Municipio, capítulo I.

Así también, **LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, en su calidad de máxima casa de estudios y depositaria de la cultura nacional, establece en los artículos: 8º. Inciso b, y 107, que el Estado velará por la restauración y conservación de los monumentos nacionales y la formación de Catálogos y Registros de la riqueza cultural de la República.

### **1.5 LA RESTAURACION EN GUATEMALA:**

Los primeros trabajos de restauración, de los que se tiene conocimiento, fueron algunas reparaciones menores, principalmente cubiertas, e inyecciones de material aglutinante, en edificios públicos durante la década de los años 40, durante el gobierno del General Jorge Ubico.<sup>33</sup> El 30 de marzo de 1944, la ciudad de la Antigua Guatemala, mediante el decreto No.27-72, es declarada "Monumento Nacional de Guatemala", situación que invita a algunos estudiosos en la materia a ocuparse formalmente en la restauración de la ciudad colonial.

El decreto 425 crea el Instituto de Antropología e Historia el cual comienza su actividad a nivel de estudios, dejando las intervenciones físicas en manos de la Dirección General de Obras Públicas,<sup>34</sup> tomando como instrumental teórico la Carta de Atenas.

Amparado por este decreto, la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se constituye actualmente como el principal y único ente restaurador autorizado, cuya función primordial es velar por la protección y preservación de nuestro patrimonio histórico cultural. El órgano principal de esta dependencia estatal, lo constituye **el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, PROCORBIC**, en cuyas funciones se ha depositado la total responsabilidad de la gestión restauradora en Guatemala.

El decreto 60-69 del Congreso de la República, Ley Protectora de la ciudad de La Antigua Guatemala, norma todo lo concerniente a los trabajos de construcción y restauración en esta ciudad, tomando siempre como base los conceptos y definiciones contenidos tanto en la Carta de Atenas como en la Carta de Venecia. Para el efecto fue

<sup>31</sup> Luján Muñoz, Luis. Legislación protectora de los bienes culturales artículo 2, Pág.107.

<sup>32</sup> Código municipal. Instituto de Fomento Municipal INFOM. Publicación Diario de Centro América. Decreto 12 - 2002.

<sup>33</sup> Carrera Vela, Ana Verónica . Clasificación de edificios Religiosos Dominicanos en el reino de Guatemala, S. XVI-XVIII. Tesis de grado.FARUSAC

pág. 15

<sup>34</sup> Drs. Ceballos, Mario Francisco y To, Marco Antonio.Op.Cit.

nombrado ente depositario el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG), que, aunque con una ley con serios problemas de aplicabilidad, ha logrado sacar adelante algunos proyectos de intervención en la ciudad colonial e influir en algún grado positivo a la conservación de la ciudad.

En el año de 1,958 se crea la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos y en octubre de 1,988 se crea en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala el "Programa de Maestría en Restauración de Monumentos", especialidad en bienes inmuebles y centros históricos, fecha en que se puede decir que comienza a desarrollarse en forma la conceptualización teórica sobre restauración en Guatemala.

En 1,995 se celebra el convenio UNAM-USAC para el doctorado con especialidad en Restauración de Monumentos. En 1,998 se funda la Dirección de Estudios de Postgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consolidando así los planes de maestría y doctorado.

### **1.6 ARQUITECTURA ECLESIAÍSTICA: ANÁLISIS HISTÓRICO - ORGANIZACIÓN POLÍTICO-RELIGIOSA SIGLOS XVI-XVIII EN GUATEMALA.**

Luego del descubrimiento de América en 1,492 y posterior conquista de Guatemala en 1,523 por don Pedro de Alvarado, la situación político-religiosa predominante en Guatemala, principalmente en las tierras altas del territorio, estuvo definida por el manejo y administración de las provincias religiosas cuya jurisdicción y área de influencia la delimitaban los límites diocesanos establecidos.(mapa 1)

Guatemala se separa en 1,530, del territorio que conformaba el "Virreinato de Nueva España". Lo hace para formar junto con Chiapas y el resto de países de Centro América "El Reino de Guatemala", el cual queda organizado geográfica y políticamente por las entonces provincias de: Chiapas-Verapaz-Guatemala (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica también pertenecían a la provincia de Guatemala). La Capitanía General del Reino, estaba en Santiago de Guatemala.<sup>35</sup> (mapa No.1)

Las tierras, para una mejor administración y control fueron distribuidas en "tierra realengas" y en "encomienda". Las primera pagaban sus tributos directamente a la corona española mediante un corregidor residente en Santiago de Guatemala, mientras que las encomiendas lo pagaban a un encomendero quien estaría encargado de velar por su conversión al cristianismo y su lealtad a la corona a cambio de cobrar tributos y explotar sus servicios para beneficio personal".<sup>36</sup>

<sup>35</sup> CIRMA.Lutz, Christopher. Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541—1773.

<sup>36</sup> Ana Verónica Carrera Vela. Op.cit. pág 36



## LÍMITES DIOCESANOS DEL REINO DE GUATEMALA, SIGLO XVII

Mapa No. 1

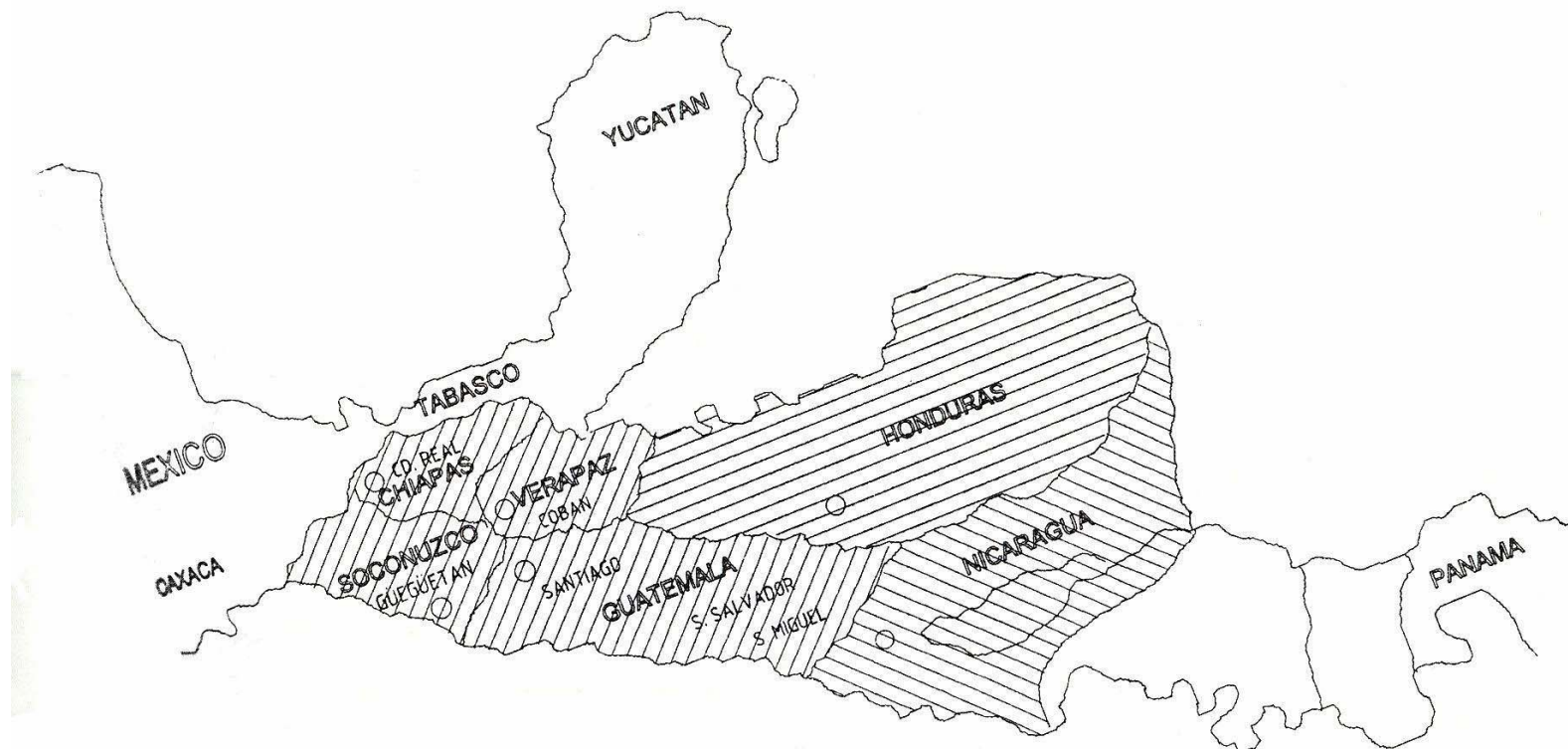


El gobierno de la iglesia tiene su propia organización territorial, política y económica. Depende del arzobispado de México desde 1,524 hasta 1,717 cuando queda establecido el arzobispado del reino de Guatemala con los siguientes obispos: Chiapas, las Verapaces, Comayagua en Honduras y León en Nicaragua.<sup>37</sup> (Mapa No.2)

<sup>37</sup> Juarros, Domingo. *Compendio de la historia del reino de Guatemala 1500-1800*. Editorial José de Pineda Ibarra. 2da. Edición 1932. Fuente mapa: Historiador J. Joaquín Pardo, sobre mapa de Sanson D'abbeyville. Pág.38.

## LÍMITES DIOCESANOS SIGLO XVI

Mapa No.2



El clero secular está formado por las órdenes mendicantes cuya labor principal es llevar el evangelio a los territorios conquistados. Estas son divididas geográficamente y tienen cierta parte del territorio a su cargo, En el caso del reino de Guatemala existieron tres provincias y tres órdenes mendicantes:<sup>38</sup> (mapa No.3)

<sup>38</sup>Remesal, fray Antonio de. Historia general de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala. Biblioteca Goathemala 2da. Edición . Guatemala 1932.  
Fuente del mapa Sanso D'abbeyilla

- **“Los franciscanos, con la provincia del santísimo nombre de Jesús”** que abarca la costa sur desde Soconusco hasta el salvador. Fue fundada en 1565.
- “Los dominicos, con la provincia de san Vicente Ferrer de Chiapas y Guatemala”. Abarca la parte central de Chiapas, Petén, Quiché, Alta Verapaz y la parte norte de El Salvador. Fue fundada en 1551.
- “Los mercedarios, con la provincia de nuestra señora de la presentación de la Merced de Guatemala”. Abarca Huehuetenango y es fundada en 1546.

Cada orden tiene su casa matriz en la capital del reino, Santiago de Guatemala. Además poseen diferentes conventos, vicarias y visitas en el territorio de cada provincia. Trazaban la iglesia mayor o menor, según el número de vecinos, junto a ésta colocaban la casa del padre, una plaza grande al frente, diferente del cementerio (que estaba en los atrios y laterales de las iglesias). Enfrente está la casa del regimiento o consejo, junto a la cárcel y después la casa de la comunidad (posada). De preferencia trazaban calles derechas y anchas de norte a sur y de este a oeste en forma de escuadras. Después sólo faltaban indios que quisieran mudarse”.<sup>39</sup>

La corona española con el objeto de ejercer un mejor control sobre los pueblos de indios o reducciones y en su política de separar la residencia de los españoles y los indios, autorizó que se instaurara un régimen de autogobierno presidido por los mismos indígenas para que con cierto grado de poder coadyuvara entre otras cosas, al cobro de tributos, control sobre las poblaciones y extensión del cristianismo. Desde la institución de las parroquias en las Indias Occidentales a mediados del siglo XVI, el trabajo pastoral y apostólico se va concentrando en estos núcleos que siguen las pautas señaladas en los posteriores concilios provinciales de México, ya que en el año de 1547 la iglesia de Guatemala pasó a depender de México.<sup>40</sup>

De esta manera, se formaron los diferentes cargos siguiendo un esquema muy similar a la organización política prevaleciente antes de la conquista y que, según la extensión territorial de su jurisdicción se clasificaron en cuatro grados: caciques-gobernadores, gobernadores indígenas y cabildos.<sup>41</sup>

---

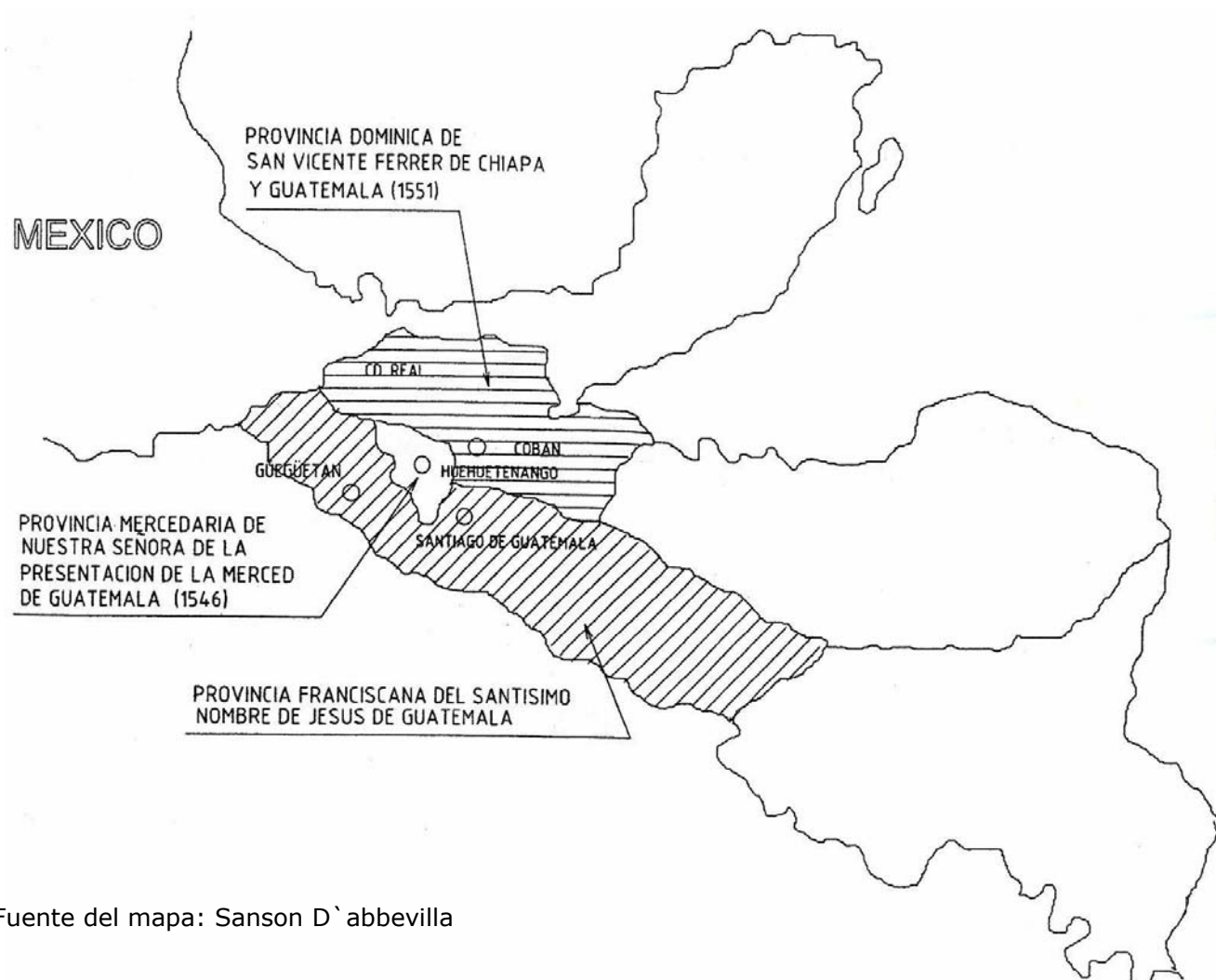
<sup>39</sup> Ibid.

<sup>40</sup> Zaporta Pallares, José. Mercedario. Vida Eclesial en Guatemala a fines del siglo XVII 1683-1701.

<sup>41</sup> La Alcaldía indígena en Guatemala, época colonial. 1500-1821. Colección IDIES.

## LÍMITES DE PROVINCIAS RELIGIOSAS, SIGLO XVI

Mapa No. 3



Fuente del mapa: Sanson D`abbeylla

En el primer siglo del establecimiento de la iglesia en Guatemala y con escaso sacerdotes seculares y religiosos, eran muy extensas las parroquias y doctrinas. (los términos doctrina y parroquia son idénticos, solo que la primera está bajo responsabilidad de religiosos y la segunda de los seculares. Ambos curas.<sup>42</sup>

En el caso de Guatemala, principalmente durante la época colonial, se palpa en todas las manifestaciones artísticas y culturales un alto sentido de religiosidad, el cual se debe a las relaciones económicas y sociales propias de aquel régimen que les dio origen.

Durante este largo período la religión fue parte importante para el desarrollo de la vida cotidiana. "Habiéndose conquistado este reino de Guatemala en el siglo 16 y estableciéndose sus Curatos, en la mejor forma que se fundó; en el siglo 17 entre otros se erigieron el de Nuestra Señora de los Remedios, de la ciudad de Guatemala, el de San Juan Del Obispo, los de San Cristóbal Totonicapán, San Pedro Jocopilas, San Bernardino Patzún, San Pedro La Laguna, **SAN FRANCISCO PANAJACHEL**, San Andrés Itzapa y Santiago Patzicia".<sup>43</sup> (mapa No.4)

En Guatemala un elemento común en la arquitectura de los años posteriores a la conquista fue la de tipo defensivo con que fueron construidos los monumentos principales, los templos y conventos, tipo fortaleza, cada atrio extenso y rodeado de muros con almenas y merlones. En el centro de cada atrio se colocaban las llamadas cruces de Atrio y en los cuatro ángulos que formaban los muros se encontraban las capillas posas, que servían fundamentalmente como escuelas de primera letras y para representaciones del teatro sagrado.

Existían también las capillas de indios, amplias, abiertas, formando parte del atrio. Estas soluciones abiertas fueron adoptadas por los españoles, tomando en consideración que los indígenas estaban acostumbrados a celebrar los ritos del culto religioso en sitios abiertos y no en áreas cerradas.

Los templos del siglo XVI, tenían fachadas sencillas, que paulatinamente fueron recubriéndose con diversas ornamentaciones; al igual que ampliándose los interiores contándose con una sola nave con techumbre de alforje y artesonado, posteriormente a las más grandes se les agregó bóveda, y probables murales.<sup>44</sup> Las catedrales tenían características especiales "una nave principal, al final se encontraba el coro, dos naves procesionales y otras dos donde se ubicaban varias capillas y retablo, además de la sala capitular, librería y sagrario" Sintéticamente, la arquitectura de finales del siglo XVIII y XIX, resume la condición de los trabajos de alguna edificaciones dentro de una predominante tendencia Neoclásica, generalmente mezclada con elementos arquitectónicos anteriores que se conservan especialmente en las construcciones religiosas, definiendo una arquitectura de características particularmente eclécticas

---

<sup>42</sup> Vida eclesial en Guatemala. Op. Cit.

Fuente mapa , Imágenes de Oro

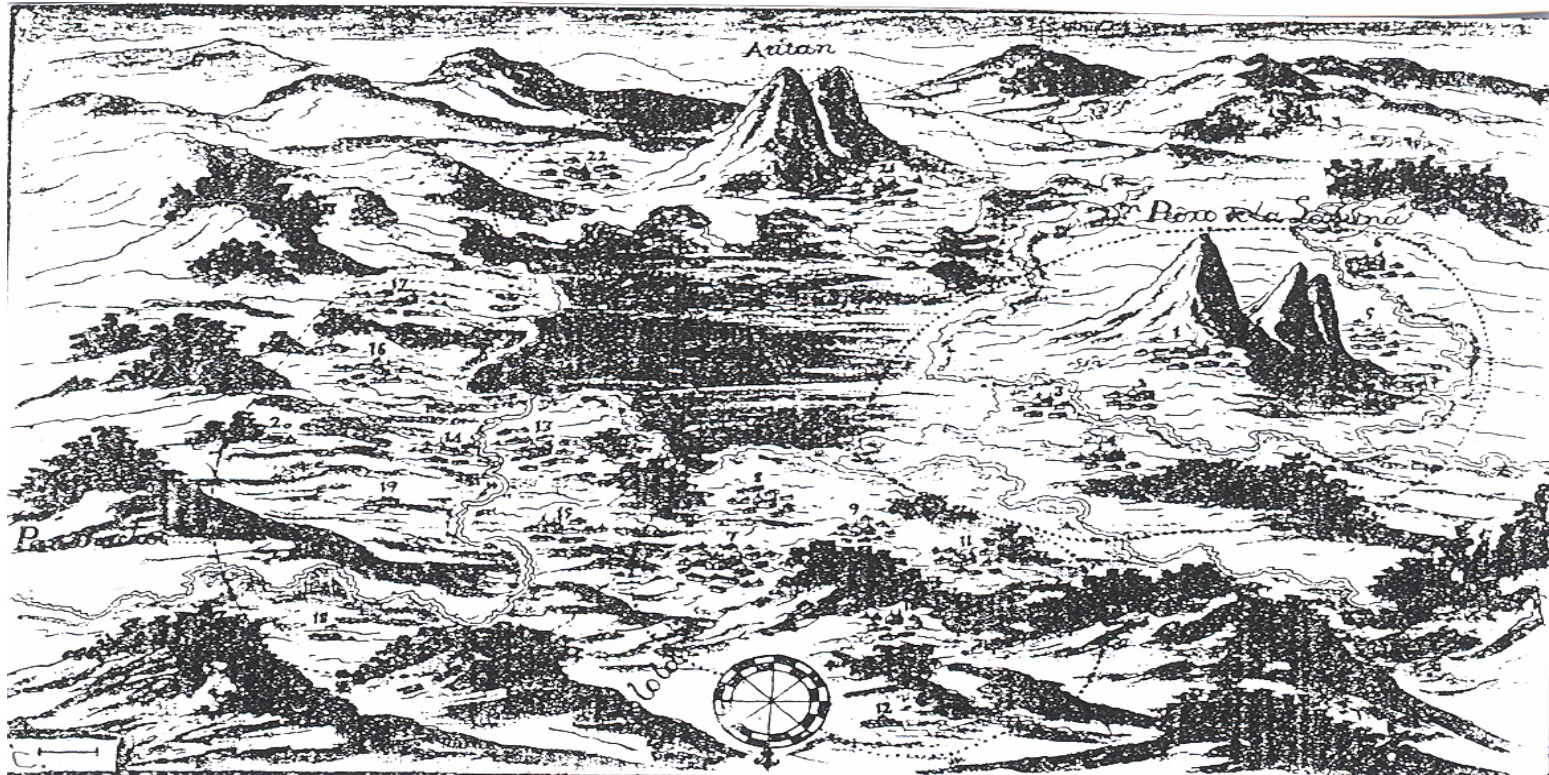
<sup>43</sup> Ibid..

<sup>44</sup> Luján Muñoz, Luis, Síntesis de la Arquitectura. Pág.7, 8. Op. Cit.

( Compuesto de elementos muy diversos). El 7 de octubre de 1,779 llegó a Guatemala el nuevo Arzobispo Don Cayetano Franco y Monroy, quien impulsó la fábrica de grandes templos y conventos. Los materiales constructivos de las nuevas edificaciones continuaron siendo los mismos: ladrillo de barro cocido, adobe secado al sol, tejas, piedra, orgamasa y madera.

#### MAPA DE LOS CURATOS DE SAN PEDRO, SOLOLÁ, PANAJACHEL Y ATITÁN

MAPA 4



La organización religiosa que predomina en Panajachel, es la Católica, la cual estuvo bajo el clero franciscano durante los siglos XVII, XVIII y XIX, hasta el año 1,953, año en que llega a Guatemala la Orden de los Padres Carmelitas de San Joaquín de Navarra, España; enviados a petición de la Santa Sede; y su primera actividad apostólica acontece en la Diócesis de SOLOLÁ, cuando ese mismo año llegan los Padres Carmelitas PP Restituto Alonso como párroco de Chicacao y Tirso de San Agustín como párroco de Panajachel; desde entonces la Parroquia permanece bajo el responsabilidad de la orden Carmelita<sup>45</sup>.

### 1.7 LA IGLESIA:

El término Iglesia como tal, proviene históricamente del griego "EKKLESIA y del latín posterior ECCLESIA. <sup>46</sup>En su definición técnica, se dice que viene de la raíz griega **catholikos**, que significa **universal de katholuo** que significa en general. Esta palabra fue utilizada por primera vez en la carta de San Ignacio de Antioquia en la iglesia de Esmirna (hacia el 110 d.C.). El término fue utilizado más tarde por Clemente de Alejandría en su Stromata (miscelánea). De donde se deduce que el uso técnico de la palabra fue establecido a comienzos del siglo II. En su aceptación más común se considera sinónimo de la iglesia católica y romana.<sup>47</sup>

En la actualidad el término iglesia sigue teniendo validez para nombrar a la congregación cristiana. Sin embargo, la forma arquitectónica en que se lleva a cabo dicho rito también lleva de forma general, el nombre de **TEMPLO**; pero según su ubicación y jerarquía eclesiástica son nombrados en forma distinta; divergen en tamaño y servicio prestado a la comunidad; por lo que se denominan como: **ermitas, oratorios privados y públicos, parroquias y catedrales**, las últimas están destinadas al ministerio de un Obispo. Los templos se suelen erigir como símbolos monumentales del carácter religioso de una ciudad y no existe un modelo único para el diseño de un templo, cualquiera que sea su rango.

En una parroquia se celebra diariamente misa en dos jornadas (mañana y tarde), además existe la potestad de impartir sacramentos tales como el bautismo, la confirmación (con la llegada del obispo), unción de enfermos y matrimonios, a excepción de las basílicas y las catedrales, las demás sólo son espacios destinados para orar y en algunos casos con permisos especiales puede oficiar un párroco o administrar algún sacramento.<sup>48</sup>

#### 1.7.1 Características Constructivas de los Templos.

De manera general se puede decir que no existió un patrón específico en la construcción de estos edificios antiguos; sin embargo, se puede apreciar en planta y en fachadas la proporción que va íntimamente ligada a formas geométricas que se relacionan con conceptos metafísicos y cosmológicos, relacionados con el rito de fundación de un

<sup>45</sup> Sarasa, Jesús María. Guatemala: Una Misión Carmelita 1953-1991, pág 259- 260.

<sup>46</sup> Enciclopedia católica. versión electrónica, capítulo Iglesia.

<sup>47</sup> Gran enciclopedia Rialp. Cantigas, Colombia Tomo III pág. 774-777

<sup>48</sup> Ibid.

templo.<sup>49</sup> Estas figuras son: el círculo, los ejes cardinales y el cuadrado, como señala J. Hani "El círculo, el cuadrado y la cruz, por mediación de la cual se pasa del primero al segundo". Representando cada uno perfección divina; el círculo no tiene principio ni tiene fin, representa la unidad ilimitada de Dios, y el cuadrado: forma de todo cimiento estable, es la imagen de su inmutabilidad y eternidad.

Sin llegar a profundizar en este tema; se puede distinguir una parroquia de una catedral, ermita o basílica, al percibir la majestuosidad y volumetría del edificio, sin embargo, surgen de la antigüedad dos configuraciones; la basílica: caracterizada por un eje longitudinal que se extiende desde el centro de la portada principal hasta el fondo del altar, y la centralizada de planta circular o poligonal, organizada en torno a un espacio central, que suele estar cubierto por una cúpula. Las dos tipologías pueden aparecer combinadas de diferentes maneras y ambas pueden representar la figura de una cruz, que en unos casos tendrá los brazos iguales (cruz griega) y en otros desiguales (cruz latina). Los templos más complicados pueden contar con más ambientes como baptisterio, relicarios, sacristías o despachos o más de un altar dispuestos en capillas subsidiarias.<sup>50</sup>

La Parroquia de San Francisco Panajachel, no es representativa de ninguno de los anteriores, pues como ya se señaló, cuando los españoles descubrieron y conquistaron las tierras del nuevo continente, fueron los responsables de introducir la doctrina cristiana y los estilos arquitectónicos de la época. "Cuando penetraron los conquistadores trajeron consigo las corrientes artísticas que existían en el viejo continente, como el romántico, el gótico, el mudéjar y las variantes del renacimiento".<sup>51</sup> Estilos que al adaptarlos sufrieron cambios físicos y conceptuales, aunado a esto, los cambios que el templo ha sufrido por las intervenciones acaecidas en los siglos XIX y XX.

### 1.7.2 Jerarquía de La Iglesia:

La variedad de edificios proyectados como lugar de culto para una comunidad, van desde espacios muy pequeños llamadas ermitas hasta espacios monumentales como el Vaticano. Los rangos de los templos católicos, no solo se distinguen por el título que le confieren al sacerdote, sino a través de la arquitectura eclesial, desarrollándose en forma descendente; así: **Templo:** Es el nombre genérico dado al lugar donde se rinde culto a Dios; sin embargo, existe jerarquía para este tipo de edificios, que está asociado en parte a la cultura, a las creencias religiosas y al uso que se le da.<sup>52</sup>

#### 1.7.2.1 Templos simples o Parroquias:

Son aquellos que tiene a su cargo una comunidad y tienen permanentemente uno o varios sacerdotes para dar cobertura a esa comunidad.<sup>53</sup>

<sup>49</sup> Loyola Vera, José Antonio. Cursos de Iconología, el templo cristiano y sus símbolos religiosos. A.C.B.I./nov. 1988. Documento fotocopiado pág. 6-9

<sup>50</sup> Enciclopedia Microsoft. Encarta-2000. Capítulo iglesia católica.

<sup>51</sup> Montenegro, Augusto. Historia de América. Colección nuestro mundo y sus hechos. Pág 128.

<sup>52</sup> Gran Enciclopedia Rialp. Op. Cit. Tomo III pág. 77-777

<sup>53</sup> Ibid. Pág. 777



En Guatemala el orden jerárquico de los edificios eclesiásticos<sup>54</sup> se enumeran a continuación:

- Basílica (de Esquipulas)
- Catedral (Metropolitana)
- **Parroquias (Templo con sacerdote permanente: Parroquia San Francisco de Asís, Panajachel)**
- Oratorio (Templo de convento público o privado)
- Ermita (Dependen de una parroquia)
- Humilladeros (Cruz en las afueras de un centro poblado).

La Organización Eclesiástica de la iglesia Católica en Guatemala se divide en Jurisdicciones Eclesiásticas: Arquidiócesis, Diócesis, Vicariatos y Prelatura. Dentro de los cuales la Parroquia de Panajachel pertenece a la Diócesis de Sololà.<sup>55</sup>

### 1.7.3 La Arquitectura Barroca en Guatemala.

En lo que respecta a la arquitectura guatemalteca del siglo XVII, Enrique Marco Dorta expresa **“Lo más sorprendente a quien contempla por primera vez los monumentos de Guatemala es su masa, la sensación de estabilidad que produce y al mismo tiempo, su falta de elegancia”** Luego agrega **“que esos caracteres no son imputables a sus autores, Son la consecuencia de los continuos terremotos”**.<sup>56</sup> En realidad, la historia de Guatemala es una cadena de terremotos y traslados. A eso se debe la constante lucha de los arquitectos para resolver los problemas estéticos en las construcciones.<sup>57</sup>

Dos sistemas emplearon los arquitectos guatemaltecos para preservar las torres de los templos del peligro de los terremotos. Uno de ellos consistió en darles excesiva anchura a los muros. El otro consistió en renunciar a las torres reemplazándolas por espadaña central, o bien englobándolas en su propia fachada. El grosor de los muros y su escasa altura impusieron la necesidad de decorarlos en las partes visibles de los piñones de las portadas, lo cual se hizo desde el siglo XVII. La decoración de los frontones se hizo en el paramento de la fachada y también en los laterales. En forma temprana comenzó a utilizarse en Guatemala el soporte típico del siglo XVIII, el estípite, que tampoco alcanzó las galas del empleado en México. En Guatemala se prefirió y se difundió con gran extensión la pilastra llamada almohadillada.

<sup>54</sup> Ibid pág. 377-384

<sup>55</sup> Anuario Eclesiástico, 1986 pág. 84

<sup>56</sup> Marco Dorta, Enrique. Es citado por Luis Lujan Muñoz. La arquitectura en Guatemala en los siglos XVII. Folleto facultad de humanidades, escuela de antropología e historia. Curso de historia de Guatemala 1978.

<sup>57</sup> Luján M. Luis. Op. Cit.

El estudioso Ricardo Toledo Palomo<sup>58</sup> considera que el barroco tuvo su centro principal en la Antigua Guatemala. Esta ciudad no puede ni debe excluirse de un enfoque dedicado al estudio general del barroco americano. Hay que hacer notar que el barroco guatemalteco es deudor de las expresiones artísticas europeas y, en especial, de las españolas. Es como un punto intermedio entre el Norte y el Sur, guarda una íntima relación con otras expresiones artísticas americanas en constante flujo y reflujo de aportaciones. Incluso con esas vinculaciones, el "barroco antigüeño", y en consecuencia el de la Capitanía General, subordinada a éste, posee características especiales y un sello personal que los hace diferentes, lo cual lleva a considerar a este momento estético como la expresión más genuina de la creación artística guatemalteca en la época de la dominación española.<sup>59</sup>

En la arquitectura barroca guatemalteca predomina el uso del estuco, emparentado con las yeserías mexicanas, que adorna y recubre, a veces totalmente, las fachadas de iglesias y edificios. La yesería guatemalteca utilizaba principalmente motivos fitomórfico y geométricos y, en menor grado, escudos, cartelas, ángeles rampantes, hojas cuatrefolias, angelillos, etc. La primera época del barroco guatemalteco se caracterizó por el uso de la columna elíptica que recibe el nombre de Salomónica, utilizada tanto en la fachada de los monumentos arquitectónicos como en retablos. Según estudios de Enrique Berlín, la primera mención de las columnas Salomónicas en Guatemala se hizo en 1,683 y la última en 1,708, sin que estas fechas constituyan, naturalmente, límites absolutos.<sup>60</sup>

### **1.8 LA IGLESIA CATÓLICA EN GUATEMALA.**

Inicia la iglesia católica en Guatemala, su historia como una provincia eclesiástica del nuevo mundo hasta que el 18 de diciembre de 1,534 es emanada la erección canónica de la nueva DIÓCESIS DE GUATEMALA, por parte de la Santa Sede, siendo dedicada a la protección de SANTIAGO APOSTOL y teniendo como primer obispo al ilustre FRANCISCO MARROQUIN.<sup>61</sup> Con todas las deficiencias de la época, la nueva Diócesis inicia su trabajo pastoral y se desarrolla al grado que el 16 de diciembre de 1,716 es elevada a ARQUIDIÓCESIS dedicada a Nuestra Señora de la Asunción.<sup>62</sup>

Una secesión apostólica de obispos ilustres, fieles a las tradiciones de la Santa Iglesia de Cristo, ha permitido que como institución, la misma en Guatemala se haya desarrollado en el fiel cumplimiento a la misión para la que Cristo mismo la fundó, promover en los seres humanos la posibilidad de alcanzar la felicidad sobrenatural y perfecta en este mundo para también alcanzarla en la vida eterna.

---

<sup>58</sup> Toledo Palomo, Ricardo es citado por Luis Luján Muñoz. Op. Cit.

<sup>59</sup> Luján Muñoz, Luis. Op. Cit.

<sup>60</sup> Ibid.

<sup>61</sup> Directorio de la Provincia Eclesiástica de Guatemala pág. 4- -5.

<sup>62</sup> Ibid. Pág. 45.

**CONCLUSIONES:**

En esta propuesta, se plasma el afán de que en Guatemala el quehacer restauratorio y conservacionista de nuestro patrimonio cultural y natural sea realmente efectivo. A pesar de la existencia de leyes vigentes para la protección de estos bienes culturales y ser nuestro país signatario de convenios internacionales y poseedor de gran riqueza cultural, no existe un concreto y debido apoyo hacia la conservación de nuestro legado histórico.

En términos generales el guatemalteco desvaloriza por desconocimiento, su patrimonio cultural. Esto es por falta de conciencia colectiva e individual y por desconocimiento de una inadecuada o inexistente divulgación a todo nivel, así como, la constante transculturación a que se ve sometida la población.

Paralelamente surgen los criterios de la Restauración y Conservación, como técnicas que permiten que un monumento, pueda rescatarse y conserve sus valores estéticos e históricos, para prolongar su permanencia y transmisión de la cultura, apoyándose en leyes e instituciones que, se coordinan para que se cumplan estas ordenanzas y que contribuyan a salvaguardar y recupera dichos valores. Además de mencionar los criterios de intervención se analiza el monumento dentro de la historia eclesiástica de Guatemala.

Este trabajo de Tesis pretende hacer una propuesta de intervención, con miras a la restauración y conservación del monumento y su entorno, contribuyendo así a la revalorización de su entorno y el monumento, considerados ya no como simples construcciones sino como Patrimonio Arquitectónico Nacional. La población a través del comité pro-restauración de la parroquia, está contribuyendo al financiamiento de su restauración, así como, a una serie de personas particulares que han contribuido al mismo propósito.

Para ejecutar estos criterios de intervención, es necesario seguir el orden señalado en la escala de aplicación; intervención previa, intervención propia de restauración e intervención posterior; que debe apegarse estrictamente a lo establecido en las definiciones, pues esto será efectivo en la medida que se mantenga en uso el edificio y haya cumplido con lo anterior.

Sin embargo, se debe recalcar que cada época va dejando huella, en la medida que se interviene un objeto, a pesar que se siguen las mismas leyes y normas, pues cada individuo se refleja en particular en el trabajo que realiza, que va íntimamente ligado con el y la época que vive y el ambiente en que se mueve, como un testimonio real de su presencia en el tiempo y en el espacio; sin que la excepción sea esta iglesia, pues en ella contemplamos el paso del tiempo y la mano del hombre en forma positiva, por todo lo que existe y en forma negativa en todo aquello que sin ser necesario le fue agregado e impuesto al conjunto.

En este contexto se puede promover el rescate, el salvamento, la recuperación y la conservación a través de la restauración de un bien inmueble. Así mismo, se hace importante enfocar el marco de normas y leyes nacionales e internacionales que rigen, y se hace necesario plantear y conocer este sistema al que llamaremos marco legal para la conservación del patrimonio cultural.

## CAPÍTULO II

**ENTORNO FÍSICO:** Se analizará el marco territorial del objeto de estudio, que se refiere a la localización, estructura económica, equipamiento; y aspectos relevantes como límites, la sociedad, la cultura, tradiciones e historia y aspectos ambientales; en el municipio de Panajachel, departamento de Sololá.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO FÍSICO.**

### **2.1 CONTEXTO NACIONAL.**

#### **2.1.1 Ubicación y descripción general:**

La República de Guatemala está ubicada en el centro del continente americano, limita al norte y oeste con México, al este con Belice, el Mar Caribe, Honduras y El Salvador y al sur con el océano Pacífico. Su área aproximada es de 108,889 kilómetros cuadrados. Está entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte y los meridianos 87° 24' a 92° 14' al oeste de Greenwich.

Para su división político-administrativa está dividida en veintidós departamentos con un total de trescientos treintiuna municipalidades. El sistema de gobierno es republicano y democrático-representativo, delega el ejercicio de su soberanía en los organismos Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La máxima autoridad civil en cada departamento es el gobernador departamental, representante del ejecutivo y nombrado a través del Ministerio de Gobernación.<sup>63</sup> La ley del Régimen Municipal en su artículo 2do. Naturaleza del municipio. El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.<sup>64</sup>

### **2.2 CONTEXTO REGIONAL.**

#### **2.2.1 Ubicación y descripción general:**

En 1,986 se realizó un ordenamiento del territorio nacional según los Decretos 70-86 del Congreso de la República, Ley Preliminar de Regionalización, y el Decreto 52-87 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y por medio de la Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN) la regionalización en el territorio nacional se establece de acuerdo a las características topográficas, climáticas, sociales y económicas de cada región siendo ocho regiones diferentes de las cuales la Región VI, Sur-Occidente, está integrada por los departamentos de: **Sololá**, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán (mapa No.5). Su extensión territorial es de 12,230 Kilómetros cuadrados, equivalente al 11% del total del territorio nacional. De estos 1,061 kilómetros cuadrados pertenecen a Sololá. La región agrupa 139 municipios de los cuales 19 pertenecen a Sololá.<sup>65</sup>

### **2.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL.**

#### **2.3.1 Ubicación y Descripción Geográfica del Departamento de Sololá.<sup>66</sup>**

Sololá fue erigido Departamento por decreto en la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre de 1,825. Formó parte del Estado de los Altos de 1,838 a 1,849, año en que se incorporó nuevamente a la República.

<sup>63</sup>Gall, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III Guatemala 1960.

<sup>64</sup> Código Municipal. Op.Cit.

<sup>65</sup>SEGEPLAN. Secretaría general de planificación económica. Caracterización regional volumen VII.

<sup>66</sup> Francis Gall. Op.cit.

Tiene un área aproximada de 1,060 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con los departamentos de Totonicapán y Quiché, al este con Chimaltenango, al sur con Suchitepéquez y al oeste con Suchitepéquez y Quetzaltenango. La cabecera del departamento, Sololá se encuentra a 2,113 msnm. PANAJACHEL, es uno de los 19 municipios que tiene el Departamento de Sololá.

Según el último censo oficial de población realizado en el 2003, en el Departamento había una población estimada de 222,094 habitantes, de los cuales 207,927 (93.62 %) eran indígenas, 10,572 (4.76%) no indígenas, y 3,595 (1,62%) ignorado.<sup>67</sup> La densidad de población es de 211 habitantes por kilómetro cuadrado. Predominan tres lenguas indígenas: quiché, cakchiquel y tzutujil.

La principal carretera que atraviesa su territorio es la Interamericana C-1 que hacia el occidente conduce a Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango hasta la frontera con México; y en sentido contrario con Chimaltenango, Sacatepéquez y la ciudad capital. En la aldea Los Encuentros se separa la carretera que conduce a Quiché. Así mismo, hacia el sur, partiendo de San Lucas Tolimán sale una carretera que lo comunica con el departamento de Suchitepéquez.

La distancia de la cabecera departamental, Sololá a la ciudad capital de la República es de 145 Kms. La zona de vida predominante en Sololá es el Bosque húmedo montano bajo sub-tropical, que ocupa el 43% del territorio. Le siguen el Bosque muy húmedo montano bajo sub-tropical con el 40%; el Bosque muy húmedo sub-tropical cálido con el 14% y el Bosque muy húmedo montano sub-tropical con el 3%.<sup>68</sup>

### **2.3.2 Descripción Histórica del Departamento de Sololá:<sup>69</sup>**

El territorio del Departamento de Sololá estuvo ocupado durante el periodo pre-hispánico, al igual que en la actualidad, por tres grandes grupos indígenas: los quichés, los cakchiqueles y los tzutujiles. Hasta mediados del siglo XV, entre 1,425 y 1,475, los quichés y cakchiqueles formaron una sola organización política y social. Durante el reinado de Kikab el Grande, los cakchiqueles fueron obligados a desalojar su capital Chivar, hoy Santo Tomas Chichicastenango, y se trasladaron a Iximche, luego de lo cual libraron sangrientas guerras con los quichés. El pueblo Tzutujil por su parte, se vio obligado a pelear continuamente con los dos pueblos citados, quienes se alternaron en el control sobre dicho grupo minoritario.

Los cakchiqueles, al igual que los quichés, estaban integrados en linajes. De los cuatro linajes cakchiqueles, el segundo en importancia era el de los Xahil, que ejercían dominio sobre la mayor parte del departamento y tenía su

<sup>67</sup> INE. Instituto Nacional de Estadística. Censo nacional 2003.

<sup>68</sup> Gándara, José Luis. El clima en el diseño.

<sup>69</sup> Fuentes Y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida. Tomo 1, 2 y 3. Biblioteca Goathemala de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. 1970.

capital en el pueblo de Tzoloj-yá, ( que significa Agua de Sauco ), hoy Sololá cabecera. Inicialmente esta sede estaba localizada en Cakhay, a seis kilómetros de IXIMCHE.

Uno de los documentos indígenas más importantes de los cakchiqueles es **el Memorial de Sololá también conocido como el Memorial de Tecpán-Atitlán, Anales de los Cakchiqueles o Anales de los Xahil**. Este documento fue escrito por dos miembros de la familia Xahil, Francisco Hernández Arana y Francisco Díaz, entre 1,573 y 1,610.

En abril de 1,524, después de la destrucción de Gumarcáh-Utatlán, Pedro de Alvarado fue recibido como amigo por los gobernantes de Iximché, quienes le pidieron ayuda en la guerra que libraban con los tzutujiles, Alvarado atacó la capital tzutujil Tziquinahá o Atziquinahá, hoy Santiago Atitlán, que fue tomada el 20 de abril de 1,524. Al inicio del dominio español se introdujo el régimen de la encomienda, para explotar la mano de obra indígena, Alvarado se reservó para su beneficio personal los pueblos más ricos, entre ellos Tecpán-Atitán o Tecpán Atitlán- Sololá y Santiago Atitlán.<sup>70</sup>

En 1,540, en cumplimiento de una Real Cédula de ese año, se inició el proceso de formación de pueblos de indios o reducciones, que estuvo a cargo de misioneros de la Orden Franciscana y de la Orden de los Dominicos. El pueblo de Sololá fue fundado el 30 de octubre de 1,547, mismo año en que fue fundado el pueblo de Santiago Atitlán. Durante el período colonial<sup>71</sup>, el territorio de Sololá estuvo dividido en dos corregimientos, Tecpán-atitán o Sololá y Atitlán (mapa No.6), los que abarcaban tierras que actualmente pertenecen a Quiché y Suchitepéquez. Alrededor del año de 1,730 se formó con los dos corregimientos la Alcaldía Mayor de Sololá.

En noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió el territorio del estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. En 1,838 este departamento junto con Quetzaltenango y Totonicapán, formó el Estado de los Altos o Sexto Estado. En 1,849, Suchitepéquez fue creado como departamento aparte de Sololá, que continuó abarcando casi todo el territorio de Quiché, hasta el 12 de agosto de 1,872 que fue creado el departamento de Quiché, por considerarse excesiva la extensión de Sololá y Totonicapán. Sololá quedó entonces conformado con los 19 municipios con que cuenta hasta hoy.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup>Fuentes y Guzmán, Ibid.

<sup>71</sup>Gall, Francis. Op.Cit.

<sup>72</sup> Ibid.

## CORREGIMIENTO DE TECPÁN-ATITÁN (Sololá)

Mapa No.6



Fuente: Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán



## 2.4 CONTEXTO MUNICIPAL

### 2.4.1 Ubicación y descripción geográfica del Municipio de Panajachel<sup>73</sup>

Panajachel municipio del departamento de Sololá, ubicado en la región del altiplano occidental de la república, colinda al norte con el municipio de Concepción y la cabecera departamental, al este con San Andrés Semetabaj y Santa Catarina Palopó, al sur con el lago de Atitlán y al oeste con Sololá cabecera, todos municipios del departamento de Sololá. (mapa No. 5).

La altura de la cabecera del municipio, Panajachel, es de 1,573 msnm, latitud norte de 14°44'52" y su longitud oeste de 91° 09'12". La extensión territorial del municipio es de 22 kilómetros cuadrados. Tiene 1 pueblo, 1 aldea, 1 barrio y 6 fincas, que se detallan a continuación:

1 Pueblo:	Panajachel, cabecera del municipio
1 Aldea:	Patanatic
1 Barrio:	Jucanyá
6 Fincas:	Santa Victoria, Natividad, Las Vegas, San Buena Ventura, San Felipe y La Dicha.

La distancia de la cabecera del municipio a la cabecera departamental es de 8 Kms. La fiesta titular se celebra del 1 al 4 de octubre en honor a San Francisco de Asís.

### 2.4.2 Descripción histórica del Municipio de Panajachel: <sup>74</sup>

Panajachel poblado del periodo indígena, se conoció como Ahachel o Panajachel, por haber sido puesto bajo la advocación de San Francisco de Asís, se nominó en el periodo hispánico San Francisco Panajachel; posteriormente Panajachel. La etimología cakchiquel proviene de Pa= indicativo de lugar; n= letra formativa; aj= caña y achel= matasano (casimiroa edulis). "Lugar de cañas y matasanos".

En el Memorial de Sololá es mencionado Ahachel como uno de los pueblos a la orillas del lago de Atitlán. En el mismo documento se señala que en 1,579 los españoles probaron una embarcación, la cual fue botada al agua en la punta de Panajachel. Es probable que fuera fundado a mediados del siglo XVI, por la época en que se fundaron los pueblos de Sololá y Santiago Atitlán (1,547). El Atlas geográfico nacional describe que el área destinada a la vivienda fue el Barrio Jucanyá. Actualmente no se localizan restos de esta arquitectura en el lugar.

Pedro Cortez y Larraz en el tiempo que visitó Panajachel entre los años de 1,768 y 1,770, menciona "panajachel esta situado a la orilla de la laguna en una llanura hermosa, como de media legua de diámetro, que forman en figura de medio círculo montañas elevadísimas. Su terreno es un jardín arboleado de arboles frutales, se coge muchas

<sup>73</sup> FUNCEDE. Diagnóstico y plan de desarrollo del municipio de Panajachel.

Fuente del mapa Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio

<sup>74</sup> Gall, Francis. Op.Cit.

verduras, pita, cebollas, grana basta. El idioma de esta parroquia es el cakchiquel". En la época de la conquista (1,524), los cakchiqueles se aliaron a los españoles para vencer a los tzutujiles, luego se sublevaron durante 5 años (1,530), época en que fueron adjudicadas las órdenes religiosas de San Francisco y Santo Domingo.

En octubre de 1,643 se asienta en Panajachel la Orden de San Francisco, el oidor de la Real Audiencia, Antonio de Lara Mongrojevo, ordenó que en Panajachel se instalara un convento franciscano; convirtiéndolo en lugar sede para dicha guardianía. Se ubicó en donde hoy se encuentra el Instituto de Educación Básica y estaba rodeado de ranchos indígenas con techos cubiertos con hojas de maguey y sembradillos de maíz, frijol, café, caña de azúcar y leguminosas.

El geógrafo Félix W. McBryde, hizo alrededor de 1,950 un estudio que tituló Panajachel: pueblo de tablones, por referencia a los numerosos tablones que en el delta del río eran utilizados para la producción de hortalizas y frutas, especialmente cebolla y ajo. Por ese entonces, la pesca casi había desaparecido como actividad importante. Con la economía agrícola de Panajachel contrasta la artesanal de la aldea Patanatic, que en quiché significa "lugar del peñasco", habitado por indígenas de Totonicapán, hablantes de la lengua quiché; dedicados al trabajo en cuero (caites) y madera; quienes se asentaron en el área alrededor de 1,890. Hacia 1,930 el turismo ya era una actividad importante en Panajachel, suponiéndose que se inició en 1,885, con el establecimiento del Hotel Tzanjuyú. En 1,888 se introdujo el primer barco de vapor, denominado "General Barillas". El municipio de Panajachel es uno de los poblados que más aceleradamente progresan en el Departamento. Son muchas las fuerzas que se empeñan en hacer progresar a Panajachel, es el que más vive de su turismo, hortalizas e industria textil.

### **2.4.3 Descripción del Medio Físico Natural:**

#### **- Topografía:**

La topografía de la región, como toda la del altiplano del país, es totalmente accidentada dando lugar a fuertes y sensibles contrastes entre un lugar y otro.

El municipio de Panajachel se localiza en una hondonada natural perteneciente a la cuenca del Lago de Atitlán, cerrada por los volcanes de San Lucas, Atitlán y San Pedro y rodeado de cerros y las montañas de Chimucuní, Santa Elena y Santa Victoria. En general la topografía donde se localiza el casco histórico y por ende el templo es prácticamente plana.<sup>75</sup>

#### **- Hidrología:**

El accidente hidrográfico más importante de la región lo constituye el Lago de Atitlán, a donde desembocan varios ríos entre ellos el Río Panajachel (pakisalayá, que quiere decir "río que baja de la montaña"). Originándose éste de la confluencia de los ríos Quechelejiyá y Pacubalyá formando así la terraza aluvial sobre la que se asienta Panajachel; el diccionario geográfico nacional describe que este río divide a Panajachel de su único barrio: Jukanyà. Además están los ríos: San Buena Ventura, El Tzalá y el riachuelo Caliaj; estos pasan por el municipio, pero no afectan al mismo, no así el río Panajachel, que si constituye un peligro latente para la población, pues su caudal aumenta

<sup>75</sup> Diccionario Municipal de Guatemala. Instituto de estudios y capacitación cívica. Guatemala 2000.

considerablemente en la época lluviosa. Entre las crónicas e historial de Panajachel con respecto al peligro del río; se sabe según narraciones de oriundos del lugar, que ha habido tres fechas relevantes en las que el río ha inundado la población. En 1,948 el río creció tanto que inundó el casco urbano del poblado arrastrando lodo, piedras, árboles. En 1968, el río nuevamente se desbordó sobre el barrio jukanyá. Otro importante acontecimiento fue el huracán Mitch que en 1998 nuevamente se desbordó y, socabó los cimientos de las casas construidas a la orilla del río. Existen también una serie de nacimientos de agua y una quebrada que en época de invierno contribuyen a aumentar considerablemente el caudal de agua potable entubada hacia la población.<sup>76</sup>

#### **- Vocación del suelo:**

En general los suelos son tierras fértiles de origen volcánico, profundos, de textura mediana, bien drenados, de color pardo o café. La pendiente alrededor del lago de Atitlán es de 0% a 5% y se incrementa hasta 32% a 45% y más. El potencial de estos suelos está representado por hortalizas, flores, maíz, cebolla, cítricos con poca exigencia de temperaturas bajas, bosques energéticos y mixtos, café, macadamia, aguacate y frutas exóticas, tales como persimón (kaki), canistel (injerto: árbol zapotáceo), y matasano.<sup>77</sup> La inmigración nacional y extranjera hacia la población y el auge del turismo, ha provocado el alza desproporcionada al valor de la tierra, así como, la desmedida construcción de hoteles, hospedajes, centros comerciales, colonias residenciales, etc. en áreas que se habían utilizado para la siembra y otras áreas de riesgo (playa del río)

#### **- Sismología:**

El Departamento de Sololá Según investigaciones en el Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología (INSIVUMEH), menciona que la historia sísmica de Sololá no tiene relevancia, y esto se puede afirmar porque según los técnicos de esa institución casi nunca se han registrado epicentros en el área, por consiguiente la mayoría de eventos que se han registrado sólo son reflejos de sismos con epicentros en otros lugares.<sup>78</sup>

Sin embargo, los terremotos que han azotado el territorio, si han afectado en este caso al templo, pues según documentos del arzobispado metropolitano, mencionan los terremotos de 1773, luego los temblores de 1821 y los terremotos de 1917-1918. Estos documentos reportan daños en el templo, principalmente en sus muros.

Los registros más recientes obtenidos por el instituto de antropología e historia, son los daños sufridos por el terremoto de San Gilberto el 4 de febrero de 1976, por el cual se desplomó parte de la fachada principal y ocasionó grietas en muros.

#### **- Clima:**

El territorio de Panajachel pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas y colinas, las cuales van de fuerte a moderadamente escarpadas. La unidad bioclimática y los suelos correspondientes poseen las siguientes características: Bosque muy húmedo montano bajo subtropical. Teniéndose una temperatura extrema promedio de:

---

<sup>76</sup> Gall, Francis. Op. Cit.

<sup>77</sup> Diagnóstico del municipio de Panajachel. Op.cit.

<sup>78</sup> Insivumeh. Registros sismológicos del departamento de Sololá.

26.18° C máximo y 13.40° C mínima. La temperatura media es de 19.01° C. La precipitación pluvial anual promedio de 904.8 mm. La época lluviosa es de mayo a octubre y la época seca de noviembre al mes de abril. La humedad relativa es de 80% anual y la evaporación media de 919.58 mm (mapa No.7) La dirección del viento dominante es NE-SO. Los factores climáticos, en la forma en que se manifiestan, propician o favorecen el desarrollo de determinadas especies vegetales, las que por cadena alimenticia garantizan la subsistencia de los diferentes tipos de especies animales. Cada una de estas típicas formaciones ecológicas reciben el nombre de **zonas de vida** que, según Holdrige, en Guatemala se distinguen 11 de ellas y tres más en estudio.<sup>79</sup> En la localidad de Panajachel el clima es confortable durante todo el año, mientras que por las noches sólo hace frío en los meses de noviembre, diciembre y enero.

### **Recursos naturales:**

La explotación de los recursos naturales de la región ha sido siempre la principal fuente de subsistencia y desarrollo para los pobladores, y es hasta en los tiempos actuales en que se ha prestado especial atención a la aplicación de planes y programas que garanticen el desarrollo sostenible de las comunidades. La explotación racionalizada de los recursos no renovables y el mantenimiento sostenido de los recursos renovables, son sus principales objetivos.<sup>80</sup>

#### **- Flora**

La región del Departamento de Sololá es abundantemente rica en cuanto a la variedad de su flora se refiere, debido principalmente a la diversidad de formaciones ecológicas que conforman su ecosistema. En las zonas clasificadas como bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-mb), presentan una vegetación característica conformada por encinos, robles, álamos, pino, juníperos y ciprés. También se observa gran variedad de arbustos, flores de mediana y baja altura.

Como sector de producción, la región produce maíz, café, y hortalizas como la cebolla, remolacha, zanahoria, brócoli, repollo, apio, tomate, chile y ajo. De la misma manera la explotación frutícola produce naranja, aguacate, fresa, jocote, limón, durazno, níspero, granadilla y pitahaya.<sup>81</sup>

#### **- Fauna:**

En general, en el departamento la fauna es variada y, por cadena alimenticia, cada región posee sus propias especies animales. Se encuentran mamíferos como el tepesquintle, armado, mapaches, gato de monte, taltusa, ardilla, conejos, variedad de aves como loros, golondrinas cenizontles, guarda-barranco, palomas, zanates. Cuentan los oriundos del lugar que en épocas pasada en las faldas de los volcanes Tolimán y Santiago existió el quetzal (ave símbolo). Así también, hay animales carroñeros y rapaces como el zopilote, gavilanes, lechuza y tecolote

---

<sup>79</sup>Gándara, José Luis. Op.cit.

<sup>80</sup> Diagnóstico del municipio. Op. cit.

<sup>81</sup> Ibid.

Es poco sensible la producción pecuaria en el municipio, sin embargo, se da en un porcentaje bajo el ganado mayor: extracción de leche para la venta y consumo; ganado menor: consumo local (cerdos). En muchas viviendas se crían aves de corral para el consumo propio (pollos, gallinas, chompipes, patos, etc.).

En lo que a producción lacustre respecta en el Lago de Atitlán se pescan especies como la lobina, caracol, y se cazan gallaretas y patos. Esta actividad está concentrada en un grupo reducido de pobladores que atiende mayoritariamente solicitudes de este producto para el consumo hotelero.

Como un paréntesis en este tema lacustre, en el lago existía una especie única de pato silvestre Pato Poc, por el mal manejo de los recursos naturales, su hábitat desapareció junto con la especie.<sup>82</sup>

#### **2.4.4 Descripción Social:**

##### **- Demografía y Población:**

De los antecedentes demográficos de Guatemala en los que ya hay datos del municipio de Sololá, están los empadronamientos de los años 1,880 y 1,893. En 1,921 el censo general, ya arroja datos más específicos del municipio, es así como a partir de los resultados estadísticos desde esa fecha a la actual se puede analizar la movilidad demográfica de Panajachel. Esta movilidad se ve influenciada enormemente por la actividad del turismo y las políticas a nivel nacional para fomentar el mismo, ya que pretendían incentivar al turista para que visitara el país. A la par hay un crecimiento económico; resultado de esto es la construcción de hoteles y la llegada de pobladores de otros lugares en busca de mejores condiciones de trabajo.<sup>83</sup>

Las más recientes estadísticas de población (Datos oficiales según censo de población del 2003)<sup>84</sup> indican que en el municipio de Panajachel, la población indígena predomina con un 73.5% sobre la población no indígena.

- Población total: 11,142 hab.
- Población urbana (68%) 7,577 hab.
- Población rural (32%) 3,565 hab.
- Población indígena (73.5%) 7,906 hab.

Se estima que para el año 2005, Panajachel contará con un total de 12,370 habitantes, comprendidos entre las edades de 0 a 80 años y más.<sup>85</sup>

---

<sup>82</sup> Crónica verbal.

<sup>83</sup> Diagnóstico de municipio.Op.Cit.

<sup>84</sup> Censo poblacional 2003. Op cit.

<sup>85</sup> INE. Guatemala: proyecciones de población a nivel departamental y municipal por año calendario, período 2000-2005. versión 1-2001.

### **- Educación**

En la actualidad puede afirmarse que el nivel educativo de Panajachel es bueno, considerándose como el mayor del departamento, prueba de ello es la incorporación de dos extensiones universitarias, brindándole al estudiantado mejorar su nivel académico; son ellas la Universidad Mariano Gálvez y la Universidad Francisco Marroquín. Cuenta así mismo, con establecimiento educativos públicos y privados desde los niveles de: pre-primaria, primaria, secundaria y diversificado; este último nivel cuenta con bachilleratos, secretariados bilingües y peritos contadores con especialidades en: computación, turismo, hotelería, etc. También funciona una escuela de español para estudiantes extranjeros; que viene a formar parte de una población flotante.<sup>86</sup>

### **- Religión**

Se define como religión al "conjunto de creencias que confiesa un determinado número de individuos y que reunidos dentro de una organización o entidad, le permite contar con todos sus derechos materiales de posesión de bienes, participación en la vida nacional y contar con un espacio de preeminencia dentro de la comunidad."<sup>87</sup> Actualmente dentro del municipio predomina la religión católica cuenta con una Parroquia: San Francisco Panajachel, una capilla: Cristo de los Mayas y un oratorio. Actualmente la dirección eclesiástica a cargo de esta Parroquia es la Orden Carmelita. Pero en los comienzos se llevó a cabo la evangelización o "verdadera conquista" por los frailes franciscanos en las llamadas "reducciones" o "pueblos de indios".

Las agrupaciones de denominación evangélica han incursionado gran parte del municipio, a pesar de ello se considera que el catolicismo sigue predominando con un 70% de fieles.<sup>88</sup> En menor incidencia están la secta Mormona, Los Testigos de Jehová y otras.

### **- Las Tradiciones religiosas**

Las cofradías son otra organización religiosa dentro del municipio, con creencias muy propias de origen ancestral, que rigen e identifican el comportamiento social de algunas comunidades.

La cofradía es un tipo de organización político-religiosa de origen español, que fue traída a América por los conquistadores en el siglo XVI<sup>89</sup> y comprende toda una organización jerárquica que va desde el "señor principal" (jefes de tercero y cuarto grado pertenecientes a los patrilinajes más importantes de la comunidad) hasta los "muñidores" quienes eran los empleados menores de la cofradía y su función era dar aviso a todos los demás miembros de cualquier actividad que en ella se desarrollaba.

---

<sup>86</sup> Investigación propia.

<sup>87</sup> Drs. Ceballos, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio .Op.cit.

<sup>88</sup> Investigación propia.

<sup>89</sup> Tradiciones de Guatemala. Centro de estudios folklóricos. USAC. 1993.

Las cofradías indígenas actuales tienen en cierto grado mucha semejanza con las hermandades católicas que funcionan en nuestras parroquias y ambas ostentan como identificador, el nombre de algún santo o religioso de su devoción. En el municipio existen la cofradía de San Francisco de Asís, que celebra su fiesta el 4 de octubre, la cofradía de la Virgen de Concepción, con su fiesta el 8 de diciembre y la cofradía del Niño Jesús, celebra el 1º. de enero.<sup>90</sup>

#### **2.4.5 Sistema Económico**

##### **Antecedentes:**

El sistema económico de Panajachel puede mencionarse desde la época pre-hispánica en que estas tierras fueron ocupadas por los Cakchiqueles. El geógrafo Félix Webster hizo un estudio de la región, que en uno de sus párrafos hace una descripción de las primeras formas de comercio: "...se indicó que los comerciantes indígenas de Sololá bajan y compran las cebollas por tablón. Tanto las cebollas como el ajo se venden al por mayor a los comerciantes ambulantes en la plaza de Panajachel".

La actividad agrícola a nivel comercial fue la forma de subsistencia por parte de los indígenas, debiéndose como en la mayoría de pueblos que hacían transacciones, pagar un tributo. Esta forma de comercio perdura hasta la revolución nacional de 1,944, oportunidad en que se abolieron una serie de leyes que mantenían sometidos a los indígenas, también se sentaron las bases para transformarlo en un obrero asalariado a la vez que se ve obligado a vender sus tierras, este último fenómeno va a ser más acentuado debido al crecimiento de la actividad turística.<sup>91</sup>

Desde 1,930 ya la industria turística, era un renglón importante para el municipio, es probable que tuviera sus orígenes con el establecimiento del primer hotel "Tzanjuyú", alrededor de 1885. A la fecha esta industria, impera en todo el municipio, no menos importante es la agricultura, pero en menor escala.

##### **2.4.5.1 Industria Textil y Artesanal:**

El municipio cuenta con una importante industria manufacturera que tiene niveles bastante altos de producción; generalmente pertenecen a la misma persona o familia que los trabaja. La mayor población que se dedica a la actividad textil es de origen indígena, aunque se dan actividades con extranjeros, que conjuntamente exportan el producto hacia los Estados Unidos y Europa.

Ahora bien muchos de los artículos típicos que se venden en Panajachel, son manufacturados en los municipios de Chichicastenango (Quiché) y Momostenango (Totonicapán)

Otro tipo de artesanía que se produce a menor escala, son los artículos de joyería y madera. La industria de la construcción, de viviendas y hoteles también es una actividad que se ha incrementado debido al crecimiento de la población, así como del turismo, lo que permite la ocupación de mano de obra local y de otros lugares aledaños.<sup>92</sup>

---

<sup>90</sup> Investigación propia.

<sup>91</sup> Gall, Francis . Op. cit.

<sup>92</sup> Investigación propia.

## 2.4.6 Servicios y Equipamiento<sup>93</sup>

### - Sistema de Agua Potable:

Actualmente el pueblo se surte de agua subterránea, extrayéndose para este fin de nacimientos. Conducida a tanques de distribución y a la red municipal. El servicio es irregular y se dificulta más en épocas de mucho turismo.

Estas fuentes están identificadas así:

- Nacimiento Pamuch
- Nacimiento Las Quebradas
- Nacimiento Panasajar
- Nacimiento Concepción
- Nacimiento Media Cuesta.

### - Electricidad:

Se cuenta con este servicio en toda la población. El sistema del alumbrado público cubre el 80% de las calles del lugar. Este servicio y los proyectos de ampliación del sistema de distribución están bajo la supervisión de la Empresa Eléctrica de Guatemala. Aunque la Empresa española DEORSA es la encargada de la distribución y cobro del servicio.

### - Drenajes:

El sistema de drenajes es combinado, es decir que la misma red sirve para evacuar las aguas negras y las pluviales. Existe una planta de tratamiento ubicada en la playa del río Panajachel en la cual, la disposición final de aguas servidas es parcial pues no existe una red completa de drenajes en la población. Al final, en **las tomas** de agua se depositan las aguas negras de muchas viviendas y comercios, cuya disposición final es el lago. Algunas viviendas y comercios han solucionado el problema con fosas sépticas pero al drenar los desechos líquidos directamente al lago, contaminan las aguas y perjudican la salud al bañarse en ese lugar.

En un convenio entre la Municipalidad, la Comunidad Europea y el Proyecto ALA '82, se instaló la red de drenajes en la mayor parte del pueblo, pero aún no se ha completado el proyecto. El problema de la disposición final de los drenajes se complica cada día más, pues se han construido varios proyectos habitacionales que carecen del servicio.

### - Salud:

Los servicios estatales de salud están a cargo de un Centro de Salud tipo B (sin encamamiento), y para enfermedades ambulatorias. El cual cuenta con un médico, una enfermera graduada, tres auxiliares de enfermería, cinco técnicos en salud, un inspector de saneamiento ambiental, un conserje, una secretaria y cuatro técnicos en salud rural. Para los casos de mayor atención, se recurre a la cabecera departamental, por medio del Hospital Nacional de

---

<sup>93</sup> Diagnóstico del municipio. Op.cit. Investigación propia.



Sololá y el Instituto de Seguridad Social, I.G.S.S. Adicionalmente prestan servicio privado ocho clínicas médicas, dos odontológicas, un técnico dental y un oftalmólogo. Las principales enfermedades son las infecciosas respiratorias y gastrointestinales.

#### **- Vialidad:**

El municipio se comunica con la ciudad capital por dos vías; la carretera nacional No.1, que es parte de la carretera CA-1, que parte de la ciudad de Guatemala hacia el occidente hasta llegar a Panajachel. La otra vía es siguiendo la carretera CA-9, hacia la costa sur en donde se intercepta con la carretera nacional No.11, a la altura de la aldea cicales, del departamento de Suchitepéquez; hasta llegar a Panajachel.

Las vías dentro del municipio son: Se considera que el 20% de las vías está asfaltado, constituyendo este porcentaje la Calle Real de Panajachel, que es la vía principal, la vía alterna que conduce a San Andrés Semetabaj y la carretera que conduce a los municipios de Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó, ambas parten del puente de el Barrio Jucanyá El 50% se encuentra empedrado, el 25% tiene adoquín y un 5% es terracería.

#### **- Desechos Sólidos:**

La función de aseo urbano está bajo la responsabilidad directa de la municipalidad, que realiza las funciones de limpieza de las calles y de realizar las tareas de disposición final. No existe actualmente ningún tipo de tratamiento para estos desechos, por lo tanto el depósito de los mismos se realiza en un botadero a cielo abierto, que se localiza sobre la carretera que conduce a San Andrés Semetabaj, constituyendo un peligro latente de contaminación, además la acumulación de toneladas de basura sin ningún tratamiento tienden a desbordarse sobre la carretera..

#### **- Recreación y Deportes:**

El mayor atractivo de Panajachel como recreación es el Lago de Atitlán, esto atrae durante todo el año a gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros. El deporte acuático, el vuelo libre y el bolley-boll de playa son otro de sus atractivos. Las actividades de recreación pasiva se realizan en el salón municipal, el atrio de la iglesia y sus alrededores. La recreación activa en el campo de football, dos canchas para basketball; y el Gimnasio Municipal

#### **- Turismo:**

El Instituto Guatemalteco del Turismo INGUAT es el organismo rector del turismo en Guatemala, fue creado a través del decreto 17-10, y reformado por los decretos 22-71 y 23-73 del Congreso de la República, estableciendo en su ley orgánica dentro de sus finalidades en el artículo 4º. Inciso b) cooperar. planes de desarrollo turístico. Convirtiéndose en uno de los rubros más importantes para la economía local y nacional. Esta gran incidencia conlleva aspectos positivos y negativos:

**Aspectos Positivos:** "...el desarrollo del turismo ha propiciado nuevas fuentes de empleo, todo lo cual tiende a fortalecer la economía regional."

**Aspecto Negativos:** Puede citarse como el mayor efecto negativo, la alta tasa de inflación que se ha venido registrando, superior a la tasa media a nivel nacional, lo que ha incidido especialmente en los precios de los hoteles, restaurantes, artesanía, productos alimenticios en general, así como, en los bienes raíces que han alcanzado valores fuera de la realidad. Otro aspecto negativo es el concerniente a la inseguridad de la población que prácticamente ha crecido en forma paralela al turismo. La transculturización e importación de costumbres foráneas es otro fenómeno de orden negativo que afecta a la población y a sus habitantes.

### **CONCLUSIONES:**

El municipio de Panajachel, es el más próspero en el departamento de Sololà, esta situación lo coloca como la población que cuenta con una alta dotación de servicios y sobre todo de buen nivel cualitativo. Dotado entonces con una buena cantidad de servicios e infraestructura, la población ofrece a sus habitantes un marco adecuado para el desarrollo económico, social, cultural y turístico, este desarrollo se ha manifestado a lo largo de la historia de Panajachel hasta nuestros días, con elementos tangibles como la parroquia de San Francisco, que se ha convertido ya en un símbolo para la población o el inicio de turismo con la llegada de la primera embarcación llamada General Barillas en 1888; y el primer hotel el Tzanjuyú (que quiere decir, al pie de la montaña)

Es importante, hacer notar que toda esta infraestructura de servicios, se encuentra en su límite, y que algunos servicios deben ser renovados y ampliados para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores. Además deben implementarse medidas de control, por ejemplo, el buen manejo de la basura y el agua potable, control vehicular, tala inmoderada de áreas verdes, construcción sin lineamientos municipales, falta de educación ambiental, etc. De no controlarse estos aspectos negativos nos llevaría a la falta de espacios para recreación, falta de terrenos municipales y servicios colapsados.

Su ubicación estratégica en el lago de Atitlán le ha valido para ser sede de innumerables cadenas hoteleras internacionales, así como de eventos internacionales y nacionales, por consiguiente, es el centro más importante del desarrollo económico en el departamento y por lo mismo hay que fortalecer este renglón. Inmerso en esta realidad, el templo y su entorno inmediato son indivisibles de su contexto, ambos se retroalimentan y se exigen.

Propiciar los elementos necesarios para valorar el edificio y su entorno permitirán que el resto de aspectos que conforman el marco contextual se vean igualmente beneficiados.

## CAPÍTULO III

**ENTORNO INMEDIATO:** Este capítulo desarrolla un análisis y diagnóstico del entorno inmediato al monumento a través de la observación del comportamiento de los aspectos relacionados tales como la morfología, sistemas constructivos, deterioros y alteraciones sufridas, y como no se puede separar o abstraer el objeto de su entorno inmediato.

### **3. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO AL TEMPLO DE SAN FRANCISCO PANAJACHEL.**

#### **Introducción:**

Pretender intervenir el monumento significa también afectar el entorno inmediato; desde las normas contenidas en la *Carta Internacional de la Restauración, aprobada en mayo de 1964 en Venecia, Italia*, se reconoce el valor monumental de las obras modestas que con el tiempo adquieren significación cultural y humana, aceptándose asignarles funciones útiles actuales, evitando alterar la concepción con la cual fueron creadas. Si hubiere necesidad de sustituir algún elemento desaparecido, podrá hacerse siempre y cuando armonice con el conjunto y se diferencie de las partes originales, y deberá realizarse un documento en el cual se indiquen las operaciones realizadas<sup>94</sup>. Se pretende en este espacio por medio de unidades de apoyo, entender la relación del entorno con el objeto de estudio y la intervención necesaria para que ambos sirvan como elementos de valoración mutua.

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO A SEGUIR EN EL ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO:**

Sólo una normativa legal podría modificar las edificaciones que rodean al monumento, pues son propiedad privada; solamente la casa parroquial y la capilla posea, que se integran como parte del conjunto arquitectónico, y siendo propiedad de la curia, tienen la factibilidad de aceptar cambios.

##### **3.1.1 Delimitación del Entorno Inmediato:**

El entorno inmediato al monumento estará delimitado y compuesto por los inmuebles ubicados en las calles adyacentes y áreas de uso común que rodean el edificio. Los límites a considerar son los siguientes:

- al norte casas particulares
- al sur casa arzobispal e Instituto de educación Básica.
- al oriente parque municipal y Teatro Municipal.
- al poniente casas particulares atrio y capilla posea.

El espacio exterior adquiere relevancia desde el momento en que perfila un concepto de territorialidad o un límite de propiedad, o bien una zona de uso específico que puede producir distintas sensaciones y percepciones de acuerdo fundamentalmente con el usuario y sus patrones culturales.<sup>95</sup> El entorno inmediato produce un efecto psicológico en los usuarios y éstos, a su vez, dan diversas significaciones a dicho espacio. Por ejemplo, para algunos grupos donde predomina la transportación en vehículos propios, la calle es simplemente un eje de unión vehicular, en tanto, que otros estratos consideran la calle como un patrimonio común, pues es una prolongación de la casa, una zona donde las relaciones sociales de intercambio ocurren diariamente con intensidad.<sup>96</sup>

<sup>94</sup> Díaz Berrio, Salvador. *Protección del Patrimonio cultural urbano*. Colección Fuentes, México D.F. Instituto de Antropología e Historia. 1986.

<sup>95</sup> Guzmán Rios, Vicente. *Espacios exteriores-Plumaje de la arquitectura*. Universidad autónoma metropolitana-Xochimilco. Pág 2-3.

<sup>96</sup> Ibid. Pág. 23-25.

Se debe considerar determinados elementos que guardan características propias, los que establecen tanto un estilo arquitectónico, como una época. Es conveniente rescatar algunos de estos espacios, ya que sus funciones tienen una participación importante en la comunicación y cohesión sociales.

### **3.2 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO:**

Al realizar el análisis del entorno inmediato se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- Uso del suelo (vocación del área de estudio, actividades que se realizan, accesos, calles, materiales).
- Análisis morfológico del estado actual del entorno inmediato (morfología: muros, acabados, techos, puertas, ventanas, alturas).
- Tendencias arquitectónicas

#### **3.2.1 Uso del Suelo:**

En el análisis y levantamiento general del área, se estableció que la vocación del área está definida por el sector vivienda, el sector comercio y la recreación. Sin embargo, se puede determinar que el resto de actividades en conjunto, denotan que con el crecimiento de la población, las actuales viviendas podrían variar su uso para otro tipo de actividad y convertir el área en un sector destinado a la prestación de servicios comunales y comerciales.

Dentro de este análisis la recreación es un aspecto de relevancia, pues son pocos los espacios de recreación con que se cuenta en este sector de la población; pudiéndola clasificar de la siguiente manera.: **Recreación Activa:** Conformada por una cancha de baloncesto que se encuentra dentro de las instalaciones del Instituto de Educación básica y el área que ocupa el atrio de la parroquia, donde los niños juegan pelota, bicicleta, y se realizan actividades sociales y religiosas. **Recreación Pasiva:** La constituyen el Parque y el Teatro Municipal, espacios en los cuales se realizan actividades culturales, sociales, políticas y de esparcimiento.

Así mismo, las calles y los accesos vehiculares y peatonales, constituyen vías importantes de acceso a la población, y se describen como sigue: **Accesos vehiculares:** El acceso principal hacia la parroquia es por la calle Real, y la calle del Campanario, un segundo acceso directo a el atrio del templo es la bifurcación de la avenida de los árboles y la calle del Campanario.

**Accesos Peatonales:** Todas las calles que circundan y que conducen a la iglesia, tienen acera de anchos y peraltes irregulares. Entre la casa parroquial y el atrio de la iglesia existe un caminamiento esporádico utilizado los domingos como parqueo en las horas de misa y durante la semana como área de juegos y estar.

#### **3.2.2 Análisis Morfológico del Estado Actual del Entorno Inmediato:**

La arquitectura habitacional y de servicios se caracterizó por la construcción de casas de adobe, cubiertas de teja de barro cocido y maderamen rústico y a veces rollizo con amarres de cuero o sibaque, paredes de bahareque,

todas de baja altura con puertas y ventanas pequeñas con sendos dinteles de madera. Por lo regular las casas eran pintadas de blanco con compuestos de cal, lo que le daba un aspecto vernáculo muy característico de este tipo de comunidades.<sup>97</sup>

Actualmente, y completamente discordante con la antigua imagen de la población, se elevan varias construcciones de dos niveles que contrastan en altura, estilos, texturas, colores, etc. Lo que produce hasta ciento punto una sensación de desorden y descontrol.

Tal fenómeno puede identificarse como consecuencia de la incipiente crecimiento económico y comercial de Panajachel. Esta alteración urbana produce la inserción de nuevos códigos funcionales y de consumo, desplazando los códigos de tradicionalidad propios de cada lugar, llegando incluso a modificar e influir poderosamente en los códigos de conducta de los mismos habitantes.

Se considera necesario hacer un análisis de la morfología del entorno inmediato a la parroquia de Panajachel y al mismo monumento, que ayudará a establecer lineamientos para la restauración, y para dar recomendaciones que puedan tomarse en cuenta para las futuras construcciones o las existentes.

### **3.3 Descripción del Estado Físico Actual**

#### **3.3.1 Arquitectura Civil:**

Las viviendas en general no presentan daños y alteraciones se puede determinar un 90%, casas de un nivel que mantienen un aspecto homogéneo y 10% casas de dos niveles; las que han sido modificadas después del terremoto de 1,976 y por un incendio que destruyó completamente el antiguo edificio del Correo en el año 2000. Las modificaciones posteriores a estos acontecimientos fueron: el uso de materiales como block de pómez, ladrillo tayuyo, hierro, lámina de zinc y losas fundidas, calles de adoquín.<sup>98</sup>

#### **3.3.2 Edificaciones Colindantes al Monumento**

##### **3.3.2.1 Capilla Posa:**

En los años de 1,540 a 1,580 hubo por regla en los atrios de las iglesias, cuatro de estas pequeñas y a su vez grandiosas capillas-oratorios, en formas y cubiertas espectaculares; coronadas por bóvedas de gajos o media naranja, una en cada esquina del atrio. Aparentemente su función consistió en recibir las procesiones del pueblo, para venerar al Santísimo Sacramento.<sup>99</sup>

En la actualidad en una de las esquinas del atrio (orientación poniente), solamente queda una capilla posa, inmersa entre edificaciones (casas particulares) que desmeritan su propio valor, además del deterioro por falta de

---

<sup>97</sup> Mazariégos, Edgar .Basado en tesis de grado. Propuesta de restauración de la iglesia de Santo Domingo Sacapulas y su entorno inmediato.

<sup>98</sup> Investigación propia.

<sup>99</sup> Andrade Abularach, Eduardo .Evolución de La Plaza Mayor en Guatemala.. Tesis de grado URL.1982.

mantenimiento, no posee ninguna tipo de protección que delimite su espacio, por lo que en los días de mercado, penden de sus paredes; lazos, alambres, mantas, etc.

### **3.3.2.2 Atrio del Templo:**

El atrio del templo lo ha conformado desde la construcción del mismo, dos plataformas que la mayor parte del tiempo fueron de tierra apizonada, luego en los años 1,960 a 1,970 se cubrió con piedra laja y áreas verdes. Antes del terremoto de 1,976 estaba totalmente cubierto de piedra laja. Sus gradas eran en semicírculo en la primera plataforma y cuadradas en la segunda. A principios del año 2000, su transformación ha sido bastante drástica, ya que se ubicaron jardineras redondas, con una banca incorporada, en las cuatro esquinas del atrio- A estas jardineras se les incorporó un farol de hierro forjado y plantas tropicales,( palmeras ), flora que no es nativas de Panajachel. Las gradas de la primera plataforma dejaron de ser circulares y se les remodeló a lo ancho de todo el atrio.<sup>100</sup>

### **3.3.2.3 Casa parroquial**

El edificio fue construido en 1,965, ocupando el área que para esa fecha era propiedad privada. La edificación es de dos niveles, de block de pómez, cubierta de duralita, ventanería de hierro + vidrio, puertas metálicas. Su diseño es bastante moderno por lo que altera significativamente la morfología del monumento.<sup>101</sup>

### **3.3.2.4 Instituto de Educación Básica**

Este espacio lo ocupaba en el siglo XIX, el Convento Franciscano, ubicado en la parte lateral sur de la iglesia, consistía en una edificación de adobe, artesonado de madera y cubierta de teja. A principios del siglo XX, siendo el convento ya una construcción muy antigua y deteriorada, se demolió y en su lugar se construyó un edificio con similares características, que fue ocupado por la escuela y el ayuntamiento, posteriormente por el instituto de educación básica; y el resto del área lo ocupaba el mercado municipal.

En esa época el templo tenía acceso por sus dos puertas laterales y la comunicación de este espacio con el atrio y la casa parroquial, era directa. Posteriormente en 1,975, la curia perdió este terreno; y se dio paso a la construcción del nuevo instituto de educación básica; para ello se demolió el antiguo instituto, los locales comerciales y una galera que cubría el piso de plaza del mercado. Pero lo más relevante de esta construcción moderna, fue que; al templo le fueron demolidos los cinco contrafuertes del muro lateral sur, para levantar un módulo de aulas que; selló por completo la puerta de ingreso al templo. Así mismo, ya no se permitió el acceso directo al atrio y a la casa parroquial.

Se conoce que la planificación del instituto tiene diseñado un segundo nivel, circunstancia que de llevarse a cabo sellaría toda la iluminación de esa fachada.<sup>102</sup> y el monumento se vería afectado totalmente.

---

<sup>100</sup> Investigación propia.

<sup>101</sup> Investigación casa parroquial.Datos proporcionados por el Párroco.

<sup>102</sup> Investigación propia. Crónicas de oriundos del lugar.

### **3.3.3 Tendencias Arquitectónicas del Entorno Inmediato:**

Se le puede calificar de acelerado al proceso de transformación que sufren actualmente las viviendas tradicionales de la población de Panajachel, debiéndose esto principalmente a la necesidad de obtener una mayor rentabilidad de las edificaciones, sin considerar que la transformación de las mismas conlleva a la pérdida de la identidad histórico-cultural del lugar.

Es de lamentar que gran parte de éste testimonio arquitectónico se haya perdido, y la población en su mayoría presenta edificaciones modernas con características muy distintas a las que particularizaron el área, quizás porque sus habitantes casi han perdido ese lazo cultural con sus generaciones pasadas y en las nuevas construcciones ya no utilizan los materiales y procedimientos constructivos del lugar.

El aspecto económico constituye un factor muy influyente en esta transformación, tanto por el costo que representa construir con técnicas y materiales artesanales, como por el aumento del proceso de intercambio comercial que provoca que el uso del suelo mantenga una tendencia de cambio habitacional a comercial, y mientras este proceso de cambio exista, avanzará el deterioro y alteración de la viviendas.

En general, la imagen urbana que el pueblo proyecta es un tanto heterogénea con cierta tendencia al desorden y a la contaminación visual, debido, principalmente a que no existen políticas municipales para regular y controlar este aspecto.

Las viviendas integradas entre si, que se adaptaron a la traza urbana que gira al rededor de la parroquia, constituyen el núcleo central de la población y donde se ubican los diversos servicios con que cuenta Panajachel.

### **3.3.4 Levantamiento arquitectónico:**

Este proceso indica que debe mostrarse el estado actual en forma gráfica del entorno inmediato siguiendo el orden que a continuación se presenta:

- Este proceso es el levantamiento físico arquitectónico de las edificaciones del entorno inmediato, tomándose como guía el sistema ordenado sugerido en la tesis de maestría de los doctores Mario Ceballos y Marco Antonio To.
- Ésto permitirá hacer el reconocimiento global del entorno inmediato y la sectorización del área, detectando construcciones principales para referencia.
- Elaboración de fachadas, basado en fotografías e investigación propia.
- También se considera el levantamiento de materiales y sistemas constructivos del entorno inmediato, (fachadas), siguiendo para ello una tabla de nomenclatura para la identificación plena, así mismo, la elaboración



de planos consignando la información concerniente al levantamiento de alteraciones y deterioros que presenta el estado actual del entorno; tanto de tipo conceptual, espacial como físico.

### **3.3.5 Levantamiento fotográfico:**

Al igual que el levantamiento arquitectónico el registro fotográfico se hizo siguiendo el proceso del sistema mencionado en el inciso anterior que evidentemente es un auxiliar sumamente valioso para esta tarea. Ya que permite conocer con mayor fidelidad el estado actual del área en estudio.

- Este proceso tiene como fin alcanzar a visualizar particularmente, los planos del estado actual del entorno inmediato; y globalmente el diagnóstico del mismo.

### **3.4 DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO:**

Aquí debe señalarse que la combinación de aspectos físicos, como el terremoto de San Gilberto en 1,976 o aspectos conceptuales, (cambios morfológicos, cambio de materiales de construcción), aspectos económicos (cambio de uso del suelo), entre otros, han transformado el entorno inmediato, contribuyendo de alguna manera al deterioro del monumento que es parte de ese mismo entorno, y del que no se puede separar. Como consecuencia el deterioro de las tradiciones y costumbres y por consiguiente la identidad de Panajachel. Estos deterioros se pueden resumir de la siguiente manera:

- El entorno inmediato presenta deterioro morfológico.(conceptual)
- El entorno urbano se modernizó, convirtiéndose en un área de gestión y de comercio que no tomó en cuenta los materiales ni sistemas constructivos tradicionales, olvidando su historia arquitectónica y urbana, restándole importancia a lo religioso que es donde se apoya la identidad y costumbres, produciendo un impacto negativo precisamente por falta de asesoría a las autoridades municipales.
- La arquitectura contemporánea ha ganado terreno en la arquitectura habitacional, en edificios públicos, sin tomar en cuenta lo histórico.
- Los sistemas tradicionales de construcción (materiales como el adobe, mampostería, teja, pisos de barro) han desaparecido del escenario, transformando la imagen urbana en forma y uso.
- De los edificios del entorno inmediato el que más daño causa son todos los agregados y adornos que han puesto alrededor de la parroquia, la han llenado de reflectores, fuentes, etc. han cambiado la posición de las gradas originales, colocado palmeras que en nada se asemeja a la flora de Panajachel, los árboles que existían en los laterales del atrio en los años 40, fueron jacarandas y grabileas.<sup>103</sup>

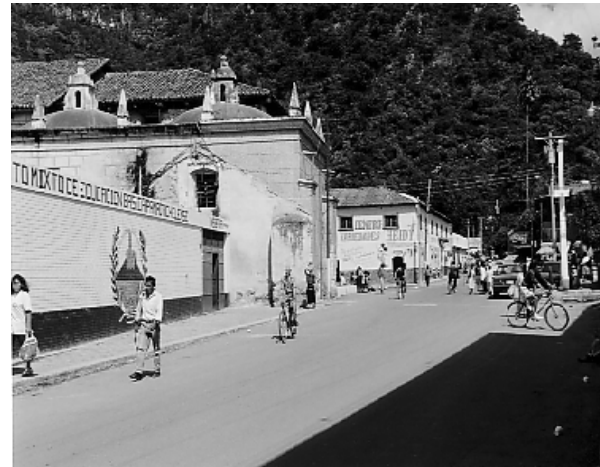
---

<sup>103</sup> Crónicas verbales de oriundos del lugar.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO



Fotografía No.1 Instituto de Educación Básica



Fotografía No. 2 lado este de la iglesia Calle Real



Fotografía No.3 Vista del parque y teatro municipal.



Fotografía No.4 Vista del hotel Panajachel, lado este

## REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO



Fotografía No.5 Calle del Campanario



Fotografía No. 6 vista del callejón hacia el mercado.



Fotografía No. 7 Vista final calle del campanario



Fotografía No. 8 Vista final calle del campanario.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO



Fotografía No.9 Vista de la capilla posa.



Fotografía No.10 Callejón Delfino.



Fotografía No.11 calle hacia el atrio.



Fotografía No.12 Vista de Casa parroquial

**NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO**

	<b>REGLÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>SÍMBOLO</b>	<b>MATERIALES</b>
A	CIMIENTOS	a. Corridos b. Aislados c. Otros		1. Piedra 2. Piedra + Ladrillo 3. Mampostería 4. Ladrillo 5. Vidrio 6. Madera 7. Hierro 8. Acero 9. Torta o Concreto 10. Concreto reforzado 11. Cemento 12. Losa fundida 13. Lambrequín 14. Lámina de zinc 15. Teja 16. Lámina fibrocemento 17. Baldosa barro cocido 18. Asfalto 19. Lámina galvanizada 20. Azulejo vidreado 21. Pintura de cal 22. Pintura PVA 23. Pintura de aceite
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. Muros b. Columnas c. Mochetas d. Escaleras e. Contrafuertes		
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. Vigas de madera b. Soleras Corridas c. Dinteles d. Losas españolas		
D	ELEMENTOS MIXTOS	a. Arcos b. Tijeras c. Breizas d. Bóvedas e. Entrepisos f. Cúpulas		
E	SUPERESTRUCTURA	a. Techos b. Tabiques c. Puertas d. Ventanas e. Pisos f. Cielos suspendidos Ejem. g. Decorativos h. Chimeneas i. Repellos j. Cernidos k. Cerco		
F	INSTALACIONES	a. Hidráulicas b. Eléctricas c. Sanitarias		

		d. Especiales	
G	COMPLEMENTOS	a. Jardinería b. Carpintería c. Herrería d. Vidriería e. Señalización f. Otros	33. Adoquín 34. Block de pómez 35. Otros
H	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	a. Empotrados b. Adosados c. Exentos	
I	MUEBLES FIJOS	a. Empotrados b. Aislados	

Fuente:

Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco Antonio. Tesis de Maestría, Restauración de Monumentos

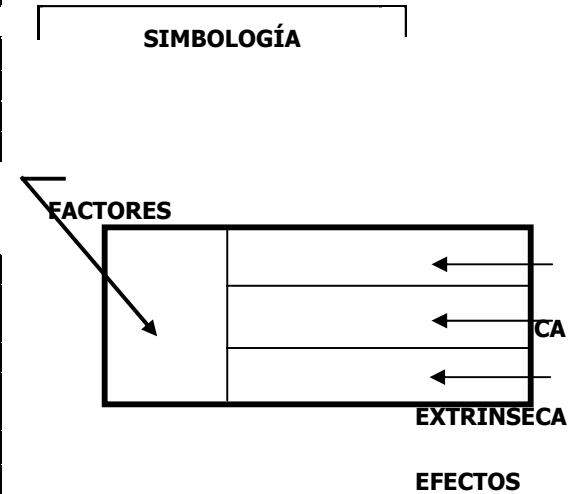
**SIMBOLOGÍA PARA INDICAR ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL ENTORNO INMEDIATO**

FACTORES	A	Físicos
	B	Químicos
	C	Espaciales
	D	Conceptuales

CAUSAS INTRÍNSECAS	I	Naturaleza del Terreno
	II	Ubicación
	III	Sistema constructivo
	IV	Estructura y material
	V	Sismo

CAUSAS EXTRÍNSECAS	1	Plantas
	2	Microflora
	3	Insectos
	4	Soleamiento
	5	Lluvia
	6	Temperatura
	7	Vientos
	8	Sismos
	9	Falta de mantenimiento
	10	Desconocimiento humano
	11	Modificación
	12	Uso
	13	Vandalismo

DETERIOROS Y EFECTOS	a	Grietas	m	Intervención concreto
	b	Fisuras	n	Cambio acabado
	c	Humedad	ñ	Hundimiento
	d	Erosión	o	Agregados
	e	Vegetación	p	Superposición piso
	f	Elementos agregados	q	Eliminación gradas
	g	Eliminación	r	Faltante de material
	h	Disgregación	s	Impacto visual/rótulos



	i	Desprendimiento	t	Intervención incompleta
	j	Decoloración	u	Cambio en sistema constructivo
	k	Manchas	v	Anexos posteriores
	l	Desplome	w	Demoliciones

Fuente:  
Ceballos  
Francisco  
y To,  
Marco  
Antonio

Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco Antonio. Tesis Maestría, Restauración de Monumentos



CUADRO SÍNTESIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO																																			
Análisis	Factores				Causas																														
					Intrínsecos							Extrínsecos																							
												Naturales						Humanas																	
												Acción Prolongada																							
												Climático			Biológico																				
Elemento	físicas	químicas	conceptuales	espaciales	naturaleza del terreno	ubicación	sistemas constructivos	estructuras y materiales	sismos	soleamiento	lluvia	temperatura	vientos	plantas	microflora	insectos	sin mantenimiento	desconocimiento	modificaciones	mal uso	vandalismo	grietas	fisuras	humedad	erosión	vegetación	eflorescencia	disgregación	desprendimiento	decoloración					
Casa Parroquial	x		x				x			x									x	x															
Atrio	x						x												x						x	x									
Templo	x	x			x		x		x					x	x								x	x	x	x	x		x						
Capilla posa	x	x			x		x		x	x	x				x								x	x	x	x		x	x			x			
Instituto Básico	x	x					x	x											x	x	x			x	x	x	x					x			
Viviendas	x	x						x									x	x								x				x	x				
Calles	x	x	x				x												x	x															

Fuente: Elaboración propia, basado en tesis de Reyes P., José G. "Rehabilitación y revitalización de la iglesia ctólica ia católica y la alcaldía municipal y su entorno.San José Chacayá.

**CONCLUSIONES:**

- Es necesario que el gobierno municipal vele por la conservación del patrimonio cultural situado en su jurisdicción, promoviendo la creación de un reglamento aprobado por el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), de acuerdo a lo que establece en sus Decretos y a los artículos del Código municipal que se refieren al tema.
- Un proyecto de mercado municipal, que albergue todas las ventas que se desbordan sobre las calles aledañas al templo; ya que no cuentan con un espacio adecuado, para el comercio e intercambio, generando congestión vehicular y peatonal, basura, veda el derecho de locomoción para las personas que tienen su vivienda sobre la calle del mercado y genera contaminación visual.
- Debe ponerse en vigencia normativas para los rótulos, carteleras o identificación de los negocios del área histórica.
- Se deben unificar en las construcciones, alturas, cubiertas y color.
- Se propone retomar la idea de revestir en piedra la calle real solamente en el paso frente a la municipalidad, con la finalidad de integrar en algún momento parque y el templo.
- Se propone desarrollar estudios técnicos y económicos para conseguir la canalización subterránea de los servicios de energía eléctrica, teléfono, y cable.
- Se sugiere no permitir el establecimiento de elementos permanentes o provisionales que impidan en la vía pública el libre tránsito vehicular y peatonal, tales como casetas de comida, vallas publicitarias y otros, en todos aquellos lugares donde exista patrimonio cultural e histórico.
- Debe delimitarse y señalizarse las áreas exclusivas de parqueo, de modo que no se permita el estacionamiento de vehículos en lugares que impidan la libre circulación vehicular y peatonal en los sitios en que existan inmuebles de valor histórico considerados patrimonio nacional.
- Debe ser implementado un completo programa de señalización vehicular que elimine los actuales problemas de circulación en las intersecciones.
- **Las acciones de mejoramiento que se propongan por particulares o autoridades municipales y eclesiásticas, a los diferentes elementos componentes de la imagen urbana; como el estado físico de los edificios incluyendo forma, color, textura; disposición y orden de los inmuebles, mobiliario urbano como casetas de teléfonos públicos, señales de tránsito, y nomenclaturas, ancho de banquetas ornamentaciones y otras; deberán ser evaluadas, aprobadas y controladas por el IDAEH.**

## CAPÍTULO IV

**ANÁLISIS DEL MONUMENTO:** Este capítulo pretende el análisis físico del objeto actual, en todos sus componentes, historia, arquitectura, estructura, instalaciones, deterioros y causas, etc.

#### **4. ANÁLISIS DEL MONUMENTO: INTRODUCCIÓN:**

Las diferentes metodologías científicas aplicadas a la disciplina de la conservación y restauración de monumentos coinciden en la importancia del diagnóstico del monumento. Ésto se pretende en el siguiente capítulo en base al desarrollo del análisis de los diferentes elementos que a lo largo de su historia han conformado hasta hoy día el edificio de la parroquia de Panajachel.

#### **4.1 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y FOTOGRÁFICO**

##### **4.1.1 Descripción Actual del Monumento:**

Corresponde hacer la descripción actual del monumento que se apoyará en un levantamiento arquitectónico y un registro fotográfico para determinar materiales y sistemas constructivos, así como alteraciones y deterioros sufridos a la fecha.

##### **- Levantamiento arquitectónico**

Fachadas exteriores del monumento  
Cortes Interiores del monumento.

##### **- Levantamiento fotográfico**

Se realizó un completo registro fotográfico tanto del exterior como del interior del monumento siguiendo un orden preestablecido yendo de lo general a lo particular: fachadas, elevaciones interiores y detalles arquitectónicos.

#### **4.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MONUMENTO:**

En la consolidación de la colonización española, la iglesia, a través de frailes misioneros (Franciscanos y Dominicos que acompañaban a los conquistadores), desarrolló un papel fundamental para la realización de este fin. De tal manera, se dio la fundación de pueblos de Encomiendas y de Reducciones a cargo de estos misioneros, a inmediaciones o en el mismo sitio de anteriores asentamientos precolombinos.<sup>104</sup>

La región del actual Departamento de Sololá fue administrada por frailes franciscanos del siglo XVII; así, Panajachel, pueblo de visitas, adscrito al curato de Sololá, debió poseer una edificación de uso religioso, de características similares a las de esa época.

En 1,944 se publicó un documento del Archivo Episcopal, firmado por Fray Francisco de Zuaza, de fecha 8 de junio de 1,689, en que se describen los conventos que pertenecían a la orden franciscana: `` Convento de San Francisco

---

<sup>104</sup>Sarosa, Jesús María. Guatemala una Misión Carmelita Op. Cit.

Panajachel. El pueblo de San Francisco, en donde está el convento y cabecera de dicha guardianía. Tiene toda la guardianía doce cofradías aprobadas y confirmadas por los ilustrísimos señores obispos.<sup>105</sup> Sobre la existencia de dicho templo, podemos mencionar los siguientes informes:

En 1,679 (siglo XVII), el Dr. Juan Bautista de Urquiola y Elorriaga, Oidor de la Real Audiencia, quien al mencionar los poblados de la región (entre ellos Panajachel) indica: **"las iglesias de dichos pueblos estaban con toda descendencia y aseo, proveídos de mucha plata para el servicio del culto divino, con ornamentos muchos y costosos"**.

Fray Francisco Vásquez escribió hacia finales del siglo XVII su Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, que estaba retocando en la primera década del seguimiento: **"el pueblo de San Francisco Panajachel está en la parte oriental de la laguna. Son indios cakchiqueles, tienen cuatro pueblos adyacentes, que se visitan por agua o por tierra. Hay convento, aunque de bajos, muy aseado y bien dispuesto"**<sup>106</sup>

Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida por 1,690: **"Panajachel es otro pueblo de esta jurisdicción de Sololá, que siendo cabecera de Curato y pertenece a la administración de San Francisco. La fábrica de su iglesia y su convento es elegante y muy costosa, con buenas torres de campanas, retablo y colaterales de gran costo y buena plata y adornos de sacristía que ministra a sus altares en el depósito y caja del Santísimo Sacramento"**.

John Lloyd Stephens estuvo en el país entre 1,838 y 1,839 y en 1,841 publicó el libro con los incidentes de su viaje en el que describe su llegada a Panajachel: **"en medio del llano, escondido entre follaje, con la torre de la iglesia apenas visible, estaba el pueblo de Panajachel"**<sup>107</sup>

#### **4.2.1 Descripción Arquitectónica del Inmueble :<sup>108</sup>**

Para la comprensión y ordenamiento esquemático, se procede a identificar los ambientes principales de la parroquia en el siguiente orden:

##### **4.2.1.1 Planta del monumento: <sup>109</sup>**

La planta de la parroquia de San Francisco Panajachel, es rectangular. Con un acceso principal y dos laterales (actualmente sólo uno de ellos está habilitado, pues el otro ingreso fue sellado al construir el instituto de Educación

<sup>105</sup> Arquitectura Eclesial. Op.cit.

<sup>106</sup> Diccionario Geográfico nacional. Op.cit.

<sup>107</sup> Ibid.

<sup>108</sup> Mazariégos, Edgar Leonel .Basado en tesis de grado Propuesta de restauración de la iglesia de Santo Domingo Sacapulas y su entorno. Op.cit.

<sup>109</sup> Investigación del lugar.

Básica en la colindancia). Este rectángulo lo definen muros masivos hasta de 1.50 m. Así mismo interiormente se define una sola nave principal, dispuesta en 7 tramos, iniciando con el sotocoro, en el primer tramo y los arcos en el segundo al séptimo tramo que es donde se encuentra el arco triunfal y el presbiterio donde está el altar mayor.

#### **4.2.1.2 Atrio:**<sup>110</sup>

Tiene un área aproximada de 32.25 x 26.70 (861.075 m<sup>2</sup>.): se encuentra delimitado por un muro de 0.50 m. de alto por 0.60m. de ancho, su base está cubierta con piedra tipo laja; tiene un nivel menos 0.60m. de la primera plataforma que da ingreso al templo

#### **4.2.1.3 Nave Principal:** <sup>111</sup>

Es el área donde se ubican los feligreses para participar en los oficios religiosos (dos filas de bancas distribuidas con un paso central). En los muros laterales existen dos basamentos de cada lado que generan espacios para la ubicación de imaginería. Remata la nave principal un cielo falso de forma trapezoidal con enduelado de machihombre .

#### **4.2.1.4 Sotocoro:** <sup>112</sup>

Es la parte de ingreso a la nave principal y al baptisterio, ubicado justo abajo del coro alto. Aquí también se encuentran ubicadas las gradas que dan acceso al coro alto y al campanario. Mide, 10.35 metros de largo y un ancho de 7.50 metros, conserva aún pesados muros de 2.00 metros de ancho, hechos de piedra y ladrillo de barro cocido, es decir de mampostería.

#### **4.2.1.5 Baptisterio:** <sup>113</sup>

Es el área donde regularmente se hacían bautizos y se encuentra ubicado en una pequeña capilla al lado izquierdo del sotocoro, su cubierta en una pequeña cúpula. Al lado derecho se encuentra otra capilla, destinada a la veneración de los santos, la cubierta de ésta es de lámina de asbesto cemento. Ambas capillas están elevadas 0.15 m. del nivel 0.00

#### **4.2.1.6 Presbiterio:** <sup>114</sup>

Es el área en la que el sacerdote lleva a cabo los oficios religiosos y en la que se encuentra el Altar Mayor de la iglesia. El presbiterio se encuentra separado de la nave principal por el Arco Triunfal que simboliza el umbral entre lo profano y lo sagrado. Está elevado del nivel 0.00, 1.07 metros. El Altar Mayor es una estructura escalonada de madera con repujado de plata, donde se ubica la imagen de San Francisco de Asís, Patrono del pueblo.

---

<sup>110</sup> Investigación del lugar.

<sup>111</sup> Ibid.

<sup>112</sup> Ibid.

<sup>113</sup> Ibid.

<sup>114</sup> Investigación del lugar.

**4.2.1.7 Sacristía:<sup>115</sup>**

Es el lugar donde se depositan los vasos sagrados, las vestiduras sacerdotales y los ornamentos litúrgicos. Se utiliza también como área donde se visten y preparan los celebrantes y acólitos para los oficios. Eventualmente es usada la sacristía como confesionario. Tiene el mismo nivel del presbiterio. Su cubierta está compuesta por arcos torales unidos por pechinas y rematados en un anillo circular; arranque de las dos cúpulas que cubren este espacio. Además existe aún una puerta que comunicaba con el antiguo convento, ésta fue sellada al construirse en la colindancia el Instituto Básico.

**4.2.1.8 Coro Alto:<sup>116</sup>**

Se localiza en la parte superior del sotocoro y se accede por medio de una escalinata de mampostería en forma de caracol, muy angosta que mide 0.60 metros de ancho y se desarrolla dentro del muro. Está conformado con duelas de tablón y un barandal de madera torneada.

**4.2.1.9 Campanario:<sup>117</sup>**

Se encuentra ubicado en la parte superior del coro alto y ostenta dos hermosas campanas. Se accede mediante las estrechas gradas de caracol, que pasan también por el coro alto.

**4.2.1.10 Fachada Principal:<sup>118</sup>**

En el primer cuerpo se localiza la puerta principal enmarcada por un estuco liso que forma un arco de medio punto, dos ventanas en cada extremo enmarcadas por columnas cilíndricas. En ambos lados de la puerta se localizan dos nichos, enmarcados por columnas cilíndricas y rematados por un tímpano o frontón. En el segundo cuerpo, se encuentra una ventana en la parte central, enmarcada por dos columnas cilíndricas unidas, de cada lado y dos nichos en ambos lados de esta ventana. En el tercer cuerpo se encuentra la espadaña, cuyo remate es de forma mixtilínea y bordes con moldura de repisa. Lo coronan cuatro pináculos en los costados y el campanario, con dos campanas que datan del siglo XVIII. En este cuerpo hay cuatro nichos rematados por dos pináculos de cada lado, en la parte superior del remate se encuentra la cruz de hierro forjado.

**4.2.1.11 Fachada Lateral Norte:<sup>119</sup>**

El muro corrido de la fachada norte se refuerza con cinco contrafuertes cuyo remate es tipo repisa, inclinado hacia el exterior, inmediato hacia arriba, se ubican las ventanas, son de forma rectangular, similares entre sí, y la puerta lateral.

---

<sup>115</sup> Ibid.

<sup>116</sup> Ibid.

<sup>117</sup> Ibid.

<sup>118</sup> Ibid.

<sup>119</sup> Investigación del lugar

## REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MONUMENTO



Fotografía No.13 Vista lado norte del templo



Fotografía No.14 Fachada de lado norte.



Fotografía No.15 Ingreso lateral fachada norte.



Fotografía No.16 Detalle de contrafuertes.



Fotografía 17 Vista de la fachada principal (oeste) y atrio.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MONUMENTO



Fotografía No.18 fachada sur (interior Instituto)



Fotografía No.19 vista de la sacristía-fachada sur.



Fotografía No. 20 Vista de la esquina sur de la sacristía



Fotografía No. 21 Fachada este

Fachada este. (ingreso al Instituto Básico)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INTERIOR DEL MONUMENTO



Fotografía No. 22 interior-nave principal



Fotografía No. 23 vista del presbiterio.



Fotografía No. 24 interior sacristía.



Fotografía No. 25 vista del coro alto.



Fotografía No.26 daños y deterioros-sacristía

En sus caras interna y externa, tienen un alféizar a 45° (vuelta o derrame de la pared en el corte de una puerta o ventana) con dinteles de mampostería, que coinciden con la corona perimetral de la cabeza del muro.

#### **4.2.1.12 Fachada Posterior Oriente:** <sup>120</sup>

La fachada posterior consiste en un muro corrido (presbiterio) que se une al muro de la sacristía, este tiene como remate final de cubierta dos cúpulas, a las cuales enmarca una repisa, se puede decir que es uno de los detalles más característicos de la época colonial <sup>121</sup> en cuyos extremos se colocaron como remate cuerpos en forma de pináculo. El presbiterio lo remata el mojinete de la cubierta a tres aguas y un faldón corrido que sirve de protección a este muro; en los extremos se visualizan dos contrafuertes con remate plano, inclinado hacia fuera de la fachada.

#### **4.2.1.13 Fachada Lateral Sur:** <sup>122</sup>

De similares características al muro lateral norte, sólo que sin contrafuertes, pues fueron demolidos cuando se construyó el edificio del Instituto Básico. La ventanería se ubica en la misma disposición y tamaño a la del muro opuesto, se remata la fachada con la cubierta de teja de barro cocido.

### **4.3. ESTILO ARQUITECTONICO DEL EDIFICIO**

Un estilo específico o determinado no es posible señalarlo, pues se establece que estos no son una copia fiel de los estilos que en Europa reinaban en los siglos del XV al XVI, <sup>123</sup> Como es natural y comprensible en la construcción de un monumento, no se contó con planos, ni materiales exactos, solamente se contaba con la dirección de un arquitecto y la mano de obra y materiales del lugar, para construirlo exactamente como se les indicaba.

Además, el paso del tiempo, los terremotos, etc. no han ayudado a que estos monumentos permanezcan intactos, lo que ha dado lugar a sufrir adiciones de otros materiales existentes en el lugar; tal es el caso de la parroquia de Panajachel, que su acabado final en los muros es un mezclón con vidrio triturado, (único templo en el altiplano de tiene este acabado) que forma planchas de 1.00x0.50 y 0.50x0.50, como formando bloks. Así mismo las intervenciones en diferentes épocas que consigo trajeron lógicamente diferentes corrientes y estilos, resultado directo del florecimiento del renacentismo o de sus variantes como el romántico y el mudéjar. Si se analiza el monumento observando sus elementos arquitectónicos, muros y cubiertas, se puede relacionar con una arquitectura romántica (en su similitud de cúpula); así como los materiales: ladrillo de barro cocido, morteros de cal y arena y utilización de cubiertas de teja. <sup>124</sup> En lo que respecta al entrecielo, se encuentran detalles del estilo mudéjar que es una variante del renacimiento es Europa.

---

<sup>120</sup> Ibid.

<sup>121</sup> CNPAG Aycinena Echeverria, Roberto. Generalidades sobre la arquitectura de la Antigua Guatemala, Suplemento, carta informativa. 1981.

<sup>122</sup> Investigación del lugar.

<sup>123</sup> Ediciones CEAC. Historia de la Arquitectura.

<sup>124</sup> Investigación de campo.

Los muros macizos y gruesos de las fachadas norte y oriente del templo, recuerdan el estilo romántico y gótico, que utilizaba contrafuertes como soporte al empuje de los muros.<sup>125</sup> La vidriería policromada, también es una manifestación del arte romántico.<sup>126</sup> que fue trasladada y plasmada en los templos de los curatos de Sololá, Panajachel y Atitlán, así mismo, permiten visualizar en este edificio religioso dos claros detalles de los estilos Renacentistas, que propugna modelos clásicos (griego romano), uso de arcos de medio punto en la fachada y en el interior, uso de arcos, cúpula, cielo falso hecho en madera con reminiscencia de mudéjar, al igual que algunos detalles en la fachada con el uso de columnas salomónicas, frontón y cornizas.<sup>127</sup>

De acuerdo a la revisión de los diferentes elementos que componen la fachada del templo y su comparación con los utilizados en los diferentes estilos de la historia de la arquitectura, se evidenció que las características más importantes de la arquitectura es el estilo romántico.

La correcta definición del estilo debe ser entonces: Arquitectura Guatemalteca de los siglos XVII, con alguna influencia del estilo romántico, más no con toda su pureza, por lo que con mayor propiedad se considera ecléctico. Sin embargo, al no definir un estilo puro, sino una mezcla de estilos creados y la utilización de materiales y acabados propios del lugar; bien se pueden clasificar como ARQUITECTURA PANAJACHELENSE .

#### **4.3.1. Análisis Geométrico de la Planta y Fachada arquitectónica.**

##### **4.3.1.1 Proporciones:**

Con el correr del tiempo la arquitectura de los templos ha desarrollado un sistema de proporción y armonía geométrica, estableciendo que la unidad de lo material y lo espiritual, de lo terrestre y lo divino se obtiene del trazo de las figuras geométricas, al descomponer la planta y la fachada principal del edificio en los diferentes rectángulos áureos y cuadrados base que la componen, así como la aplicación de los círculos, el pentágono y la estrella como definidores de la proporción y simetría de los ornamentos.<sup>128</sup>

##### **Planta:**

- I- Trazo de los ejes centrales, que simbolizan los cuatro puntos cardinales. Cuatro estaciones.
- II- Trazo del círculo principal como elemento de superioridad divina.
- III- Trazo del pentágono y la estrella para mantener en proporción los elementos.
- IV- Definición del cuadrado base y eje auxiliar que identifican la proporción del presbiterio.
- V -Con la base del cuadrado del presbiterio se traza el rectángulo áureo que contiene a la embarcación divina (nave principal) para la feligresía.
- VI- Trazo del rectángulo áureo que define las capillas laterales.

---

<sup>125</sup> Ibid.

<sup>126</sup> Ibid.

<sup>127</sup> Ediciones CEAC. Op. cit.

<sup>128</sup> Loyola Vera, José Antonio. Op. Cit.

**Fachada:**

- I- Trazo del círculo y su eje principal.
- II- Trazo del pentágono
- III-Trazo de la estrella.
- IV- Identificación de los tres cuerpos horizontales de la fachada.

**4.3.1.2 Simbología:<sup>129</sup>**

- **Planta:** El templo es concebido a semejanza del mundo, **sin la correspondencia matemática y geométrica entre muros, techos y planta, no puede existir esta atmósfera...**
- **Nave principal:** concepción rectangular, representa el cuerpo de Dios y la embarcación al cielo.
- **Puerta principal:** La sobriedad de la puerta principal del templo con su arco de medio punto como analogía de la puerta de entrada al cielo.
- **Atrio:** como elemento de transición entre lo mundano y lo sacro, el lugar ideal para los iniciados.
- **Las torres del campanario:** como símbolo de verticalidad del cuerpo humano, de elevación espiritual sobre lo normal, de la unión eterna de María con la iglesia.
- **Las Campanas:** evocan simbólicamente con su sonido el poder de Dios creador del Universo.
- Las **ventanas:** Las ventanas, altas y pequeñas, se ubicaban de tal forma que el fiel sea invitado a observar hacia el cielo.
- **Orientación Ritual:** La oración se debe hacer de cara al oriente, la posición del ábside o cabecera hacia el sol naciente, de manera que los que lleguen a hacer sus ofrendas miren al oriente, pues según el Antiguo Testamento El Salvador vendrá de oriente.<sup>130</sup>

---

<sup>129</sup> Loyola Vera, José Antonio. Op. Cit.

<sup>130</sup> Ibid.

#### 4.4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL MONUMENTO:

De acuerdo a los datos recabados en el archivo nacional, crónicas y versiones relatadas por oriundos del lugar, a continuación se hacen unas gráficas hipotéticas de cómo se cree que este monumento fue en las diferentes épocas antes de llegar a ser objeto de estudio y motivo de un planteamiento de restauración.

En 1,690 Fuentes y Guzmán menciona el pueblo y la iglesia de Panajachel, información que es parcialmente confirmada por un documento del Archivo Arzobispal de Guatemala, fechado en 1,689, en el cual se asevera que la iglesia estaba bajo administración eclesiástica de los franciscanos.<sup>131</sup>

##### 4.4.1 Construcción del templo siglo XVII:

No se puede asegurar si la parroquia de San Francisco Panajachel; se trata de la misma construcción, ya que es raro el edificio que constituye una unidad cronológica y arquitectónica. Los terremotos obligaron a demoler y construir de nuevo, en unos casos, y en otros, a reconstruir, aprovechando las partes que habían resistido el último sismo. Esto hace casi imposible o muy difícil, fechar todo un edificio o determinar la exacta cronología de su arquitectura.<sup>132</sup>

Basándose en lo anterior nos referiremos a las fechas de los documentos del archivo eclesiástico y en relación a los demás templos de la región. La fecha más reciente que se tiene registrada es de 1,679, ya aquí se hablaba de una construcción formal, por lo que se supone su construcción a principios del siglo XVII. Las características de los templos en ese siglo son las siguientes: fueron construidos con cimientos de piedra, **“son muy hondos que tendrán dos estados**(medida de longitud, para apreciar profundidad, equivale a 1.96 m.) **y de ancho diez pies, estos los hinchén de piedra, cal y tierra. Muros de adobe, con techo de teja a dos aguas y con una casilla sencilla con techo de paja”.**<sup>133</sup>

En el siglo XVII sólo los templos de gran importancia fueron construidos con techo de teja. Su espacio lo constituía una sola nave. Luis Luján, afirma que las construcciones de los templos a inicio de este siglo tenían forma rectangular y fachadas muy sencillas, es decir, lisas, aunque posteriormente las fueron cubriendo de adornos.<sup>134</sup>

##### 4.4.2. Primera intervención siglo XIX:

Es probable que por los terremotos de Santa Marta en julio de 1,773 el templo sufriera daños, pero no se encuentran registrados.

Después de un período de sencillez, las tendencias estilísticas de la época tuvieron su influencia. En este período se cree que fue agregada la sacristía. De forma rectangular, compuesta por arcos torales unidos por pechinas y

<sup>131</sup> Documentos fotocopiados del Palacio Arzobispal de Guatemala.

<sup>132</sup> Luján Muñoz, Luis. Op.Cit.

<sup>133</sup> Universidad Nacional Autónoma de México. Relaciones Geográficas del siglo XVI. Guatemala. Capítulo segundo.

<sup>134</sup> Luján Muñoz, Luis. Op. cit.

rematadas en dos anillos circulares (arranque de cúpula).<sup>135</sup> Así mismo, se agregó en el ingreso de la iglesia del lado izquierdo el baptisterio que también lo cubre una cúpula.<sup>136</sup>

Los documentos que atestiguan la intervención del templo, datan del 16 de mayo de 1,821, donde José Domingo Diéguez, solicita del Ayuntamiento Constitucional, se concedan los fondos para los reparos que se necesitan hacer en la iglesia parroquial. En ese mismo año otro documento firmado por Nicolás Domingo, religioso Franciscano y cura de San Francisco Panajachel y sus anexos. Vuelve a demandar la ayuda **para reparar las paredes dañadas en términos que demandan con la más urgencia su pronta composición**, ya que por los temblores acaecidos el seis (6) de noviembre (sin fecha), mencionando que **si no se procede a la compostura, quedará enteramente perdido aquel edificio**. Proponen utilizar a los jornaleros indios con la mano de obra y ceder un cuarto del tributo de los habitantes para ser utilizado en la reconstrucción del edificio. Para esto solicita la cantidad de quinientos pesos(\$500.).<sup>137</sup>

En otro documento firmado por el cura Nicolás Domingo, y de fecha mayo 8 de 1,828, por mandato de la real Audiencia del Reino de Guatemala, se ordenó se realizara una inspección reconociendo el daño y deterioro de la iglesia. Posteriormente se certifican los quinientos pesos que se solicitaron para las reparaciones de la iglesia. En este periodo le fue agregada hacia el lado derecho del ingreso una capilla lateral, cuyo propósito era la veneración de santos. Esta parte ya no tiene cúpula sino fue cubierta con artesanado de madera y teja.<sup>138</sup>

#### **4.4.2 Segunda Intervención: siglo XX:**

Se tiene conocimiento que en los terremotos de 1917 y 1918, se destruyó el techo del templo.<sup>139</sup> No es sino hasta en la década de los años 50 entre 1,952 y 1,957, en que el techo solamente cubría la mitad de la nave; después de este período se completó la estructura de madera y teja de barro, así mismo, el piso era de tierra apizonada, y se colocó baldosa de barro cocido.<sup>140</sup> El atrio estaba cubierto de tierra apizonada y en el área se desarrollaba una cancha de basket bol, hasta 1960, luego se hizo una retícula con caminamientos de piedra en forma de cruz, y el resto del área se dejó con grama.<sup>141</sup>

#### **4.4.4. Tercera intervención finales del siglo XX al 2004:**

El templo permaneció en buen estado y en uso hasta el 4 de febrero de 1976, cuando se registró un terremoto de 7.5 grados, que devastó a la mayoría de los departamentos de la República de Guatemala; razón por la cual en todo el

---

<sup>135</sup> Crónicas verbales.

<sup>136</sup> Ibid.

<sup>137</sup> Documentos Fotocopiados en el Palacio Arzobispal de Guatemala.

<sup>138</sup> Crónica verbal.

<sup>139</sup> Documento fotocopiado en el Palacio Arzobispal de Guatemala.

<sup>140</sup> Crónicas verbales y libro de Registros de la Municipalidad de Panajachel.

<sup>141</sup> Ibid.

territorio no solo se perdieron vidas humanas sino que se perdieron total y parcialmente algunos monumentos históricos existentes en el país.<sup>142</sup>

El registro de daños en el templo, se describe a continuación:

1- Fachada: Grieta vertical desde el arco de acceso de la puerta principal hasta la cornisa de la espadaña. Desplome de la fachada, presenta dos grietas verticales en la unión de los muros laterales con la fachada y destruyó una sección del remate de la fachada que quedó cortado en la base por una grieta horizontal.

- Campanario: Grieta vertical central.
- Cornisas: Cornisa del muro lateral está parcialmente derrumbada.
- Presbiterio: dañado el arco toral entre las dos cúpulas rajadura vertical.

En el año de 1,977, el IDAEH junto con autoridades del municipio y el comité pro-restauración de la iglesia parroquial se sumaron para realizar la restauración del templo en el menor tiempo posible, pues la lluvia había humedecido los ambientes.<sup>143</sup> Las reparaciones se llevaron a cabo de 1,978

Esta intervención consistió en restaurar parte del frontispicio, específicamente el campanario, las grietas, cornisas, acabados y pintura de la fachada, pues además de ser la más dañada era la que más riesgo representaba en ese momento.<sup>144</sup>

Entre los años 1.997 al año de 1.999 las intervenciones han sido en los propios muros del monumento donde se han realizado algunos trabajos menores de reparación, únicamente como medida cosmética, tales como reparación de repellos, tapado de grietas y reposición de ciertos materiales faltantes que lo único que aportan es disfrazar el verdadero estado de deterioro en que se encuentra el edificio<sup>145</sup>

Así mismo, entre el edificio y el muro que lo circunda se han realizado también trabajos ornamentales y de acabados: jardinización y colocación de verja en el lado Norte y Oriente del monumento, ubicación de jardineras en las cuatro esquinas del atrio. Ampliación de la gradas del atrio, de circulares a horizontales, cambio de piso de baldosa de barro por piso cerámico en el presbiterio, en la nave se cambió el piso de baldosa de barro por uno nuevo. Así mismo, se le colocó techo a la capilla Posa y se eliminó toda la flora que la cubría.<sup>146</sup>

---

<sup>142</sup> Investigación propia.

<sup>143</sup> Investigación propia.

<sup>144</sup> PROCORVIC Plano. Instituto de Antropología e Historia.

<sup>145</sup> Investigación propia.

<sup>146</sup> Archivo parroquial de Panajachel.



#### **4.5. LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS:** (ver planos de Materiales Sistemas Constructivos, del No.22 al No.25)

Para llevar un orden de análisis en la identificación del sistema constructivo y los materiales del edificio es importante señalar que se tomó como base la tesis de maestría del los arquitectos Marco Antonio To y Mario Ceballos: Complejo arquitectónico de la Recolectión de Antigua Guatemala. Para lo cual se sugiere hacer la clasificación por renglones para analizarlos en forma general y concentrar la información en una tabla que será la base de la nomenclatura e identificación en los planos.

##### **4.5.1 Cimientos:**

No se realizaron calas arqueológicas porque superficialmente no se detecta daño en la cimentación. Sin embargo, se asevera que son de mampostería por la inspección ocular y el apoyo bibliográfico que textualmente dice: **"y los cimientos son muy hondos, que tendrán dos estados y, de ancho, diez pies. Y éstos los hinchen de piedra, cal y tierra".**<sup>147</sup>

##### **4.5.2. Elementos de Carga Vertical:**

Este grupo considera la estructura vertical portante conformada por: muros, columnas, mochetas, escaleras y contrafuertes.

**Muros:** son de construcción masiva, miden entre 1.00 y 1.50 m. de ancho, están hechos de piedra con ladrillo de barro cocido (mampostería). El muro de la fachada mide 2.00 m. los contrafuertes le dan más estabilidad y los acabados externos e internos son a base de cal y arena.<sup>148</sup>

**Columnas:** el monumento cuenta con dos columnas de sección rectangular, que separan el sotocoro de la nave principal. Estas columnas son de mampostería y rematan con un arco de medio punto.

**Mochetas:** Las mochetas de los vanos de las puertas de ingreso fueron trabajadas con derrame interior, a excepción de las puertas de las capillas y la sacristía. En el caso de las ventanas que se ubican en ambos costados de la parroquia y de la fachada principal, presentan doble derrame interior y exterior para una mejor captación de la luz natural.

**Escaleras:** construidas de mampostería, en forma de caracol, dentro del muro interior de la fachada. Conducen del sotocoro al coro alto y al campanario, sin pasamanos o barda de protección.

---

<sup>147</sup> Edición René Acuña. Universidad Autónoma de México. Relaciones Geográficas del siglo XVI, Guatemala. Pág. 322

<sup>148</sup> Investigación propia.

**Contrafuertes:** Se consideran como contrafuertes los ensanchamientos que se presentan al pie de los muros portantes, son de mampostería y rematan en pendiente para favorecer el escurrimiento del agua llovida. En el interior el remate es el principio de un arco de medio punto, que coincide con el siguiente contra fuerte.

#### **4.5.3. Elementos de Carga Horizontal:**

Se incluyen vigas de madera, solera corrida, dinteles.

**Vigas de Madera:** se encuentra viguería de madera en el apoyo del piso del coro alto, y se apoya en las dos columnas ubicadas al ingreso del sotocoro, mismas que se empotran en los muros a ambos costados del templo.

**Soleras corridas:** se observan soleras corridas en la corona y remate de los muros de carga; en ella se apoyan los cordones inferiores del artesonado así como los canes de los aleros.

**Dinteles:** las puertas tienen cerramiento de ladrillo, formando un arco de medio punto con derrame doble, las ventanas los dinteles son de madera.

#### **4.5.4 Elementos Mixtos:**

Se consideran elementos mixtos: arcos, tijeras, entrepiso y cúpulas.

**Arcos:** los más importantes son el del ingreso principal y el arco del triunfo entre la nave principal y el presbiterio. Ambos son de medio punto y contruidos de ladrillo lo que les permite una mejor distribución de esfuerzos. y arrancan de los muros de mampostería.

**Tijeras:** el artesonado actual data de más de cincuenta años. Se utilizó el sistema de alfarje (tijeras) de origen árabe utilizando el almizate o harneruelo para formar el cielo falso que está construido con duelas de madera con adornos hechos sobre el mismo, de estilo churuburesco.

**Entrepiso:** el único entrepiso que existe en el del coro alto formado por una viguería de madera apoyada sobre la viga madre que descansa sobre la dos columnas de mampostería. Como piso se colocó forro de tabla aserrada a mano.

**Cúpula:** El monumento cuenta con tres cúpulas; una cubre el baptisterio y las otras cubren la sacristía están contruidas de ladrillo de barro cocido, y en la sacristía está asentada sobre los muros y arranca de una pechina o arco toral.

#### **4.5.5 Sobreestructura:**

Comprende los siguientes elementos: techos, tabiques, puertas, ventanas, pisos, cielos suspendidos, elementos decorativos, repellos, cernidos.

**Techo:** toda la techumbre del templo es de teja de barro cocido, sobre fajillas y alfarje, a excepción del campanario que lo cubre una losa de mampostería.

**Puertas:** las puertas son de tableros con peinazos, largeros y armadores de madera, a excepción de las puertas de las capillas y el ingreso al campanario, que son de hierro.

**Ventanas:** ninguna de las ventanas tiene hoja de cerramiento y solamente se encuentran protegidas por la armadura que en unos casos es de hierro más cedazo, otras de hierro más vidrio y las de la fachada principal de madera más cedazo.

**Pisos:** los pisos interiores del templo son de baldosa de barro, en la nave principal, en el presbiterio de piso cerámico. Conservan baldosa de barro cocido de más de cincuenta años las dos capillas laterales al templo y en la sacristía son de piso de cemento líquido.

**Cielo suspendido:** la nave principal y el presbiterio se encuentran cubiertos por un cielo suspendido, enduelado de machihombre formando una figura trapezoidal que remata en unos tirantes o cordones inferiores apoyados sobre los muros.

**Elementos decorativos:** la decoración en la fachada del templo, consiste en pilastras, cornisamientos, molduras formadas con ladrillo y estuco que definen los diferentes cuerpos que la integran.

**Repellos:** los repellos son a base de cal y arena. Los muros de las fachadas norte y este están recubiertas de un mortero de cal y arena, mezclado con vidrio triturado de varios colores, lo que le dan un aspecto iridiscente.

**Cernido:** el cernido es una aplicación de lechada de cal y arena blanca.

**Gradas:** el atrio lo componen tres gradas de forma rectangular que van a dar a una primera plataforma, luego para bajar al atrio cinco gradas a todo lo ancho del templo. Estas gradas eran semi circulares, su intervención en cemento es muy notoria. Originalmente las gradas se localizaban en medio de las dos plataformas y eran de forma circular. Hoy, esas gradas se prolongaron a ambos extremos del atrio; rematando con unas jardineras de forma circular que se han colocado en las cuatro esquinas del atrio.

#### **4.5.6 Instalaciones:**

Se ha incorporado la instalación de luz, fuerza y sonido en el edificio, pero se encuentra expuesta en el interior de la nave y en la fachada. El sistema hidráulico se abastece por medio de un pozo propio, localizado en la nave principal; surte de agua potable a la casa parroquial y áreas jardinizadas. No existe una red de drenajes ni de aguas pluviales ya que éstas son evacuadas directamente al suelo.

#### **4.6. LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS:** (ver planos de alteraciones y deterioros del No.26 al No.29)

Para esta parte de la investigación se utilizará el mismo sistema de nomenclatura de la tesis de maestría; para determinar con exactitud el estado actual del monumento.

##### **4.6.1 DESCRIPCIÓN DE ALTERACIONES:**

Son todos aquellos cambios sufridos por el edificio de tipo físico, espacial y conceptual, en la que algunas veces ha intervenido repetidas veces la mano del hombre con la finalidad de "ayudar" o "prolongar" su vida útil.

**a. Alteración física:** Se refiere a los materiales constructivos como el lugar en donde se observa y afecta estas modificaciones, que pueden ser de masa, de posición y químicas

- **Alteración de masa:** aquí se cuentan grietas, rupturas, disgregaciones, excoreación, erosión, desprendimiento, derrumbe y faltante, éstas se pueden observar en:

Muros: en los muros de las fachadas, Norte Este y Sur, se observan grietas, disgregaciones

Contrafuertes: se observa en el contrafuerte de la fachada Este, erosión y desprendimiento.

Ventanas: grietas a 45° en las ventanas de fachada norte y sur.

Pechinas, cornizas: se observan grietas y erosión.

- **Alteración de posición:** es la que altera o afecta el estado inicial del elemento.

La alteración más significativa que le fuera practicada al edificio y que dan fe los mismos vecinos del pueblo, es que se eliminaron de la fachada lateral Sur, los cinco contrafuertes del muro; con el objeto de construir en la colindancia el edificio del Instituto Básico, alterando así su volumetría e iconografía original. En la misma fachada sólo que en el muro de la sacristía se eliminó parte del levantado de muro que colindaba con la antigua construcción con que la parroquia se comunicaba (convento).

- **Alteraciones Químicas:** son las causadas por la naturaleza a la composición del material: humedad, fluorescencia, salitre y oxidación. Estas alteraciones se observan en la cúpula de la sacristía y del baptisterio, en las ventanas y muros exteriores.

**b..Alteraciones espaciales:** <sup>149</sup>Estos son las más comunes de encontrar, se refiere al cambio de función de los ambientes y en la mayoría de casos afecta el espacio por los agregados o mutilaciones sufridas, pueden ser:

- **Transformación distributiva:** es el cambio de función de un ambiente, haciendo uso de tabiques, muros o abriendo o cerrando vanos. En este caso se alteró la función de dos puertas importantes. La

---

<sup>149</sup> Torres Meza, Miguel Ángel. Propuesta de Restauración del Templo de San Miguel Tukurú A.V. y Revitalización de su entorno inmediato. Tesis de grado USAC, 1998.

puerta lateral Sur de la nave y la puerta que de la sacristía se comunicaba al convento, fueron selladas para construir en la colindancia el Instituto de Educación Básica.

- **Transformación tipológica:** son los cambios en el estilo: la cubierta del transepto cambia de cúpula a techo de lámina de asbesto cemento. Al eliminarse los contrafuertes de la fachada sur, se cambió el acabado de repello vitrificado por block de piedra pómez visto. El mismo muro solamente que en la parte de la sacristía se cubrió parcialmente de piedra bola. En recientes trabajos de remodelación, le fue removido todo el embaldosado existente, a la nave principal y al presbiterio, colocando en su lugar nueva baldosa de barro cocido para la nave, y piso cerámico en el presbiterio.

- **Transformación en el uso del suelo:** En este caso cabe mencionar como transformación la construcción del Instituto de Educación Básica en la colindancia del templo, ya que este espacio pertenecía a la curia y al sellar la puerta que daba a este espacio se veda la normal salida y entrada de feligreses al templo.

- **Transformación de ambiente cerrado a abierto o a la inversa:** no se aplica.

- **Ampliaciones:** En el muro de la fachada Este le fue adosado un muro entre los dos contrafuertes existentes, el cual lo utilizan para banca, unido a este muro se colocó una acera de cemento. Estas ampliaciones cambian la volumetría de la fachada.

**c. Alteraciones conceptuales:** Equivale al cambio de textura, cambio cromático, agregados o mutaciones sufridos en el concepto y carácter del edificio. Éstas se pueden observar en las fachadas

Algunas de las gradas que remataban el atrio, originalmente de piedra tallada, fueron removidas, colocando nuevas y fundidas en concreto y tallada con cernido de cemento.

#### **4.6.2 DESCRIPCIÓN DE DETERIOROS:**

Los deterioros se refieren más específicamente a los daños sufridos por el monumento debido a la acción de diferentes causas o agentes; pueden ser de causa intrínseca y causa extrínseca. Basándose en el levantamiento ocular y análisis del estado físico practicado al monumento y clasificados por renglones para una mejor comprensión, pudieron detectarse los siguientes deterioros:

##### **a. Causa Intrínseca:**

Son los imputables al sistema constructivo, a los materiales o al edificio considerándose los siguientes:

- **Ubicación o posición del edificio:** este resalta el espacio geográfico y por ende inciden sobre el mismo otros factores como: el clima, el valor cultural o simbólico que representa para una comunidad católica y tradicionalista.
- **Naturaleza del terreno:** se refiere a la localización geográfica del lugar: por lo que inciden sobre el monumento factores como la erosión y la humedad en la base del templo.
- **Estructura del edificio:** el análisis geográfico se basa en la ubicación del edificio, en este caso el templo se encuentra de una zona medianamente sísmica, pero que ha dado lugar al deterioro de los elementos que conforman el conjunto construido en masivos muros y pesada cubierta.
- **Falla de materiales:** el envejecimiento, falla, fatiga o exposición de cualquier material a la intemperie y sin ningún mantenimiento preventivo o correctivo corre el riesgo de un deterioro total, causados básicamente por la humedad, su propio peso y volumen, el cambio de temperaturas o insectos en el caso de la madera. Situación que se hace evidente en los muros y en las piezas de madera visibles y/o expuestas.

#### **b. Causa Extrínseca:**

- **De acción prolongada:** son acciones de carácter biológico; aquí se cuentan la flora y fauna, causada por el viento que trae semillas y las deposita, insectos y hongos que en algunas de sus fachadas tienen crecimiento debido a la menor incidencia del sol y el viento y que a la vez causan otros deterioros como erosión y disgregación a excepción de la fachada que se encuentra en mejores condiciones, pues ha tenido intervenciones que han ayudado a su conservación. Pero aún así tiene crecimiento de flora y panales.
- Los parásitos y bacterias: se reproducen con facilidad si el ambiente se los permite, pues toman su alimento de la materia orgánica. Dejándose visualizar por manchas oscuras (negro café y verde), signo claro de la existencia de hongos y musgos; se pueden visualizar en los muros, las cúpulas, cornisas, pechinas y pináculos. También se observa daños severos en el artesonado y el cielo falso, y ventanas causado por insectos que atacan propiamente la madera. Tal como la polilla.
- **Acción Temporal:** probablemente son los daños más severos que ha sufrido el monumento, causado por la naturaleza a lo largo de los siglos, se incluyen los terremotos, registrados en 1,779 y 1,880 que ocasionaron el colapso de los muros, y se solicitó una intervención casi total. Los terremotos de 1,917 y 1,918 también ocasionaron la pérdida del techo El terremoto de 1.976 al que se le atribuye el desplome del tercer cuerpo de la fachada ocasionando grietas profundas, también motivó la solicitud de intervenciones en este edificio.
- **Acción Humana:** aquí los deterioros son causados básicamente por desconocimiento humano en diferentes aspectos. Uno de ellos es haber perdido el área aledaña al templo, pues al construir el Instituto Básico se eliminó la función y distribución correcta de la nave principal y de la sacristía; al sellar

## REGISTRO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES EN EL MONUMENTO



Fotografía No.27 daños en cubierta y muro de Capilla lateral (fachada sur)



Fotografía No.28 daños y deterioros en muro de sacristía.



Fotografía No.29 Vegetación fachada Oeste.



Fotografía No.30 panales (fachada principal)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO DE DAÑOS Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO



Fotografía No.31 daños y deterioros en cúpula  
Del baptisterio (fachada norte)



Fotografía No.32 disgregación de materiales  
(fachada oeste)



Fotografía No.33  
Grietas en muro  
(fachada sur)



Fotografía No.34 deterioros en armadura  
De madera.



## REGISTRO DE DAÑOS Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO



Fotografía No.35 deterioro en acabados.



Fotografía No.36 disgregación de materiales en muros.



Fotografía No.37 hongos y desprendimiento de materiales.



Fotografía No.38 daños en acabados.



Fotografía No.39 daños en muros.

las puertas. Así mismo, se dieron errores conceptuales que se refiere a los agregados y uso de otros materiales como block de pómez, concreto, adoquín, asfalto, lámina de asbesto cemento.

- También existe gran variedad de rótulos en muros y rótulos en lámina con cambios cromáticos y alturas que dañan y cambian el paisaje urbano en torno al templo.

#### **4.7 DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO:**

Después de visualizar las alteraciones y deterioros del inmueble estos se pueden agrupar de igual manera en renglones para establecer la dimensión de la alteración o deterioro, y si es permanente o reversible.

##### **4.7.1 Cimiento:**

De acuerdo con la apreciación objetiva el cimiento es el que menos daño ha sufrido, pues aunque existe superficialmente humedad, erosión y docoloración por causas biológicas, no han logrado dañarlo; el cimiento teóricamente es profundo, elaborado con piedra y mortero de cal, arena y tierra, no se han encontrado grietas que evidencien asentamientos diferenciales o hundimientos del monumentos o alguno de sus sectores, pero aún así, se recomienda hacer calas arqueológicas y pruebas de laboratorio para verificar y establecer fehacientemente el estado actual de los materiales del cimiento.

##### **4.7.2 Elementos Verticales de Carga:**

**Muros:** es donde se aprecia los daños mayores: grietas, (Muro norte se prolonga una grieta desde la ventana del presbiterio hacia el techo), fisuras, cuarteduras, disgregación, desplome; la flora, humedad e insectos son abundantes en el muro de las fachada.

**Columnas:** el deterioro de las dos columnas que sostienen el entepiso del coro, presentan desprendimientos, fisuras manchas y decoloraciones, pero en todos los casos es recuperable.

**Contrafuertes:** de la fachada norte, se mantienen con mucha humedad y micro flora, deberá ser tratado para que la humedad no separe este elemento de su original ubicación.

##### **4.7.3 Elementos Horizontales de Carga: vigas solera y dinteles**

Las vigas, soleras y dinteles, son elementos construidos en mampostería que se encuentran erosionados con grietas y fisuras, causados por agentes físicos y biológicos, que pueden a mediano plazo causar desprendimientos y colapso.

#### **4.7.4 Elementos Mixtos:**

**Arcos:** los arcos torales se encuentran fallados, con deterioros físicos y biológicos, pues debido a la humedad la mampostería se ha aflojado y manchado, hay fisuras entre el arco y el muro de carga causado por los mismos agentes, también se manifiesta el crecimiento de microflora, lo que puede repercutir en la repartición de esfuerzos que genera el mismo y las cargas que sostiene. Además hay grietas que se notan donde arranca la cúpula descendiendo por la pechina.

**Tijeras:** como se ha mencionado anteriormente, todo el maderamen del edificio ha estado expuesto a filtraciones de agua por el maltrecho entejado, sufriendo las consecuencias y estragos que produce la acumulación de humedad.

**Entrepiso:** el entrepiso del coro alto se encuentra en total deterioro debido principalmente a la falta de mantenimiento y cuidado para su preservación.

**Cúpula:** estos elementos tienen mucha humedad, desprendimientos, grietas, manchas, decoloración y hasta crecimientos de microflora.

#### **4.7.5 Elementos de Sobre-estructura:**

**Puertas:** han sido atacadas por agentes físicos (clima y animales). Deben ser sustituidas o en breve no existirá seguridad para la parroquia.

**Ventanas:** los vanos de las ventanas de la sacristía, fachadas sur y norte son los que mayores daños físicos evidencian, las grietas que presentan, tienen un ángulo de 45°. Necesitan intervención. El marco de las ventanas sufre de oxidación, rompimiento y deterioro, del vidrio en las ventanas de la sacristía y del cedazo que cubre los rombos, en las fachadas. Es necesaria la intervención para recuperar la forma original y por seguridad, pues por esos espacios se entran los animales (palomas y golondrinas).

**Pisos:** Los pisos de la nave principal y del presbiterio fueron levantados, en la nave se volvió a colocar baldosa de barro, pero en el presbiterio se colocó piso cerámico.

**Cielos suspendidos:** como no tienen ningún tratamiento su deterioro se debe a la polilla, comejen y a la humedad.

**Repellos:** el repello que cubre los muros exteriores, este y norte se han visto considerablemente afectados por el maltrato, el descuido y esencialmente por la falta de mantenimiento e interés por su preservación. Se observan áreas con severos daños por desprendimiento y disgregación de los materiales, al extremo de dejar expuesto el muro de mampostería a la intemperie y a los elementos naturales como el agua, el viento y la humedad, que pueden provocarle, mucho daño.(fachada este). Tanto la fachada principal exterior, como los muros interiores de la nave tienen un acabado a base de cal, los estucos de la fachada entrelazan pedazos de ladrillo y en la parte baja de una de las capillas, sobre la fachada principal, se visualizan los bloques de piedra pómez, que se utilizaron para reparar esta parte. La

**NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN MONUMENTOS**

	<b>REGLÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>SÍMBOLO</b>	<b>MATERIALES</b>
A	CIMIENTOS	a. Corridos b. Aislados c. Otros		1. Piedra 2. Piedra + Ladrillo 3. Mampostería 4. Ladrillo 5. Vidrio 6. Madera 7. Hierro 8. Acero 9. Torta o Concreto 10. Concreto reforzado 11. Cemento 12. Losa fundida 13. Lambrequín 14. Lámina de zinc 15. Teja 16. Lámina de fibrocemento 17. Baldosa barro cocido 18. Asfalto 19. Lámina galvanizada 20. Azulejo vidreado 21. Pintura de cal 22. Pintura PVA 23. Pintura de aceite
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. Muros b. Columnas c. Mochetas d. Escaleras e. Contrafuertes		
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. Vigas de madera b. Soleras Corridas c. Dinteles d. Losas españolas		
D	ELEMENTOS MIXTOS	a. Arcos b. Tijeras c. Breizas d. Bóvedas e. Entrepisos f. Cúpulas		
E	SUPERESTRUCTURA	a. Techos b. Tabiques c. Puertas d. Ventanas e. Pisos f. Cielos g. suspendidos Ejem. g. Decorativos h. Chimeneas i. Repellos j. Cernidos k. Cerco		
F	INSTALACIONES	a. Hidráulicas b. Eléctricas c. Sanitarias d. Especiales		

1. Piedra
2. Piedra + Ladrillo
3. Mampostería
4. Ladrillo
5. Vidrio
6. Madera
7. Hierro
8. Acero
9. Torta o Concreto
10. Concreto reforzado
11. Cemento
12. Losa fundida
13. Lambrequín
14. Lámina de zinc
15. Teja
16. Lámina de fibrocemento
17. Baldosa barro cocido
18. Asfalto
19. Lámina galvanizada
20. Azulejo vidreado
21. Pintura de cal
22. Pintura PVA
23. Pintura de aceite
24. P.V.C.
25. Poliducto
26. Ductón
27. Cal
28. Hierro galvanizado
29. Arcilla
30. Adobe
31. Arena y cal
32. Arena y cemento
33. Adoquin

G	COMPLEMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Jardinería</li> <li>b. Carpintería</li> <li>c. Herrería</li> <li>d. Vidriería</li> <li>e. Señalización</li> <li>f. Otros</li> </ul>	34. Block de pómez 35. Otros
H	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Empotrados</li> <li>b. Adosados</li> <li>c. Exentos</li> </ul>	
I	MUEBLES FIJOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Empotrados</li> <li>b. Aislados</li> </ul>	

Fuente:  
Ceballos, Francisco  
y To, Marco  
Antonio

Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco Antonio. Tesis Maestría, Restauración de Monumentos.

## NOMENCLATURA PARA INDICAR ALTERACIONES Y DETERIOROS EN PROYECTOS DE RESTAURACIÓN

ALTERACIONES	DETERIOROS	SIMBOLOGÍA	CAUSAS	REGLÓN
1. Anexos posteriores 2. Demoliciones 3. Vanos tapiados 4. Cambio de material 5. Superposición de piso 6. Elementos agregados 7. Eliminación 8. Rótulos 9. Color 10. Acabados	1. Humedad 2. Presencia de sales 3. Óxido 4. Presencia de microflora 5. Presencia de vegetales 6. Desprendimiento de materiales 7. Disgregación de materiales 8. Erosión 9. Desplomes 10. Ruptura 11. Decoloración 12. Grietas y fisuras 13. Deterioro de madera	 	a. Lluvia b. Asoleamiento c. Vientos d. Temperatura e. Sismo f. Uso g. Impacto h. Vandalismo i. Falta de mantenimiento j. Humanos k. Asentamiento	A. CIMIENTOS B. MUROS C. PISOS D. COLUMNAS E. CONTRAFUERTE F. TECHOS G. CIELOS H. VENTANAS I. PUERTAS J. REPellos Y CE K. MUEBLES FIJOS L. ENTREPISO M. CUBIERTAS N. GRADAS

Fuente: Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco Antonio  
 Tesis Maestría Restauración de Monumentos

**CUADRO SÍNTESIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL TEMPLO DE PANAJACHEL**

Análisis	Factores				Causas																																
					Intrínsecos					Extrínsecos																											
										Naturales					Humanas																						
										Acción Prolongada																											
										Climático			Biológico																								
Elemento	físicas	químicas	conceptuales	espaciales	naturaleza del terreno	ubicación	sistemas constructivos	estructuras y materiales	sismos	soleamiento	lluvia	temperatura	vientos	plantas	microflora	insectos	sin mantenimiento	desconocimiento	modificaciones	mal uso	vandalismo	grietas	fisuras	humedad	erosión	vegetación	eflorescencia	disgregación	desprendimiento	decoloración							
Atrio	x					x												x						x		x	x										
Sotocoro	x			x														x					x	x													
Coro Alto	x		x			x		x									x					x	x	x	x												
Campanario	x	x			x	x	x	x		x				x	x								x	x	x	x	x		x								
Nave	x			x	x	x	x	x							x								x	x	x	x	x	x									
Presbiterio	x		x			x	x	x		x					x	x							x	x	x	x	x	x	x	x							
Baptisterio	x				x	x	x	x		x	x	x		x	x	x							x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Sacristía			x	x		x	x	x						x	x				x	x			x	x	x	x	x	x	x			x					
Fachada Princ.	x	x			x	x	x	x	x	x	x				x								x	x	x	x		x	x				x				
Muro posterior	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Muro norte	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Muro sur	x	x		x		x	x	x		x	x	x	x	x									x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Piso	x	x				x	x								x	x	x						x	x	x	x							x				
Cubierta	x	x			x		x			x	x	x		x	x	x							x		x	x								x			
Cielo Falso	x	x					x								x	x										x						x	x				
Puertas	x	x				x	x			x	x				x	x																x	x	x			
Ventas	x	x				x	x			x	x				x	x																	x	x	x		

fachada sur que colinda con el Instituto Básico, conserva recubrimiento antiguo, en algunas partes, el resto del muro no tiene acabado vidriado. Pero hay desprendimientos, erosión, humedad, manchas y flora.

#### **4.7.6 Instalaciones:**

Las instalaciones eléctricas de iluminación y fuerza que sirven al edificio son obsoletas e inadecuadas ya que, aparte de estar completamente expuestas, presentan empalmes y derivaciones realizadas sin ninguna técnica. Igualmente en las descargas de agua llovida en las cúpulas de la sacristía, se utiliza tubería de p.v.c. expuesta, lo que ha provocado desprendimiento y disgregación de materiales en el muro.

### **4.8 CONDICIONANTES PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO.**

#### **4.8.1 Condicionantes Sociales y Económicas:**

El proyecto de restauración y rescate del monumento, es factible desde el momento en que existe iniciativa por parte de la comunidad a un proyecto, de esa índole, así mismo, la municipalidad con auspicios del gobierno central, tendría mejores perspectivas por medio de entidades sobre las que se ha depositado la responsabilidad de la protección y salvaguarda de nuestro patrimonio.

#### **4.8.2 Condiciones tecnológicas:**

Sobre la base de la experiencia obtenida a través de la ejecución de una serie de trabajos de ésta naturaleza, entidades como el Instituto de Antropología e Historia, IDAEH, y el consejo nacional para la protección de la Antigua Guatemala, CNPAG, y con el apoyo de algunos documentos extranjeros como la Carta de Atenas y la Carta de Venecia, ha sido posible establecer una serie de especificaciones y recomendaciones muy generales para la ejecución de proyectos de restauración de monumentos.

### **CONCLUSIONES:**

La Parroquia de San Francisco Panajachel, fue fundada el 1,676 por la Orden Franciscana, con la visión de evangelizar, condición que a la fecha no ha perdido, pues continúa con la función para la que fue creada. Solamente, que ahora la Orden que rige la Parroquia es la Dominica.

Esta parroquia es uno de los edificios que según sus costumbres, tradiciones y religiosidad es el más representativo en la comunidad por ser una población eminentemente católica; la no restauración y conservación representa la pérdida del patrimonio histórico y con el, la tendencia a la desaparición de valores espirituales, costumbres y tradiciones.



La región es medianamente sísmica, pero el edificio si ha sufrido varios colapsos y daños a consecuencia de los sismos más fuertes que han azotado el territorio. Esta circunstancia obliga hacer un estudio de lineamientos para una nueva intervención en este testimonio histórico que es símbolo de las costumbres y tradiciones de esta población.

El análisis arquitectónico del monumento revela la reminiscencia de detalles de algunos estilos que le impiden tener ESTILO ARQUITECTÓNICO PURO, lo que abre e invita a los expertos a analizar la arquitectura de esta región.

Los deterioros y alteraciones son de diversa índole: físicos, químicos, conceptuales, espaciales: los que se clasifican de mediana preocupación, pero de no tomarse medidas inmediatas ofrece a corto plazo tener carácter irreversible, lo que contradice nuestra Constitución.

Es necesario que el gobierno municipal vele por la conservación del patrimonio cultural situado en su jurisdicción, promoviendo la creación de un reglamento aprobado por el IDAEH, de acuerdo a lo que establece el Decreto 26/97 con sus reformas en el decreto ley 81/98 y el Código municipal en el artículo 33 del capítulo I.

## CAPÍTULO V

**PROPUESTA:** Da a conocer lineamientos generales para la restauración del templo de San Francisco de Asís, Panajachel, basado en la investigación previamente mostrada, y siguiendo los criterios de intervención propuestos por Carlos Chanfón Olmos que señala: intervención previa, intervención propiamente del monumento e intervención posterior.

## **5. PROPUESTA DE RESTAURACIÓN**

### **5.1 Determinación del tipo de intervención:**

El proceso de investigación ha dado a conocer los factores que justifican el planteamiento de la propuesta de restauración y revalorización del templo de Panajachel y su entorno inmediato; así como también las condiciones sociales, religiosas, jurídicas y económicas que le atañen.

Dentro de este proceso se establece que no ha sufrido alteraciones ideológicas ni funcionales en el transcurso de su historia, por lo cual el tipo de intervención propuesto se regirá por determinados principios y criterios prevalecientes en el que hacer restauratorio en Guatemala y otros países afines en cuanto a antecedentes culturales e historia.

#### **Principios Generales de Restauración:<sup>150</sup>**

- Primero Preservar que restaurar.
- Reversibilidad de la intervención.
- Respeto a la sustancia histórica.
- No Falsificación.
- No Aislamiento del contexto.
- Ubicación de la Intervención dentro de la realidad social, económica, ideológica, tecnológica y de los recursos del pueblo de Panajachel.
- Involucrar a la comunidad en la actividad sistemática de la conservación del edificio.
- Plasmar el sello de la época.

### **5.2 Definición de los Criterios de Intervención en el Edificio:**

Se adoptarán los siguientes criterios de intervención.

#### **Revitalización:<sup>151</sup>**

“Conjunto de operaciones, que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de espacio públicos a través de obras de conservación, restauración y rehabilitación, con el fin de mantenerlos y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural”.

#### **Consolidación:<sup>152</sup>**

“Tiene por objeto detener las alteraciones en proceso y dar solidez a un elemento que la ha perdido o lo está perdiendo, introduciendo elementos que aseguren la conservación del objeto”.

---

<sup>150</sup> Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco A. Op. Cit.

<sup>151</sup> IDAEH. Primer seminario de criterios de Restauración. Ponencia 3

<sup>152</sup> Ibid.

**Integración:** <sup>153</sup>

“Es la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación de un objeto. Es la intervención de restauración destinada a restablecer la unidad original desarrollando la unidad potencial inminente en los fragmentos; debe limitarse solamente al desarrollo de las sugerencias implícitas en los mismos fragmentos o en testimonios auténticos del estado original de la obra”.

**Liberación:**

“Acciones destinadas a suprimir o remover de un objeto arquitectónico o de construcciones adosadas a el, agregados sin valor cultural, artístico o de origen natural que afectan la conservación del mismo o impidan su conocimiento”.<sup>154</sup>

**Exploración:**

“Acciones destinadas a determinar el estado actual del monumento, incluyen cala arqueológicas para investigación de cimientos y búsqueda de niveles originales perdidos, estudios de suelos y ensayos de laboratorio para estimar la resistencia de los materiales empleados”.<sup>155</sup>

**5.3 El Proyecto de Restauración:**

El proyecto de restauración del templo en el municipio de Panajachel, basado estrictamente en el diagnóstico del estado general del edificio, y según los criterios de intervención anteriormente descritos, propone una serie de acciones técnicas cuyo objetivo es reparar o reponer tanto los elementos estructurales como los no estructurales, con el fin de garantizar la salvaguarda y preservación del monumento.

Para el efecto se presenta un juego de planos con una simbología de fácil lectura e interpretación que permite ubicar claramente y en el lugar preciso, el criterio a aplicar en cada caso.

Se considera que para alcanzar el objetivo esperado, se hace necesario y urgente aplicar criterios de integración, reintegración, liberación, y revitalización de los diferentes elementos que conforman el edificio.

Se complementa el proyecto con una serie de documentos de apoyo necesarios para las diferentes etapas de su desarrollo tanto preliminares como de ejecución y seguimiento.

---

<sup>153</sup> Ibid.

<sup>154</sup> Ibid.

<sup>155</sup> Díaz Berrio, Salvador. Op. Cit.

#### **5.4 El Programa de Restauración:**

El programa propuesto para la ejecución del proyecto se presenta en gráficos de Gannt, estableciéndose clara y objetivamente el tipo de actividad, duración, relaciones y secuencia para un correcto seguimiento del proceso constructivo de la obra.

Representa éste un documento de singular importancia y utilidad en virtud de que constituye un valioso auxiliar en la resolución de dudas sobre el proceso constructivo (un tanto complejo en este tipo de proyectos), así como guía para la coordinación de equipos de trabajo y para el control y administración de los diferentes recursos disponibles. La programación general de la obra gira alrededor de siete actividades principales o macro actividades:

- Trabajos preliminares
- Reestructuración de la cubierta
- Reestructuración de arcos torales.
- Reestructuración de muros y contrafuertes.
- Reintegración de acabados
- Liberación de Instalaciones (reflectores, bocinas, cableado expuesto.)
- Liberación elementos adosados el templo (banqueta, muro de piedra)
- Revitalización de la fachada sur (reintegración de contrafuertes, habilitar puerta)
- Trabajos finales

#### **5.5 Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento:**

Al final del presente apartado se presenta un presupuesto elaborado por renglones de trabajo que asciende a la cantidad de Q 1,928,206.90 y que para el efecto se tomaron como base precios actualizados obtenidos en los más recientes proyectos de esta naturaleza en la ciudad de Antigua Guatemala.

Las fuentes posibles de financiamiento más inmediatas y que podrían considerarse como primera instancia, son: la Municipalidad de Panajachel y el Instituto de Antropología e historia, IDAEH, por medio del Programa de conservación y restauración de Bienes Culturales, PROCORBIC. Sin embargo, también es conveniente involucrar a la comunidad panajachelence y a las organizaciones que actualmente apoyan el desarrollo social, tales como FIS, FONAPAZ, AID.

### NOMENCLATURA PARA INDICAR CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN PROYECTOS DE RESTAURACIÓN

INTERVENCIÓN	REGLÓN	SIMBOLOGÍA	MATERIAL
A. EXPLORACIÓN	1. CIMIENTOS		a. Piedra + Ladrillo
B. INTEGRACIÓN	2. MUROS		b. Ladrillo de barro
C. LIBERACIÓN	3. PILARES		c. Lechada de cal y arena
D. CONSOLIDACIÓN	4. ARCOS		d. Tapiados
E. RESTITUCIÓN	5. TIJERAS		e. Baldosa
	6. ARTEZÓN		f. Piedra
	7. CÚPULA		g. Teja de Barro Cocido
	8. TECHOS		h. Jabón de Coche
	9. PUERTAS		i. Aceite quemado
	10. VENTANAS		j. Concreto armado
	11. PISOS		k. Cal y arena
	12. REPELLOS Y CERNIDOS		l. Pintura de cal
	13. INSTALACIONES HIDRÁULICA Y SANITARIAS		m. Madera
	14. INSTALACIONES ELÉCTRICAS		n. Anexos posteriores
	15. INSTALACIONES ESPECIALES		o. PVC Eléctrico
	16. PINTURA		p. Hierro
	17. MUEBLES FIJOS		q. Madera y vidrio
	18. SOLERAS Y VIGAS		r. Poliducto
	19. CONTRAFUERTES		s. PVC
	20. ENTREPISO		t. Lámparas
	21. CIELOS SUSPENDIDOS		u. Artefactos sanitarios
	22. MOLDURAS Y DETALLES		v. Adobe
		w. Cemento	
		x. Lámina de Zinc	
		y. Pintura de aceite	

Fuente: Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco Antonio

To, Marco Antonio. Tesis de Maestría. Restauración de Monumentos

**5.6 Memoria del Proyecto:**

Durante la ejecución del proyecto es altamente recomendable establecer como una norma el seguimiento de un registro permanente de todo lo acontecido tanto a nivel operativo, administrativo, financiero y técnico. Esta memoria del proyecto constituirá en el futuro un documento de vital importancia para el registro y fundamentar la toma de decisiones, cálculos estructurales, financiamiento, etc.

Una buena parte de la memoria del proyecto se basará en los registros de la bitácora de la obra por ser el más fiel reflejo del acontecer diario en ésta.

**5.7 Plan de Difusión:**

Con el objeto de evitar malos entendidos y opiniones encontradas en cuanto a la naturaleza y objetivos del proyecto de restauración del templo, es conveniente desarrollar un efectivo plan de difusión e información sobre aspectos relevantes del mismo, principalmente dirigido a las organizaciones comunitarias (sindicatos, cooperativas, cofradías, comités, concejo pastoral parroquial).

Es altamente recomendable tocar las puertas de instituciones de capacitación para las artes y oficios como el INTECAP, con el objeto de contar con la opción de preparar y capacitar idóneamente al personal administrativo y operativo de la obra, situación que redundará en alto beneficio para alcanzar la calidad técnica y artística esperadas.

**5.8. INTERVENCIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO:**

Evidentemente no puede trabajarse la propuesta de restauración de un elemento arquitectónico sin considerar un tratamiento adecuado de su entorno inmediato.

Por razones de tipo jurídico y legal, será problemático plantear una propuesta de intervención al entorno inmediato, ya que el objetivo principal sería, cambiar y remodelar por lo menos todas las fachadas de edificios y viviendas que rodean el monumento, o por lo menos tratarlas con un lenguaje arquitectónico compatible con el monumento.

No obstante, es posible establecer una serie de lineamientos que permitan, en cierto grado, mitigar el contraste visual y perceptivo de la imagen del entorno, aplicando criterios físico-conceptuales que tiendan a mejorar la imagen total del conjunto.

**5.8.1 Los principales criterios de intervención sugeridos son los siguientes:**

- Liberación de elementos arquitectónicos sin valor artístico o cultural y/o natural (fuentes, árboles)
- Liberación de elementos ornamentales y publicitarios que propicien la contaminación visual del entorno (rótulos, señalización mal ubicada, anuncios publicitarios pintados en muros o pegados a ellos.)

- Liberación de enlosados atípicos y pavimentos (adoquín, torta de cemento)
- Integración de elementos arquitectónicos compatibles con la arquitectura del monumento y con la tipología de la población (sillares en ventanas, aleros de teja, cornisas)
  
- Integración de empedrados de calles aledañas.
  
- Reposición de materiales y acabados faltantes.
  
- Integración de repellos y cernidos con pintura a base de cal.
  
- Revitalizar el espacio entre la sacristía y la capilla (jardinizar, colocar muro con verja).

Quedará a criterio de las autoridades municipales de Panajachel, considerar la aplicación de estas pautas, así como definir mecanismos idóneos para el efecto.

No está de más recalcar en la importancia que reviste la preservación de una imagen urbana adecuada, limpia y ordenada, que sirva de marco visual para, realzar y devolver la importancia y el valor originales a esta bella e histórica obra arquitectónica.



## 6. CONCLUSIONES GENERALES:

Para la ejecución de un proyecto de restauración, ya sea arquitectónico, documental o artístico, es necesario contar con una propuesta técnicamente desarrollada que permita contar con toda una serie de parámetros y puntos conceptuales, que sirvan de base para sustentar su planteamiento y ejecución.

- La elaboración de documentos de esta naturaleza contribuye al enriquecimiento académico y bibliográfico de las entidades y dependencias cuya misión es salvaguardar y difundir la cultura y los conocimientos, especialmente sobre el tema de la restauración.
- La aplicación de una metodología adecuada para el desarrollo de un proyecto, tanto de su planteamiento como de su ejecución, garantizará su éxito como tal y propiciará en mejor forma la consecución de sus objetivos.
- Mediante la investigación científica realizada sobre el templo de Panajachel, Sololá, en cuanto a su carácter monumental e histórico se refiere, ha sido posible determinar la importancia de su preservación y restauración.
- La Facultad de Arquitectura, mediante la elaboración de estas tesis profesionales, aporta un gran beneficio tanto a las comunidades del interior como del área metropolitana, en cuanto a proporcionar estudios profesionalmente desarrollados y de aplicación a proyectos de interés comunitario.
- Solamente mediante la aplicación técnica de determinados procesos de intervención, es posible lograr un verdadero rescate de importantes joyas con alto contenido de valor histórico, arquitectónico y artístico
- El acertado planteamiento de un proyecto de restauración exige un profundo estudio y análisis de la situación actual del edificio, de la problemática que éste presenta, así como de las principales causas que han influido en él. Sólo mediante el preciso conocimiento e interpretación de éstas causas, es posible determinar cuales son los criterios de intervención más acertados para la restauración. Sin embargo, no sólo el deterioro que ha sufrido el monumento, sino también las alteraciones ocasionadas por el hombre directamente al monumento y su entorno, son totalmente tratables en este momento, lo que garantiza la recuperación de este testimonio histórico.
- La única manera de garantizar la permanencia de un monumento a lo largo de los tiempos, es la adopción de un programa permanente de mantenimiento y cuidados, tendientes a garantizar y asegurar sus condiciones de estabilidad y funcionamiento.

## **7. RECOMENDACIONES GENERALES.**

- Iniciar lo más pronto posible las gestiones administrativas tendientes a la formalización de convenios con las diferentes fuentes de financiamiento a efecto de establecer las políticas y estrategias para el desarrollo del proyecto.
- Formalizar e implementar el plan de difusión a nivel de todos los estratos sociales y económicos del área, con el objeto de generar y asegurar medios y recursos para su ejecución.
- Que las autoridades de la Universidad de San Carlos u otras universidades por medio de sus respectivas facultades de Arquitectura, promuevan la presentación de conferencias, seminarios o grupos de taller, cuyo objetivo sea precisamente el de establecer una guía técnica y acorde a la realidad nacional, de los principios normativos y orientadores que rijan la restauración de monumentos en Guatemala.
- Que en el ámbito nacional se promuevan campañas pro-concientización social sobre la importancia de preservar para la posteridad nuestros monumentos, dado el incalculable valor histórico que contienen.
- Que el presente trabajo constituya un documento de apoyo para estudiantes y profesionales en el planteamiento y desarrollo de proyectos de restauración, o particularmente en la histórica arquitectura del altiplano de nuestro país.
- Iniciar prioritariamente pláticas con la dirección del instituto de educación básica y las autoridades municipales para gestionar, que el área de la fachada sur propuesta en este trabajo, se reintegre devuelva al templo. El objetivo principal es revitalizar el área, restituyendo los contrafuertes y habilitar la puerta lateral sur del templo
- Que las autoridades municipales estimen la adopción de medidas de seguridad que salvaguarden la integridad del monumento tales como jardinizar las áreas circundantes o colocar vallas de protección.
- Que este trabajo de tesis sea tomado como una guía para la presentación y elaboración de un proyecto formal de restauración del monumento, así como para el seguimiento de las normas propuestas de conservación y mantenimiento.
- Que se elabore y se ponga en funcionamiento el reglamento municipal para la conservación del patrimonio cultural del municipio.
- Que se deje constancia de todo cambio, reforma o modificación que en el futuro se pudiera dar en el templo y el entorno, a fin de que los restauradores obtengan de fuentes primarias los datos necesarios para tomar criterios y decisiones en futuras intervenciones.

## 8. ANEXOS

# CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

<b>PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO</b>		
<b>COSTO DIRECTO</b>		
<b>RESUMEN GENERAL</b>		
Trabajos preliminares		71,250.00
Reestructuración dell techo		848,570.00
Reestructuración entre piso		28,905.00
Reestructuración de muros		40,762.00
Reestructuración de acabados		105,417.00
Instalaciones		21,000.00
Puertas		8,550.00
Ventanas		40,575.00
Trabajos finales		6,750.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,171,779.00</b>
	10% Imprevistos	117,177.90
	<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>	<b>1,288,956.90</b>
<b>COSTO INDIRECTO</b>		
Fletes y acarreo		12,000.00
IGSS		320,382.00
Administración y Supervisión		42,445.00
Utilidad		264,423.00
	<b>TOTAL GENERAL PROYECTO</b>	<b>1,928,206.90</b>
<b>Fuente: Elaboración propia datos de costos Comité Pro-Restauración de la Iglesia</b>		

# NORMAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

## **NORMAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO**

### **Introducción:**

El siguiente listado de normas constituye un conjunto de instrucciones de carácter técnico que se recomiendan sean observadas para el adecuado mantenimiento y conservación del monumento; posterior a su restauración. Si dicha observancia no se realiza de manera permanente y adecuada este sufrirá nuevamente deterioros, y como consecuencia posibles alteraciones por no tener el conocimiento básico para realizarlo.

Bajo estas circunstancias se hace necesario dejar previsto las siguientes especificaciones, mínimas, después que el templo sea restaurado.

### **A .Cubiertas y cielos:**

La cubierta de teja debe ser revisada periódicamente, principalmente previo a la entrada de la época lluviosa, no debe haber tejas quebradas, rajadas, astilladas o fuera de su lugar. El jabón de coche aplicado como impermeabilizante es biodegradable y debe reaplicarse por lo menos cada dos años.

La madera del artesonado debe ser nuevamente tratada y curada por lo menos cada cinco años, aplicando curativos y preservantes según especificaciones.

### **B. Muros y Contrafuertes:**

- Reposición de materiales: utilizar solamente cal y arena amarilla o talpetate.
- Reposición de cernidos: utilizar única y exclusivamente cal y arena blanca cernida, ambas mezclas preparadas según las especificaciones generales de construcción. Nunca usar cemento; para ambos casos.
- La limpieza periódica para evitar el crecimiento de flora y microflora.
- Para renovar pintura se tiene que usar exclusivamente aquella que tenga como base la cal.
- Revisión periódica del recalce de muros, previniendo concentración de humedad por erosión de los materiales.

### **C. Puertas y ventanas:**

Debe tomarse en cuenta que a estos elementos de madera, cada año se les debe reaplicar una mano de cera natural para protegerla de la humedad, y cada cinco años, se volverá a curar la madera del entrecielo y la estructura se protegerá de plagas e insectos usando para ello pentaclorofenol, comejenol u otro preservante similar. También se revisará el funcionamiento de las bisagras y cerrojos, engrasándolos con regularidad, para evitar el mal funcionamiento y deterioro.

### **D. Pisos:**

Por tratarse de losas de barro cocido se hace necesario utilizar endurecedor para evitar las erosiones, que se aplica inicialmente y cuando se estime necesario. Además periódicamente debe aplicársele cera natural para sellar el poro.

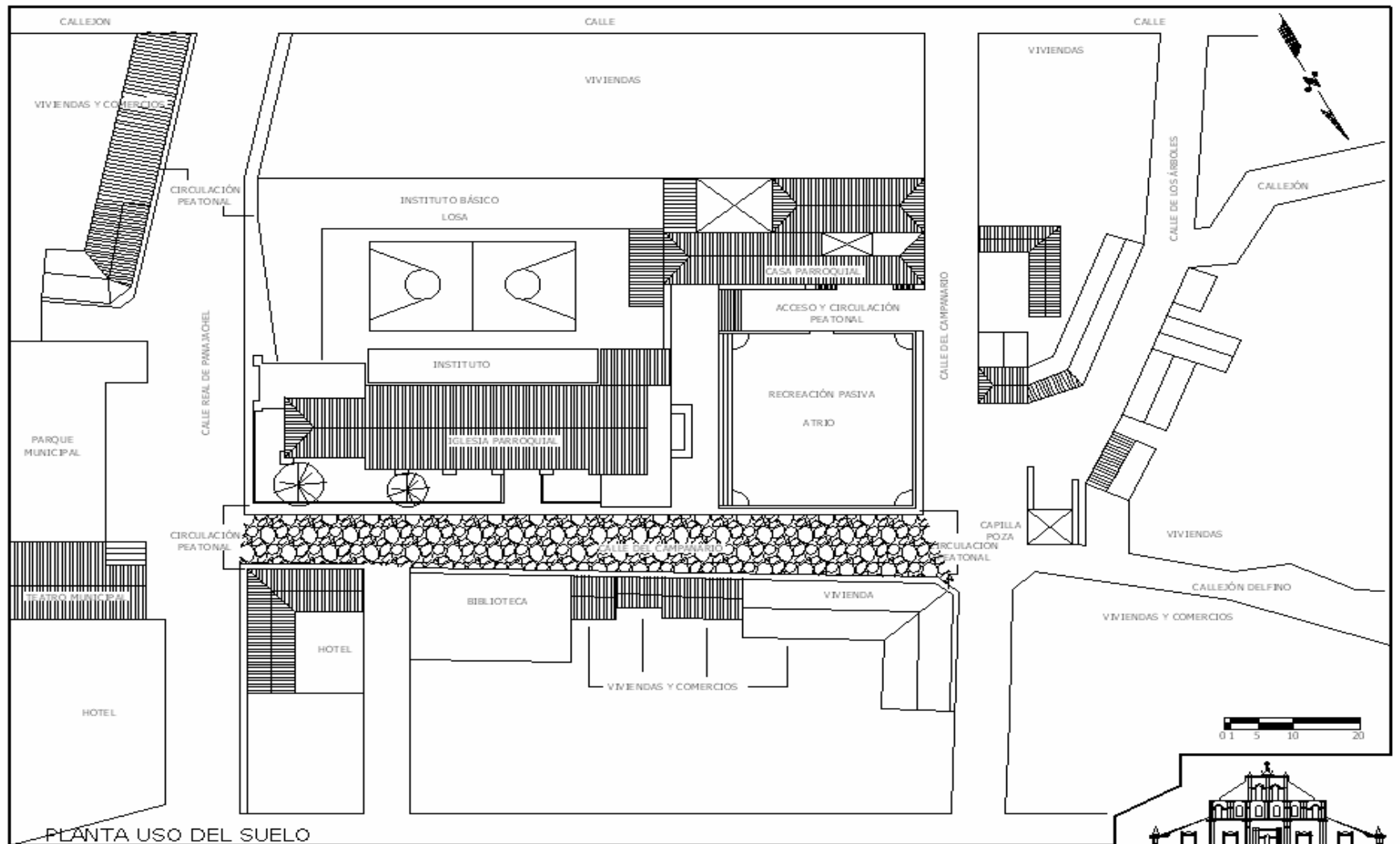
**E. Molduras, detalles y elementos decorativos:**

Las recomendaciones para este tipo de elementos son las mismas que para los muros y contrafuerte en virtud de que su composición corresponde al mismo tipo de material que los repellos y cernidos. En el caso de desprendimiento de los elementos es posible utilizar algún tipo de adherente según lo indicado en las especificaciones generales de construcción.

**F. Limpieza en general:**

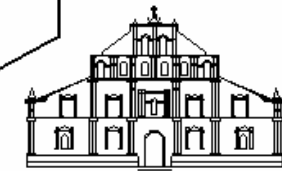
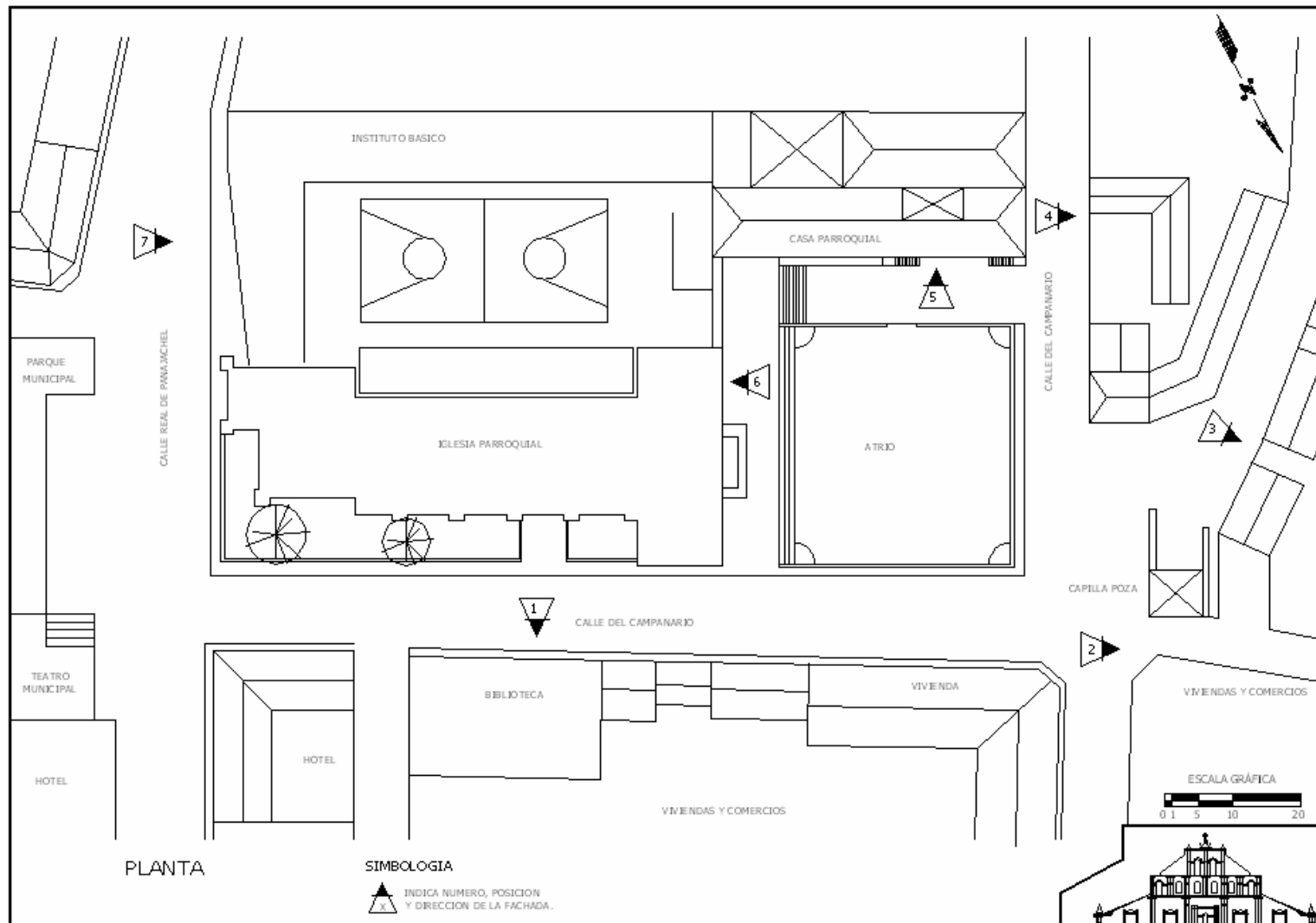
Es importante limpiar de semillas y elementos orgánicos, pues dan lugar a crecimiento de flora y microflora, no solamente en los techos sino también en los muros, contrafuertes y en el perímetro del templo.





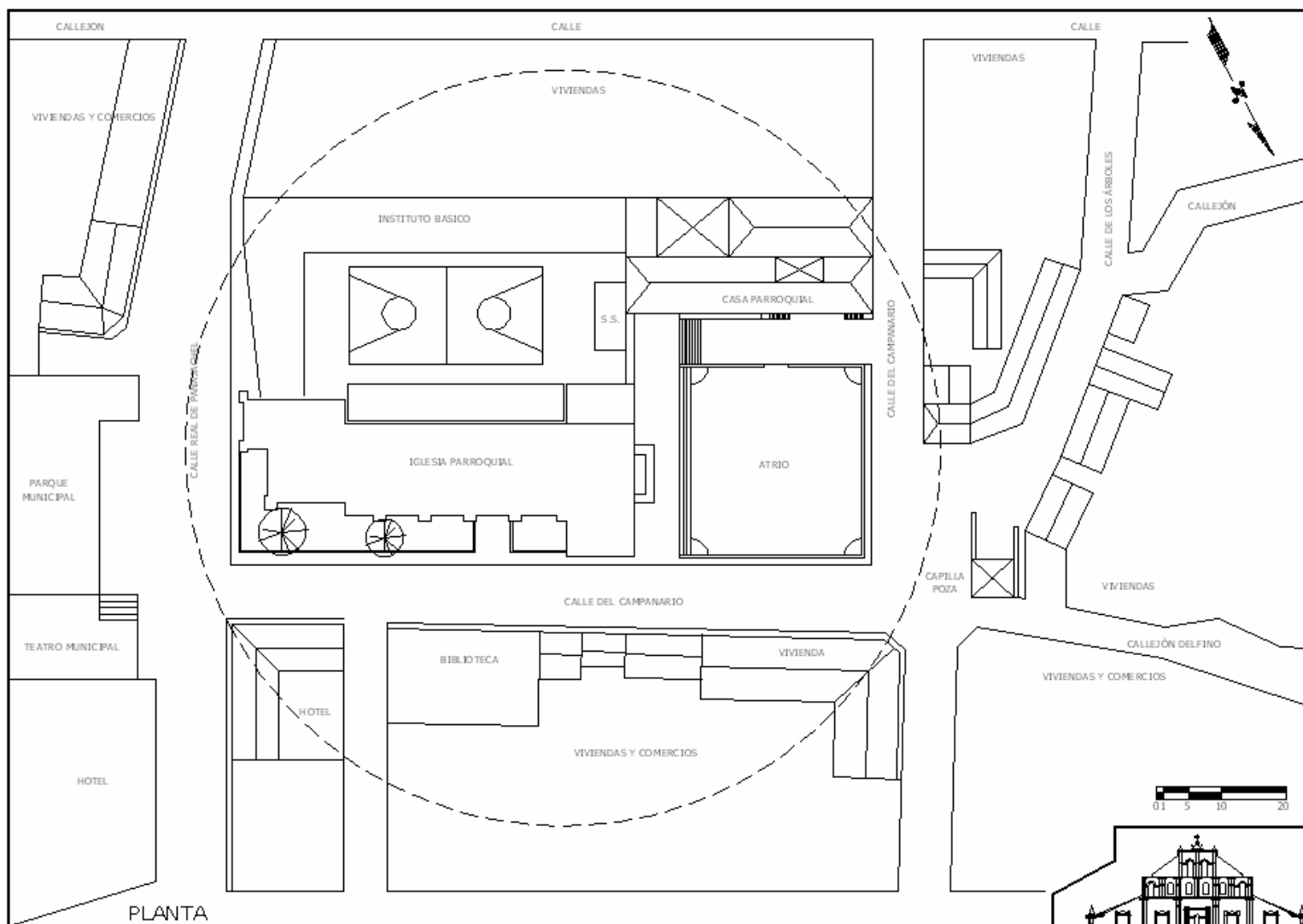
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
<b>1</b>	PLANTA DEL USO DEL SUELO	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

  
 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO No. <b>2</b>	CONTIENE: <b>UBICACIÓN DE FACHADAS</b>	TESIS: <b>RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS</b> TEMA: <b>PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.</b>	FUENTE: <b>ELEBORACIÓN PROPIA</b>
-----------------------	---	---	--------------------------------------

YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

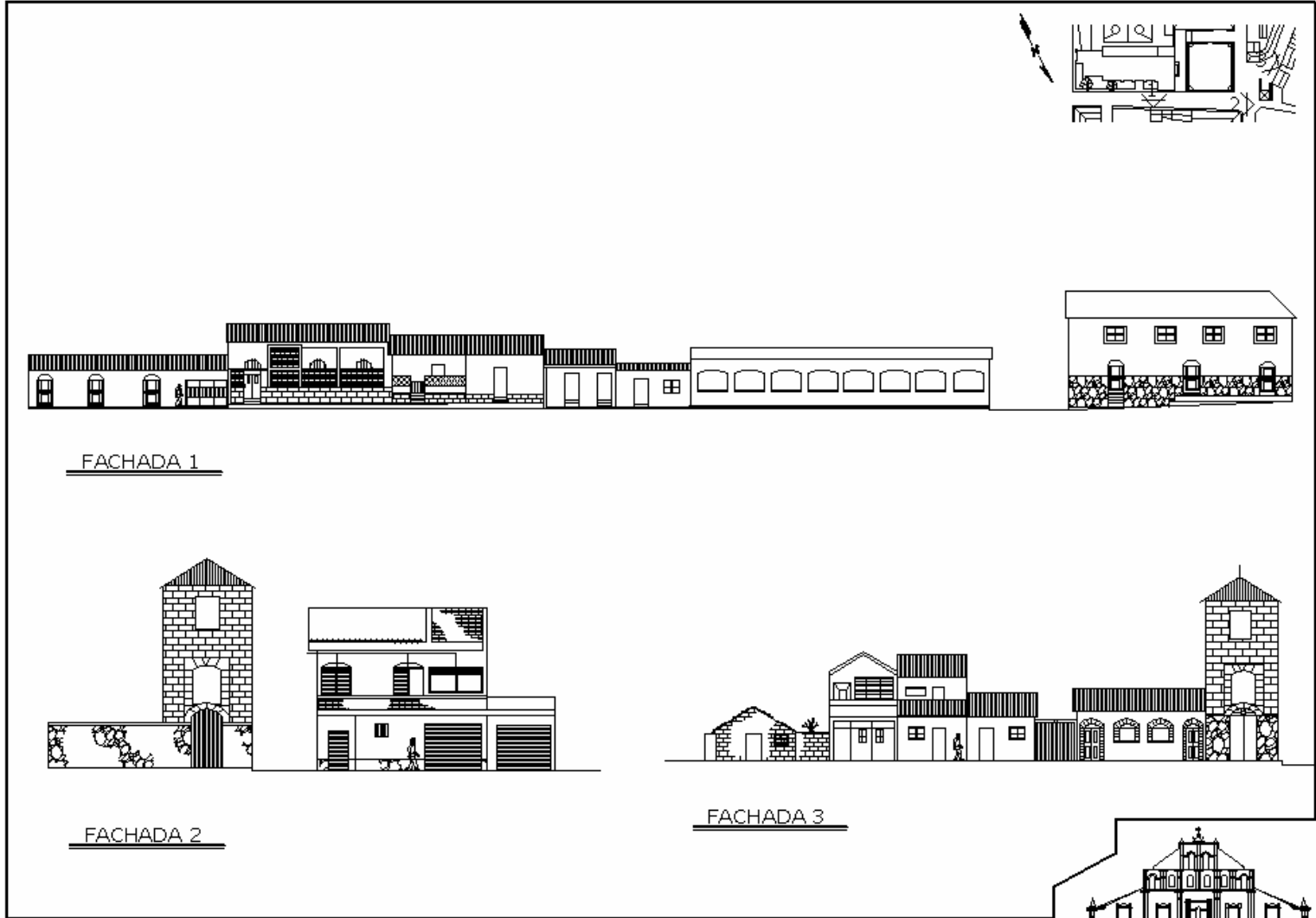


PLANTA

PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
3	DELIMITACIÓN DEL ENTORNO	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA



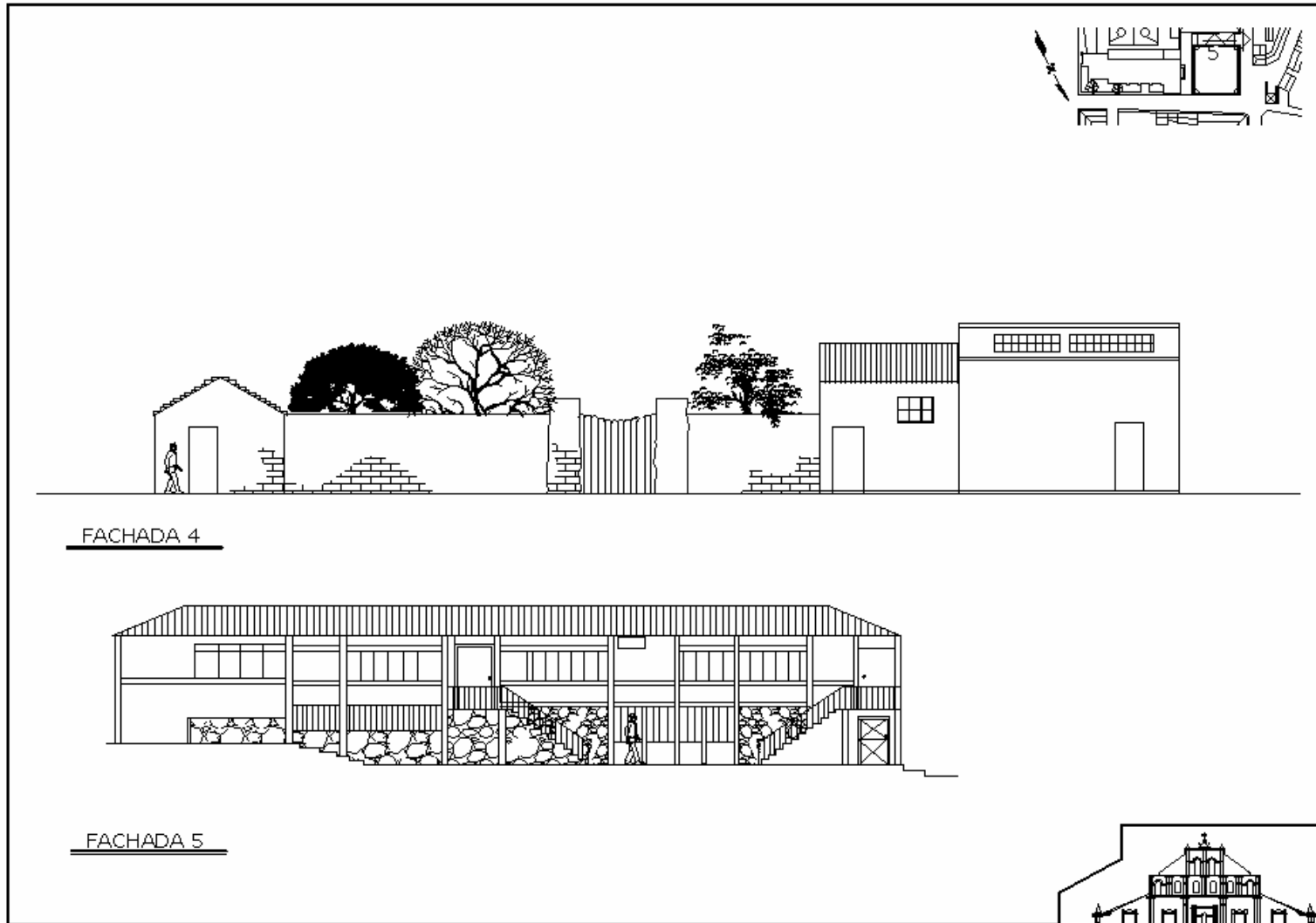
YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
4	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 1,2 Y 3 ESTADO ACTUAL	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

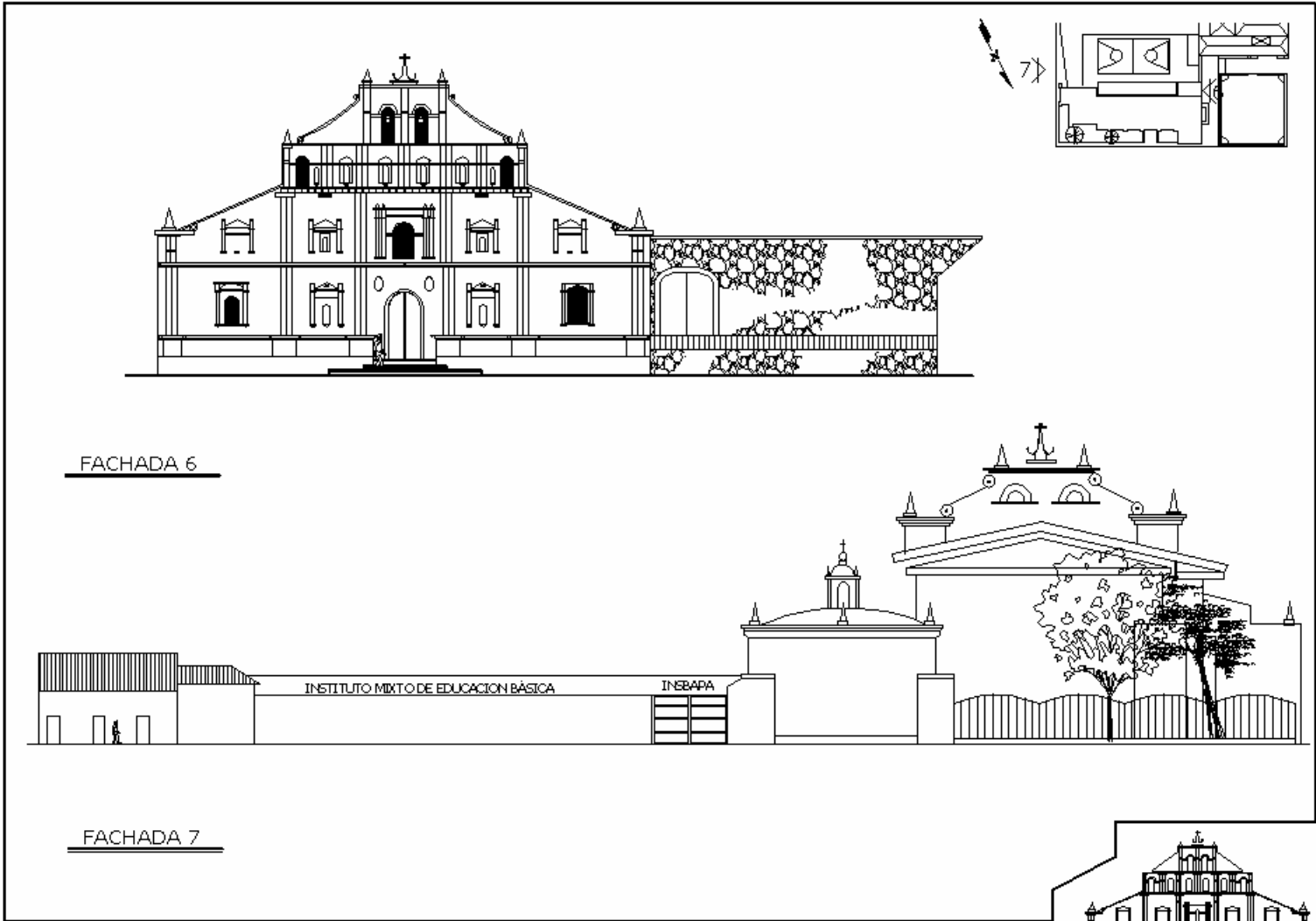


YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
5	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 4 Y 5 ESTADO ACTUAL	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA





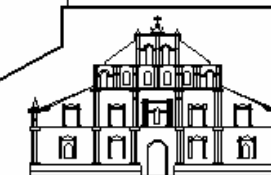
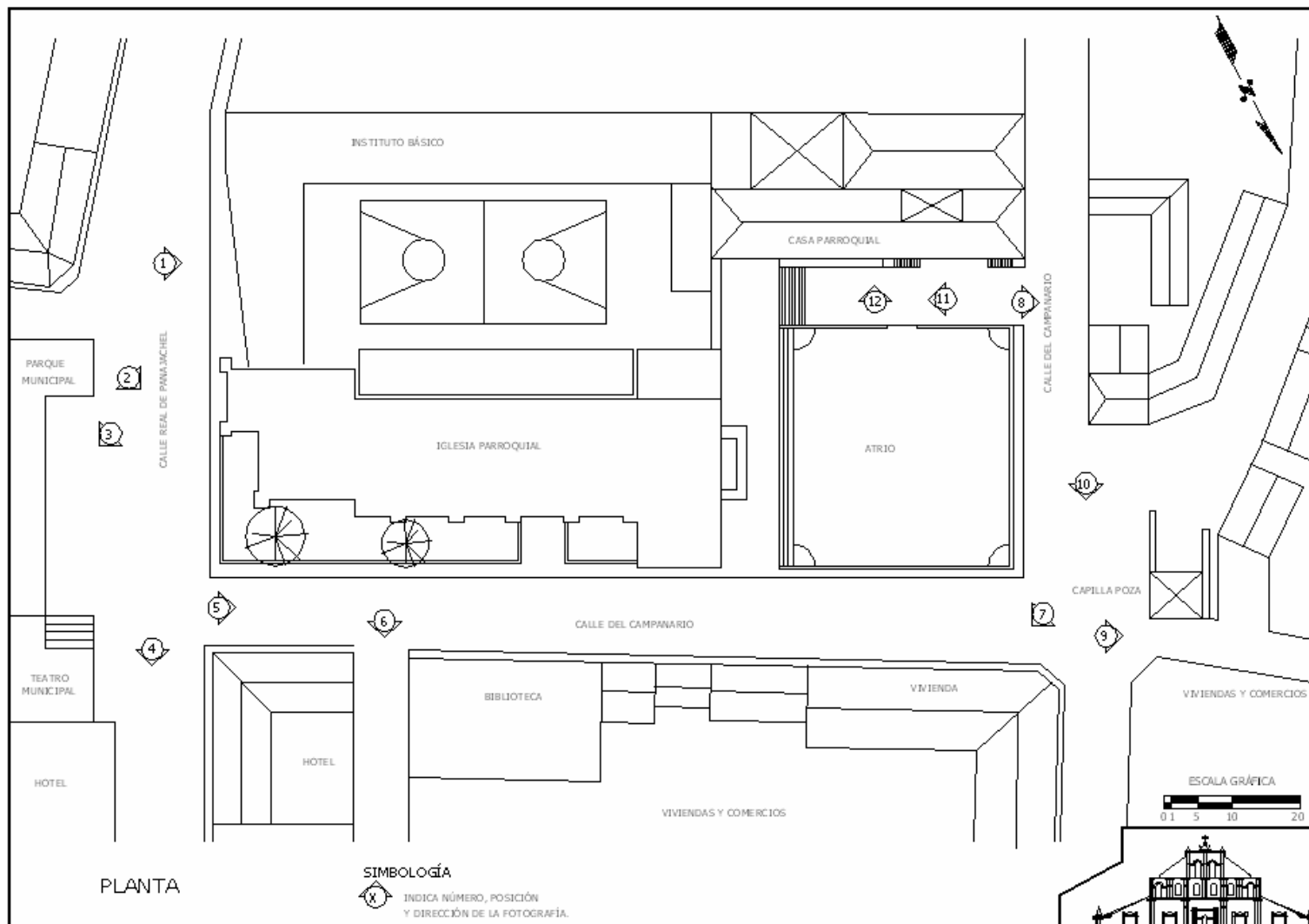
FACHADA 6

FACHADA 7

PLANO No. <b>6</b>	CONTIENE: ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 6 Y 7 ESTADO ACTUAL	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	FUENTE: ELEBORACIÓN PROPIA
-----------------------	--	--	----------------------------------

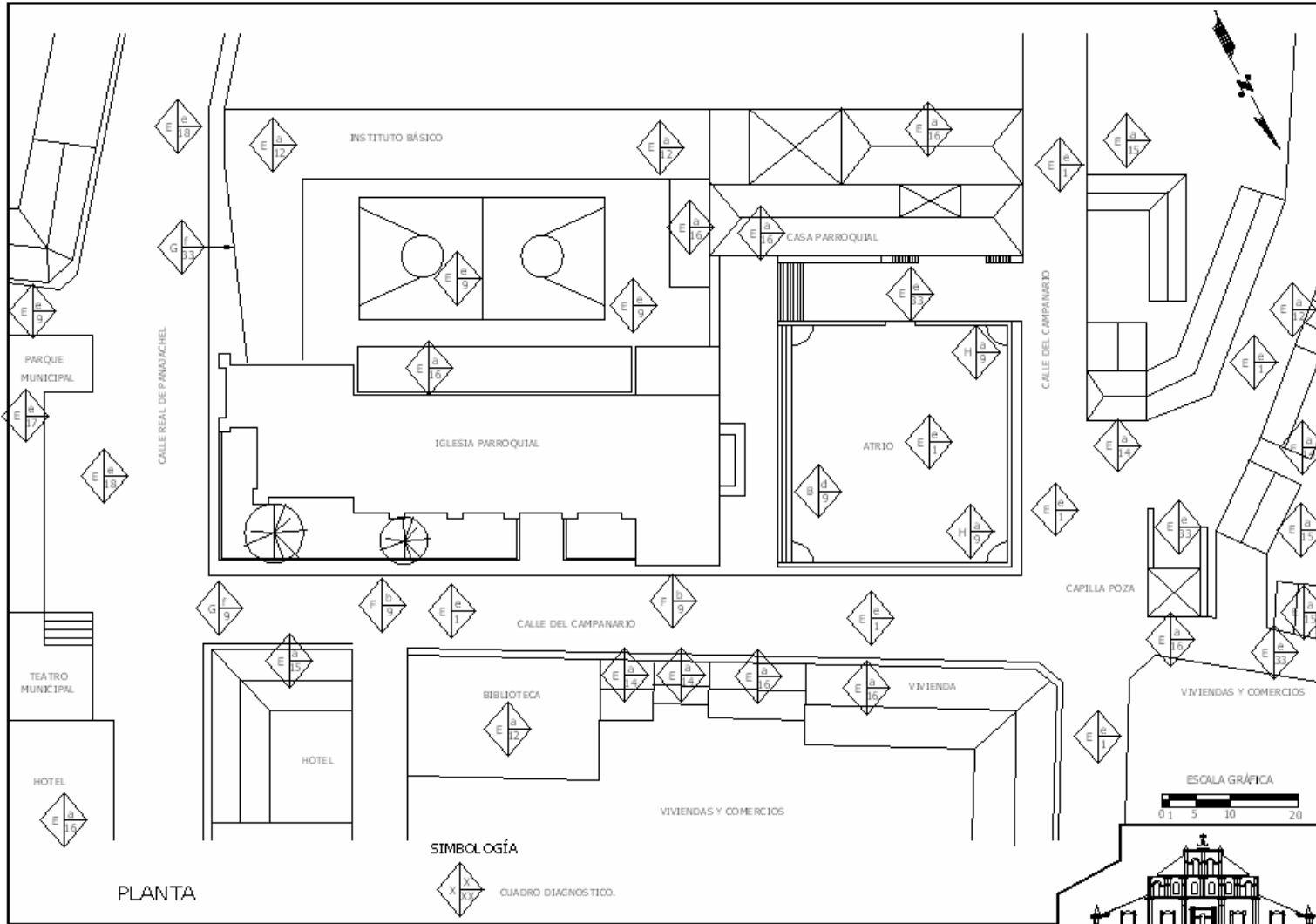


YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
7	UBICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

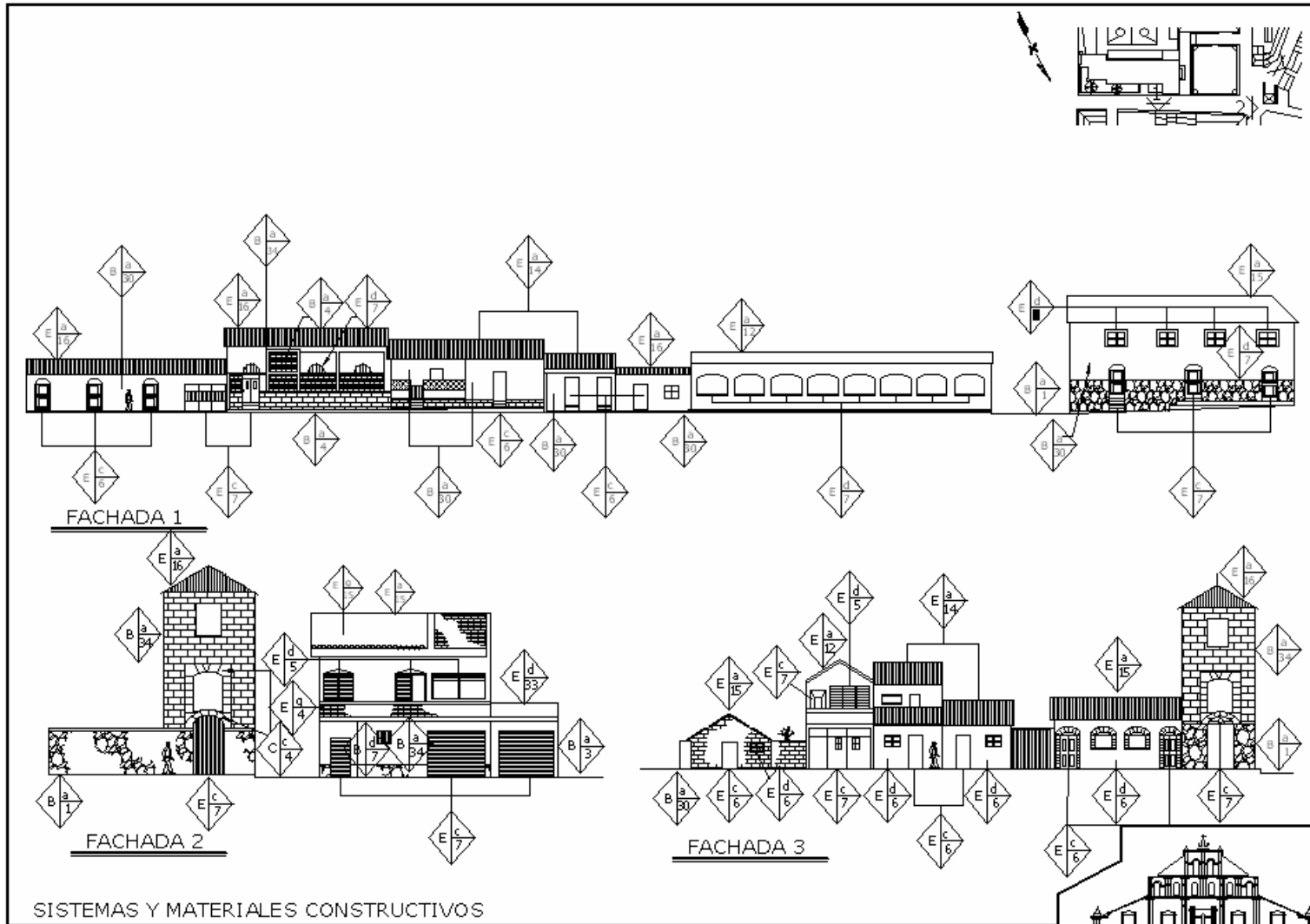
YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO No. <b>8</b>	CONTIENE: <b>MATERIALES Y SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO</b>	TESIS: <b>RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS</b> TEMA: <b>PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.</b>	FUENTE: <b>ELEBORACIÓN PROPIA</b>
-----------------------	---	---	--------------------------------------

YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

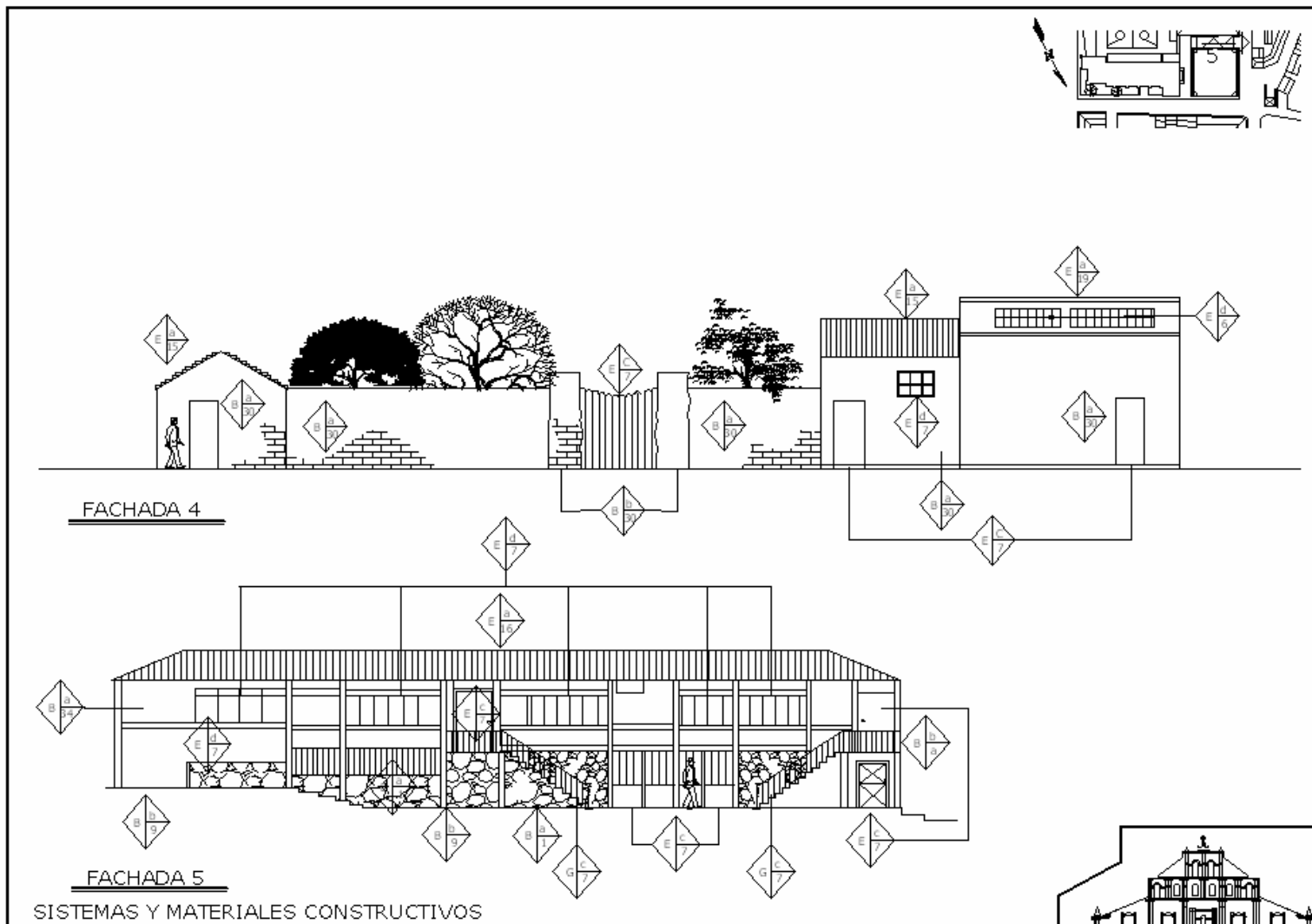




PLANO No.	CONTIENE:	TEMA:	FUENTE:
9	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 1,2 Y 3.	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

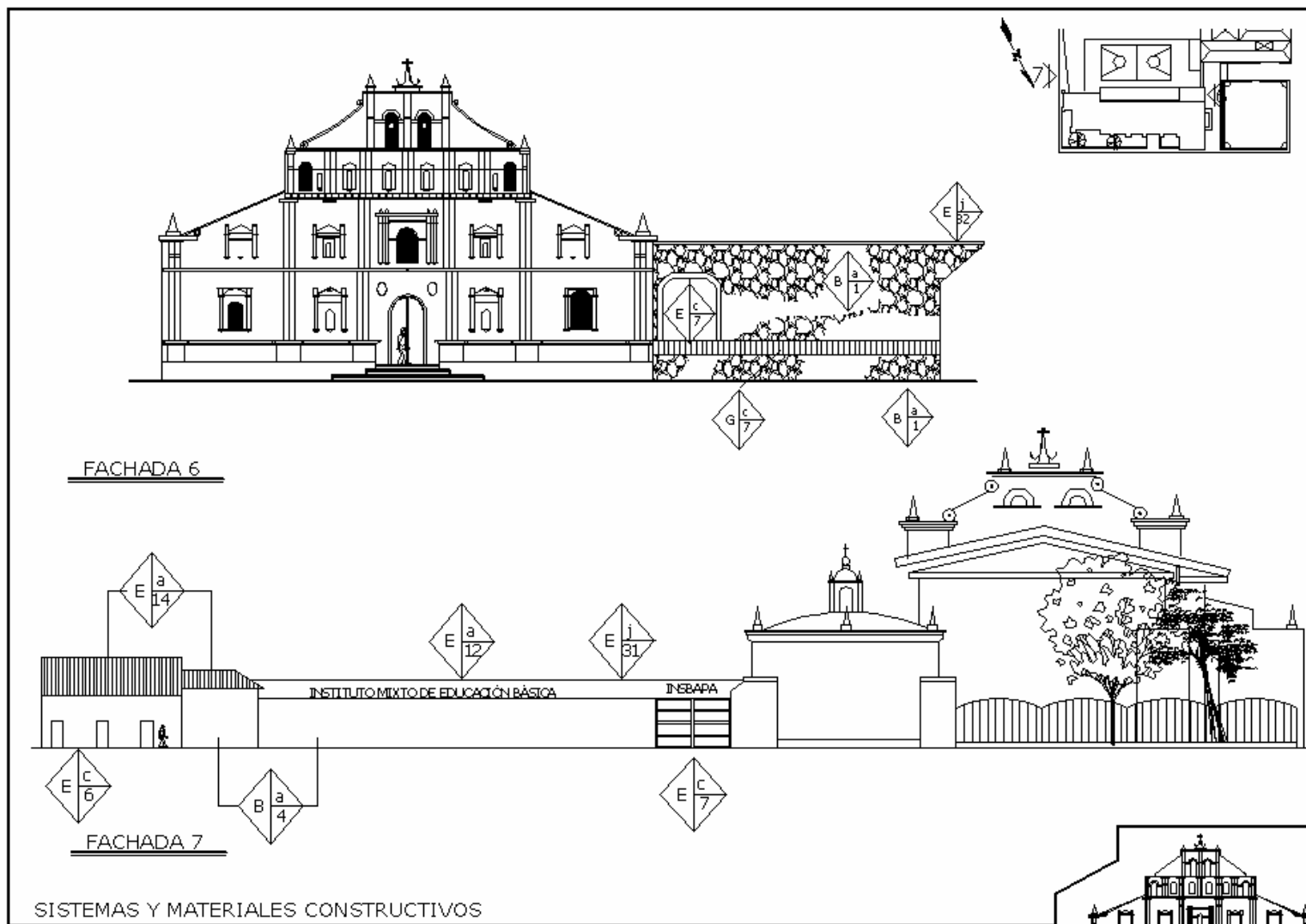


YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



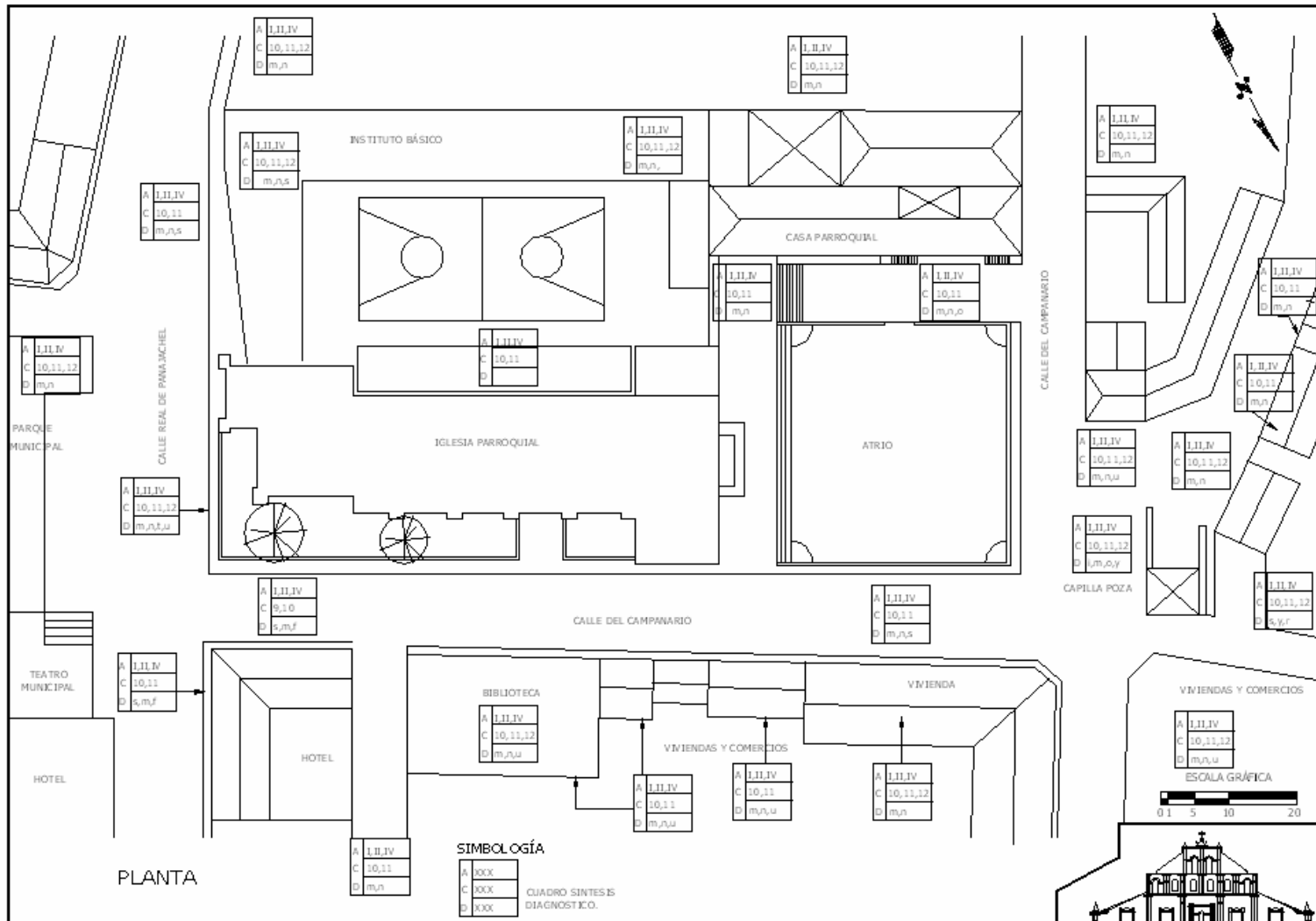
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
<b>10</b>	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 4 Y 5.	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

  
 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
<b>11</b>	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 6 Y 7.	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

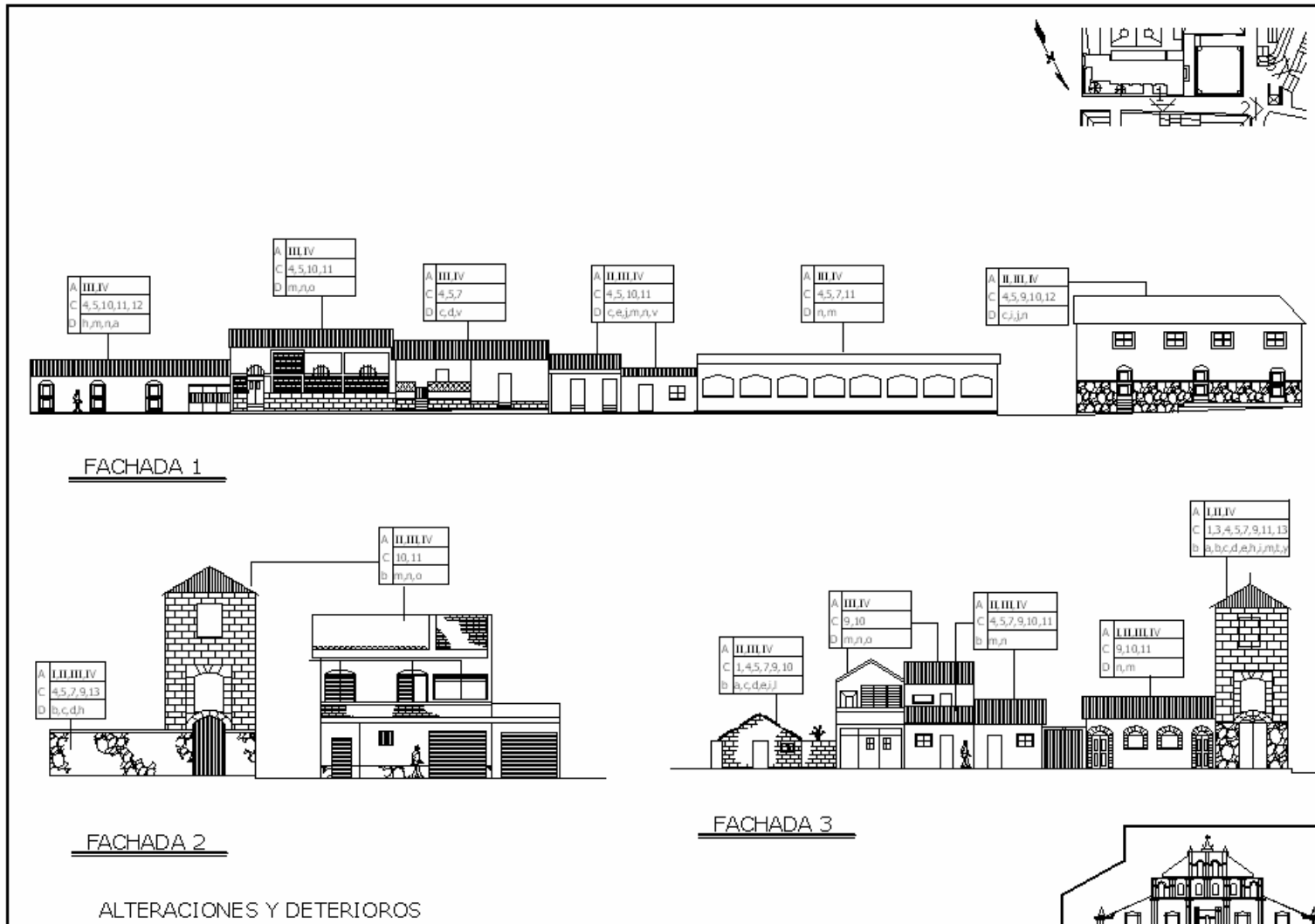




PLANO No. <b>12</b>	CONTIENE:	ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ENTORNO INMEDIATO	TESIS:	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS	FUENTE:	ELEBORACIÓN PROPIA
			TEMA:	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.		

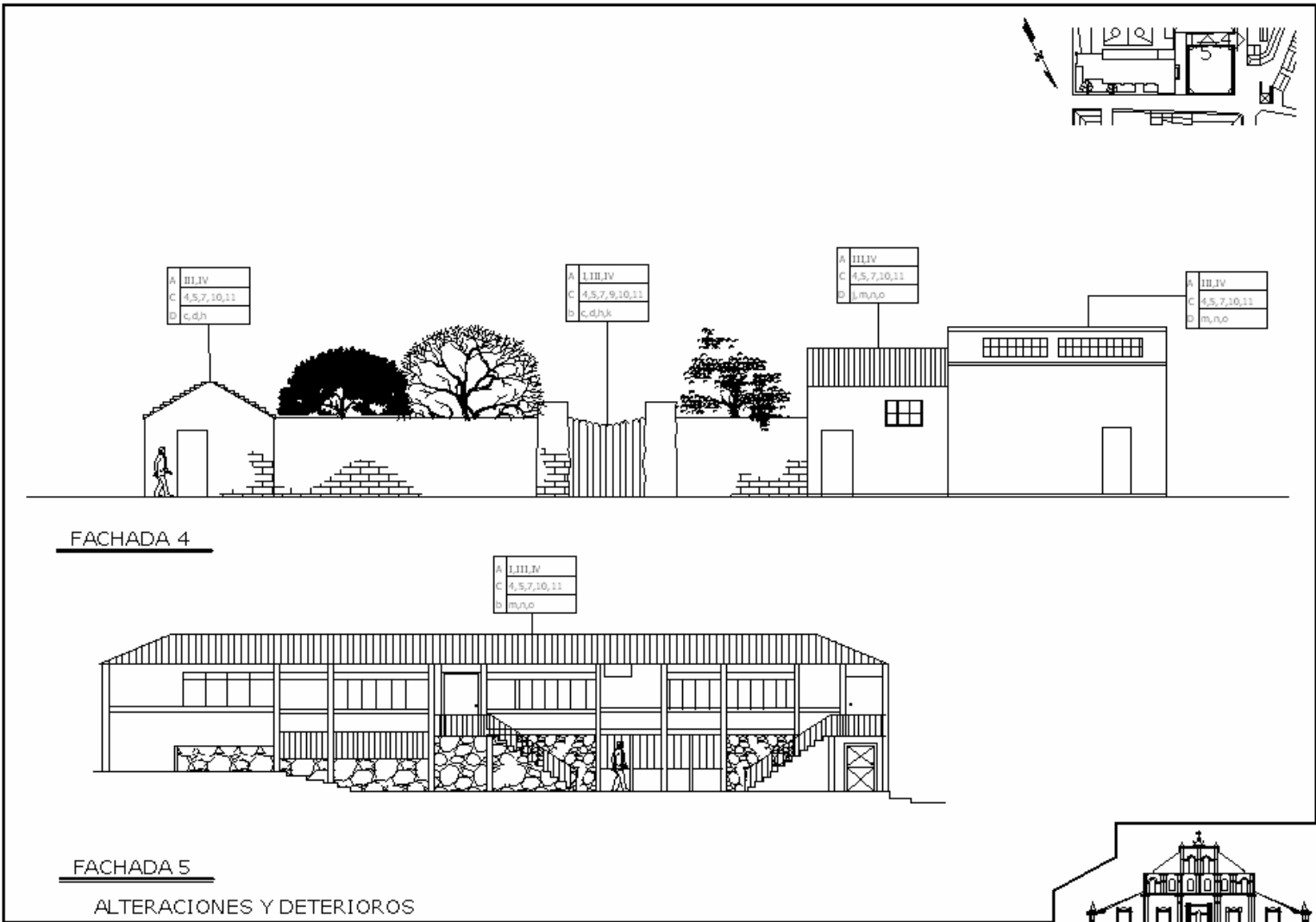


YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



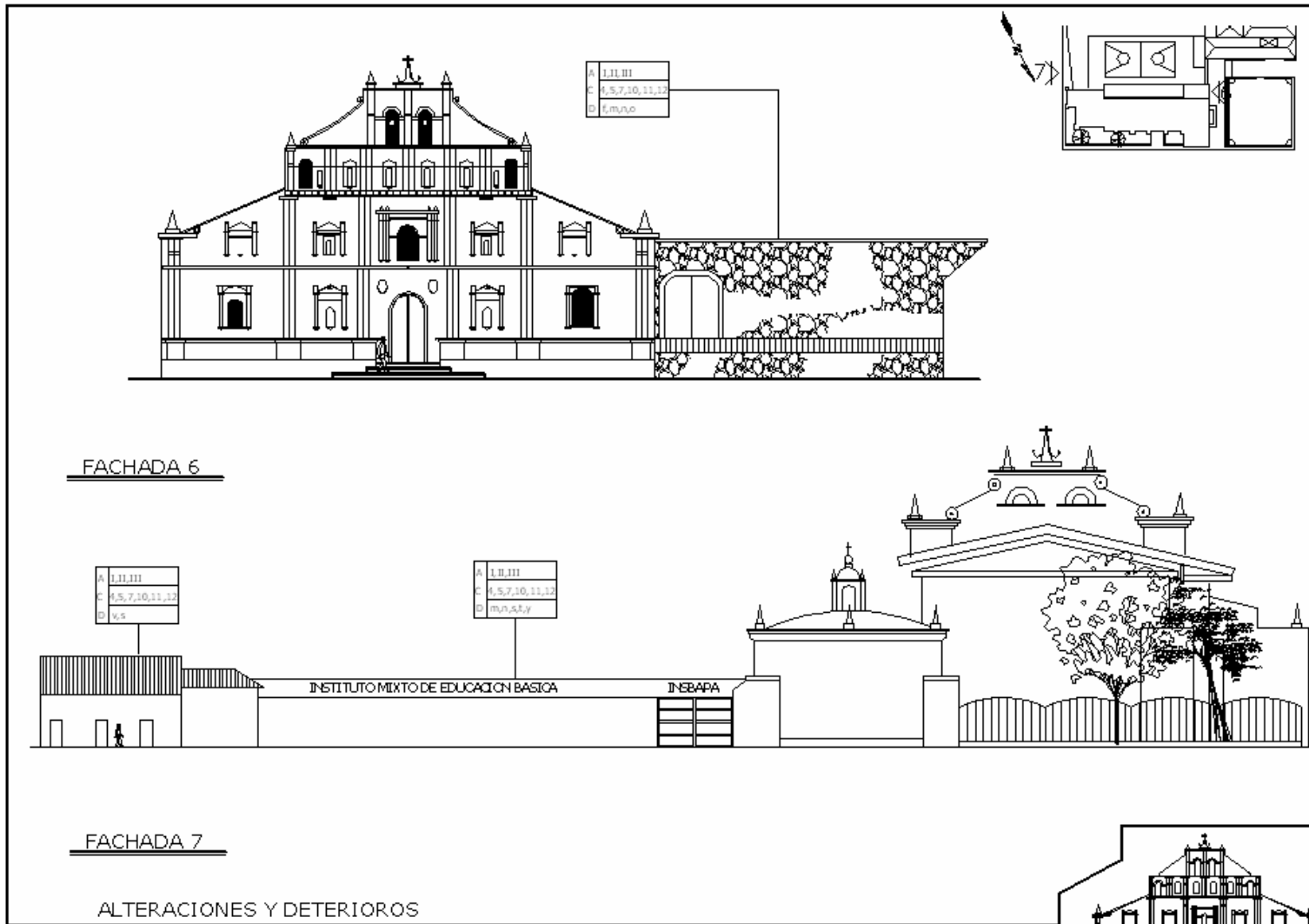
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
13	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 1,2 Y 3.	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA





PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
14	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 4 Y 5.	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

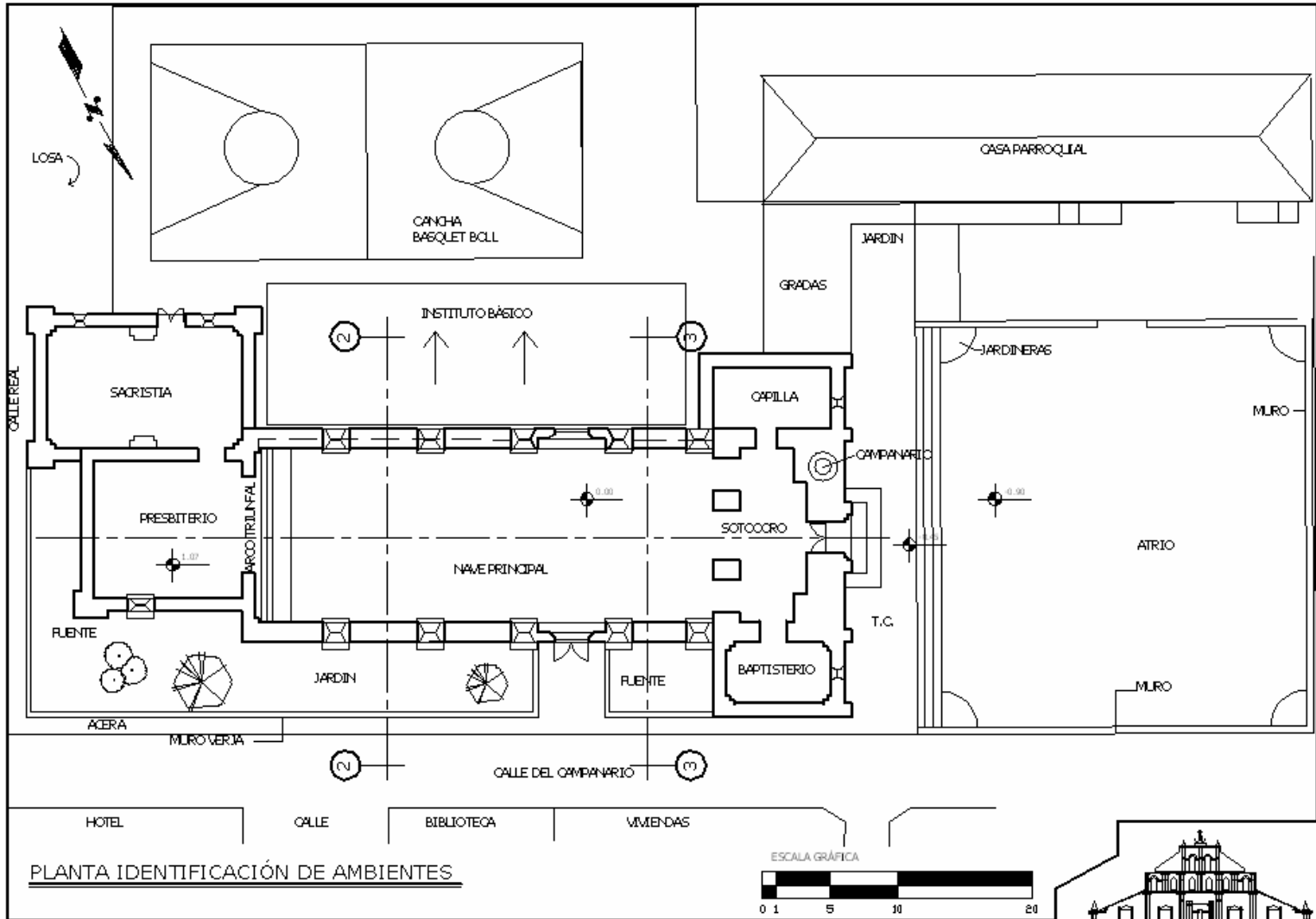




PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
15	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 6 Y 7.	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA



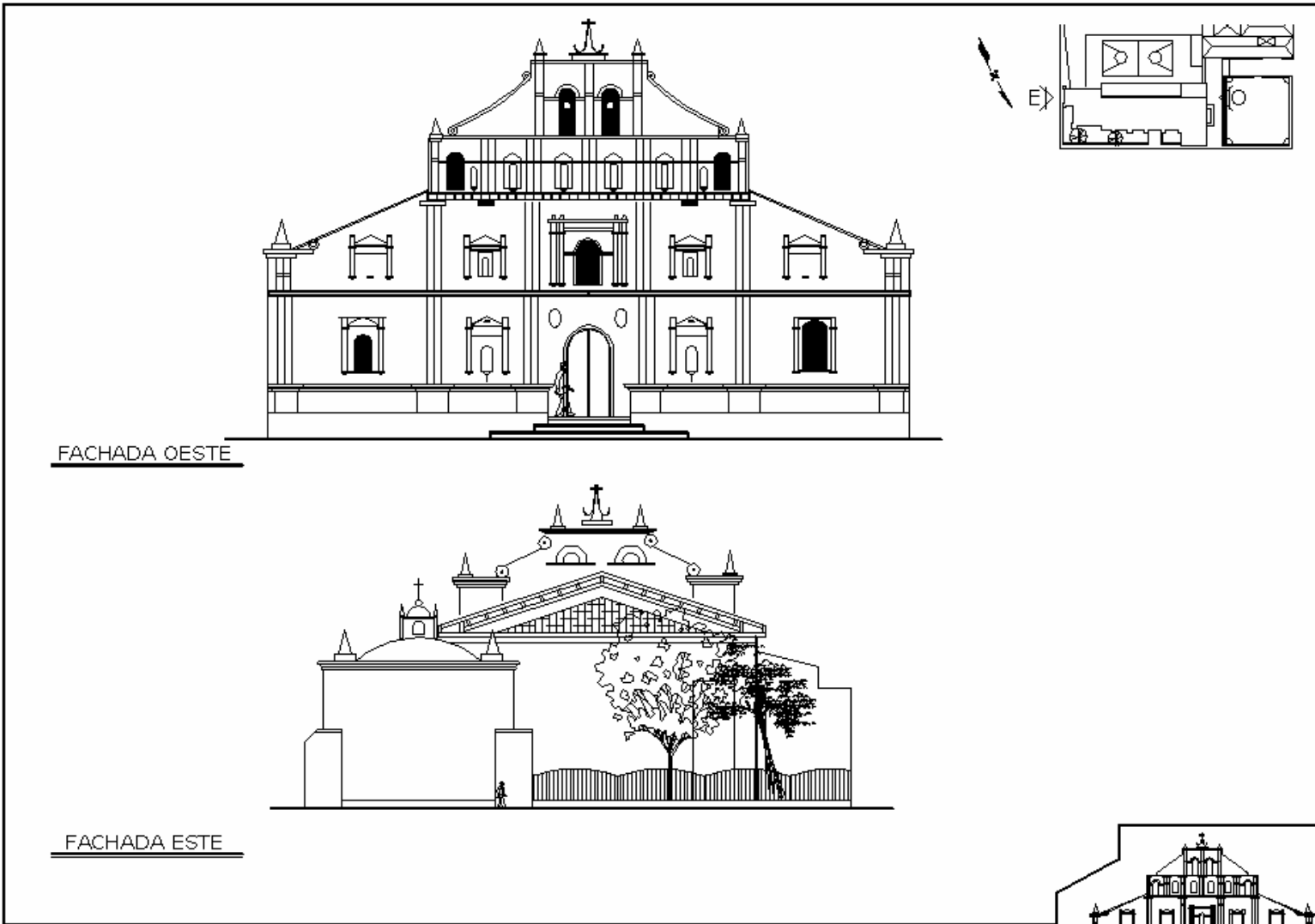
YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
16	ANÁLISIS DEL MONUMENTO IDENTIFICACION AMBIENTES	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



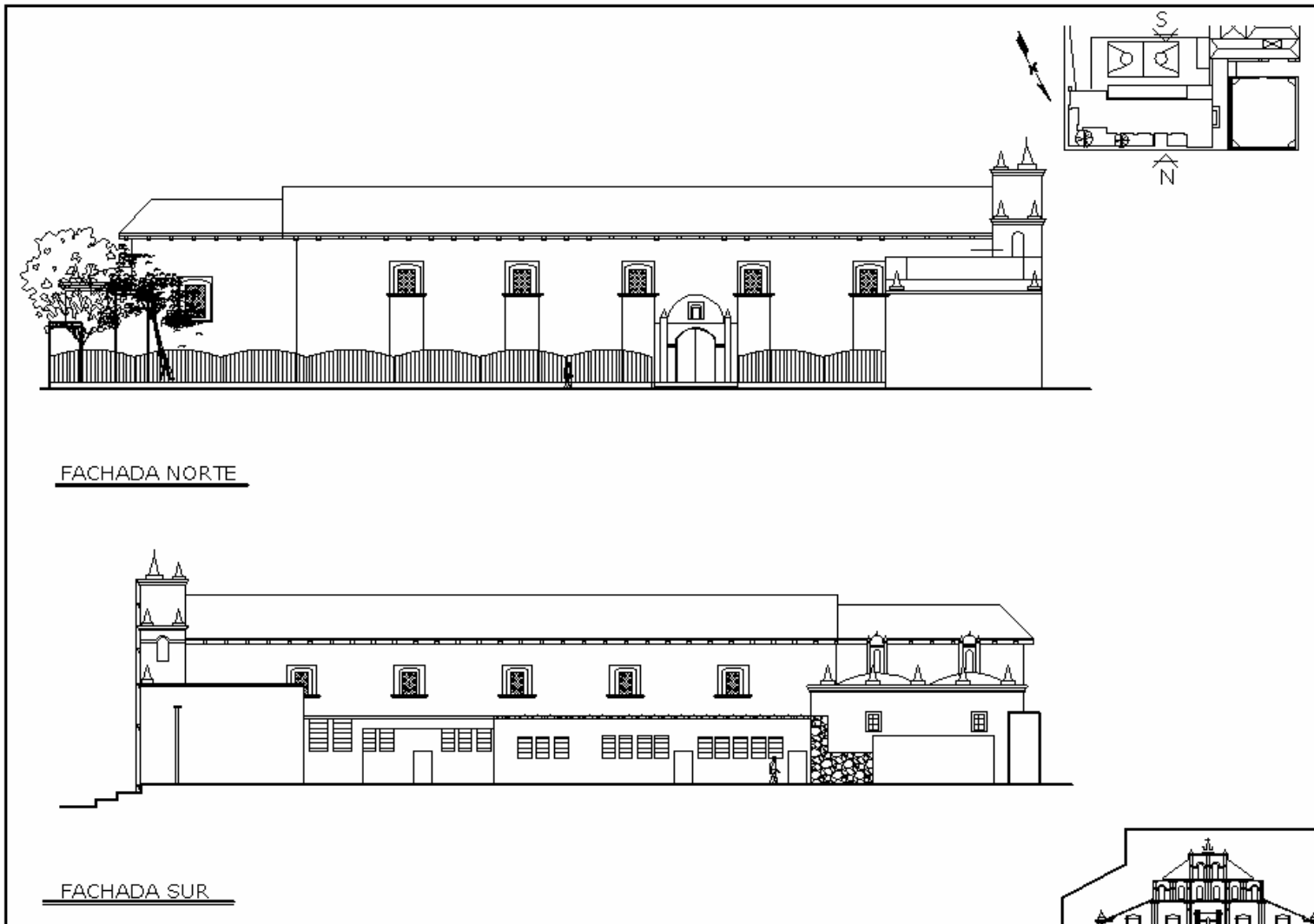


FACHADA OESTE

FACHADA ESTE

PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
17	ANÁLISIS DEL MONUMENTO FACHADAS OESTE ESTE ESTADO ACTUAL	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA





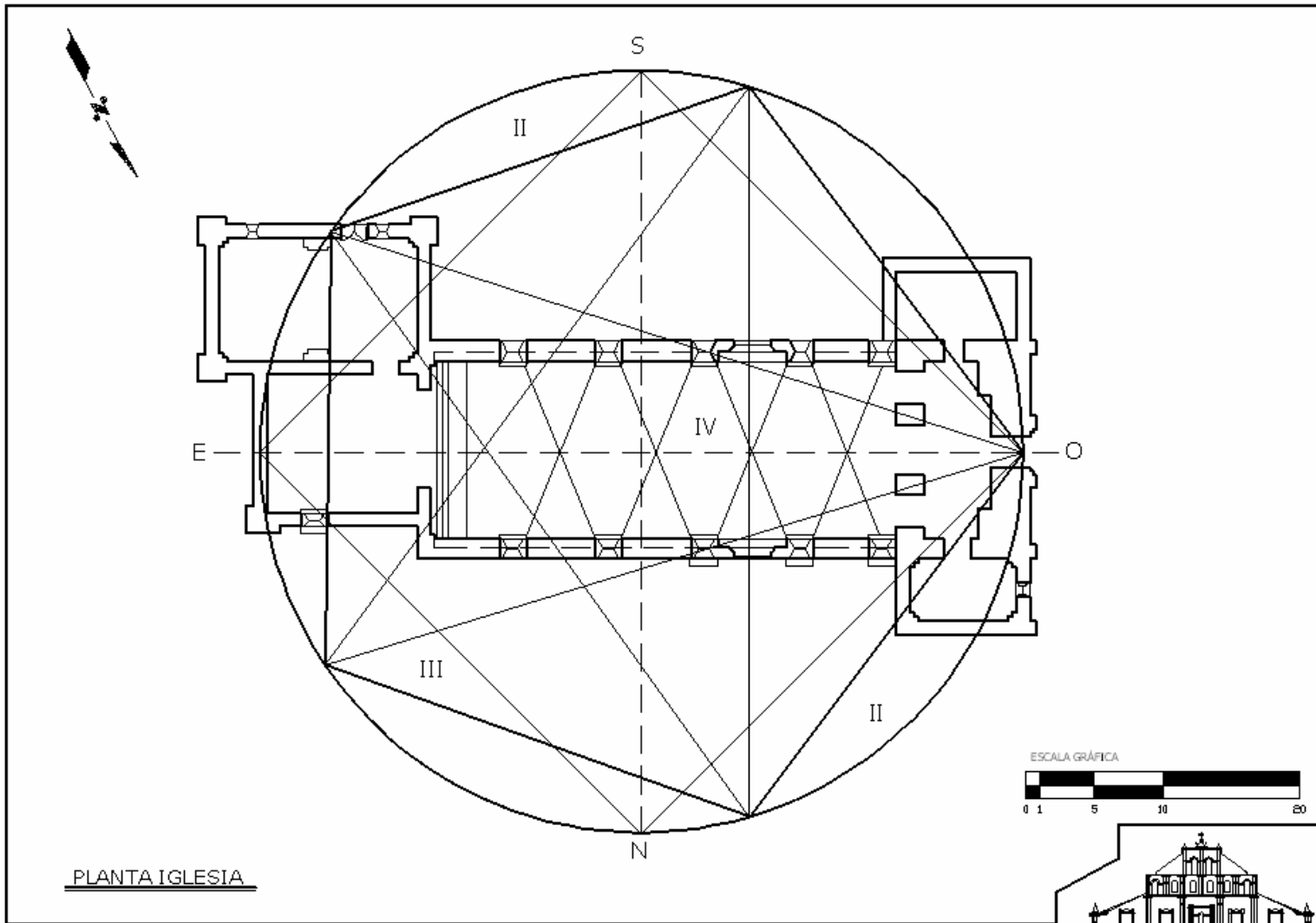
FACHADA NORTE

FACHADA SUR

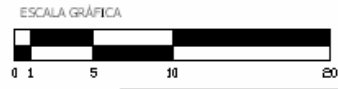


PLANO N.º <b>18</b>	CONTIENE: ANÁLISIS DEL MONUMENTO FACHADAS NORTE SUR ESTADO ACTUAL	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
------------------------	--	--	----------------------------------

YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

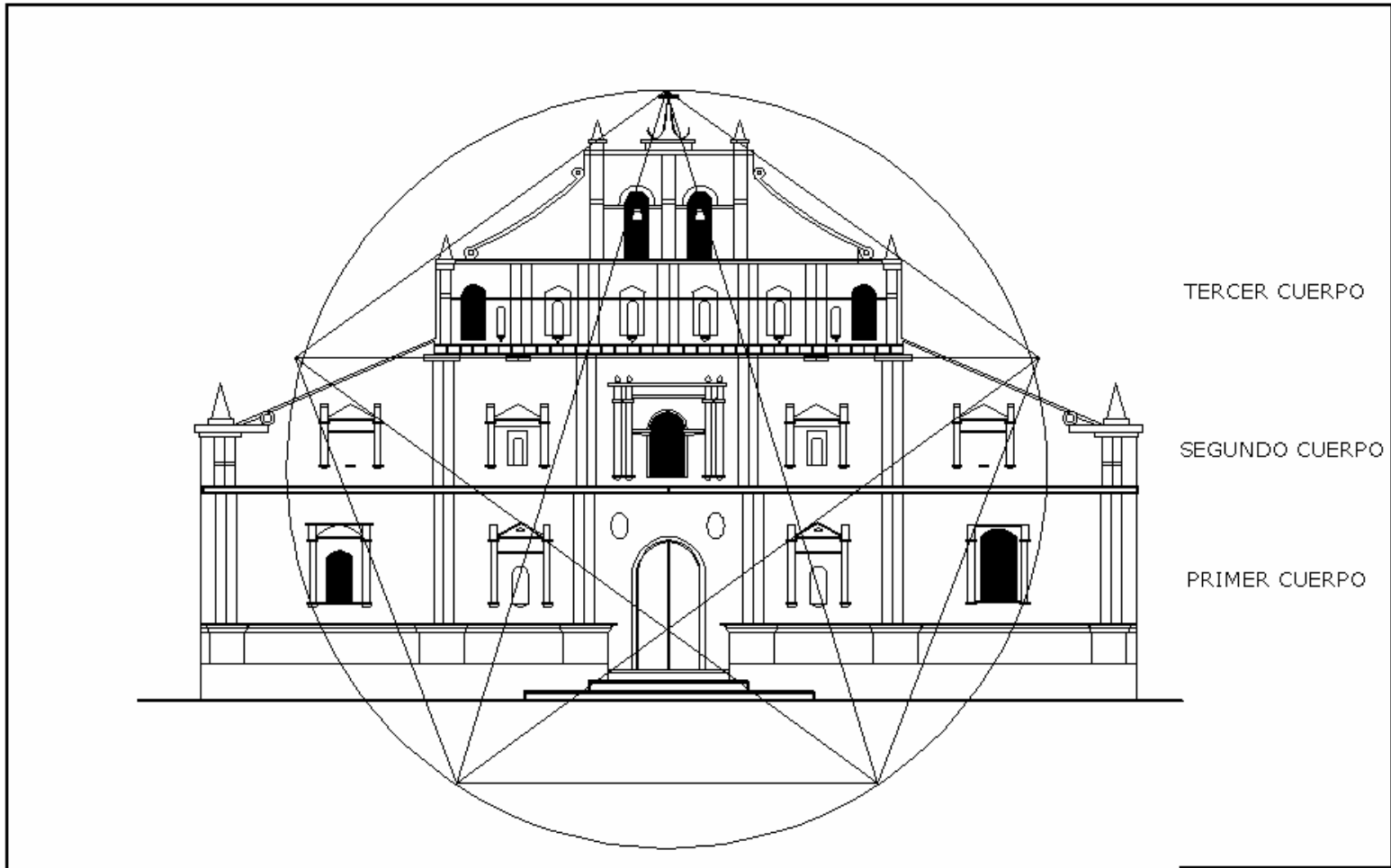


PLANTA IGLESIA



PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
19	ANÁLISIS GEOMÉTRICO DE LA PLANTA	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELABORACIÓN PROPIA

YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TERCER CUERPO

SEGUNDO CUERPO

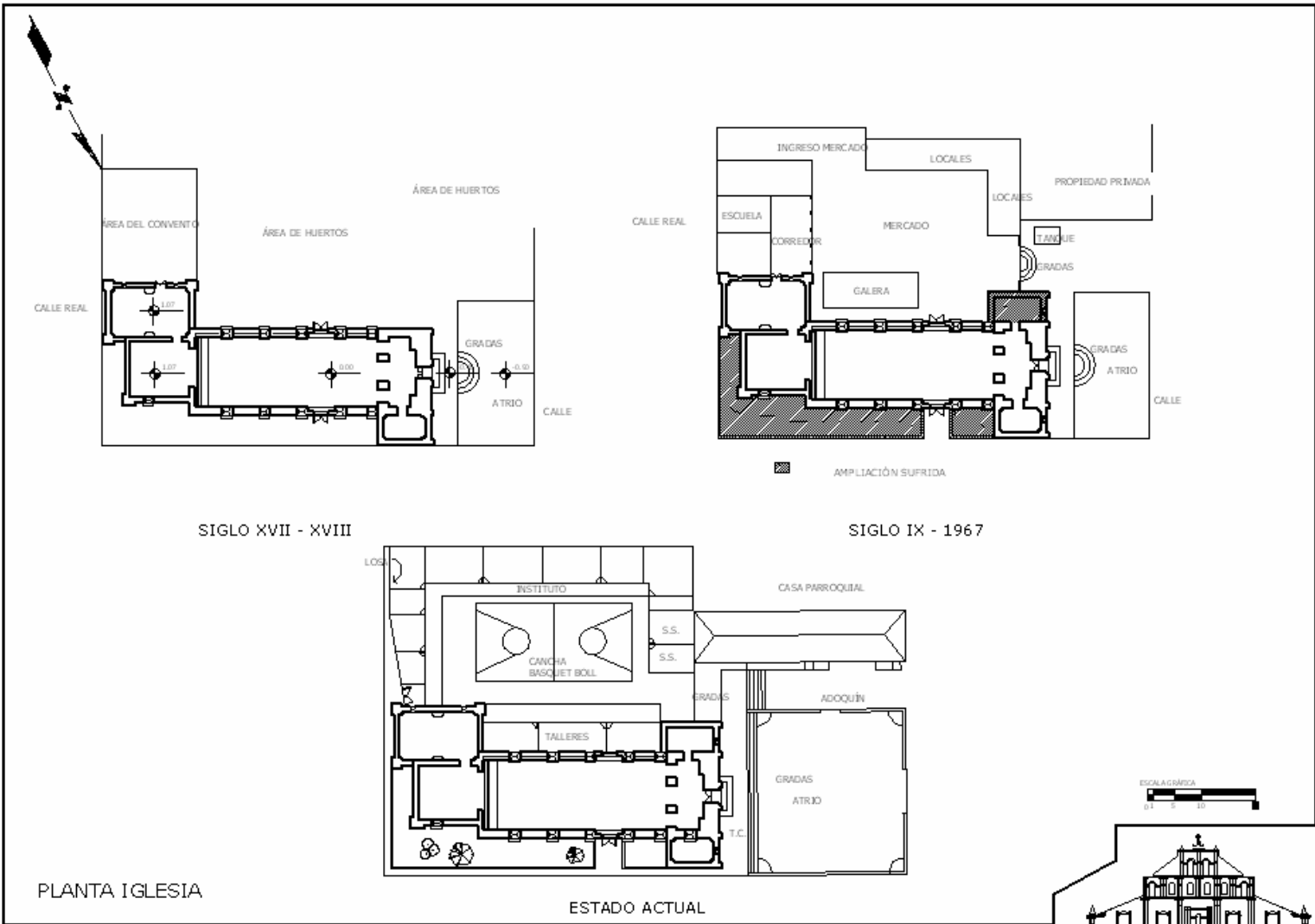
PRIMER CUERPO

FACHADA IGLESIA



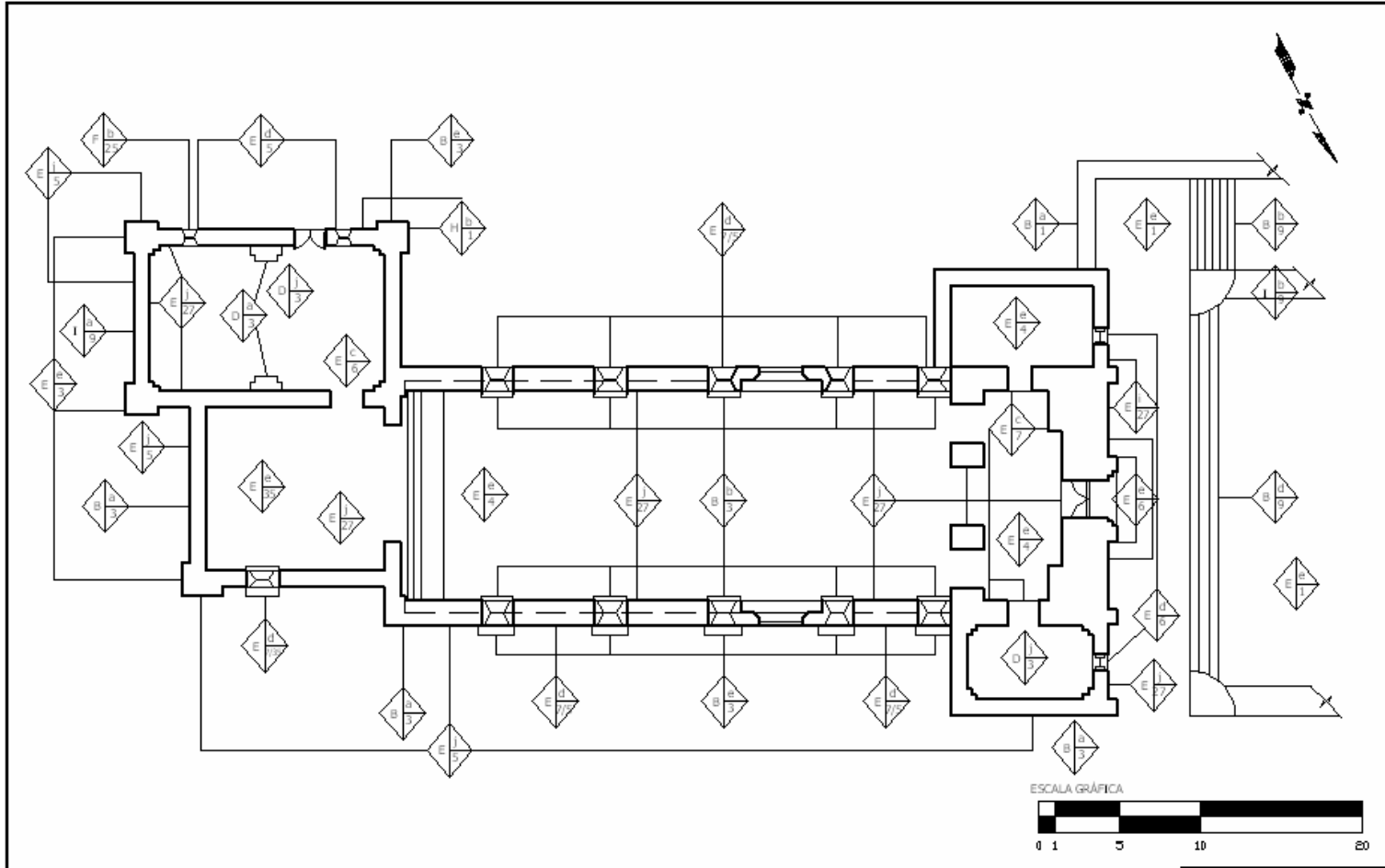
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
20	ANÁLISIS GEOMÉTRICO DE LA FACHADA	<b>RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS</b> TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA



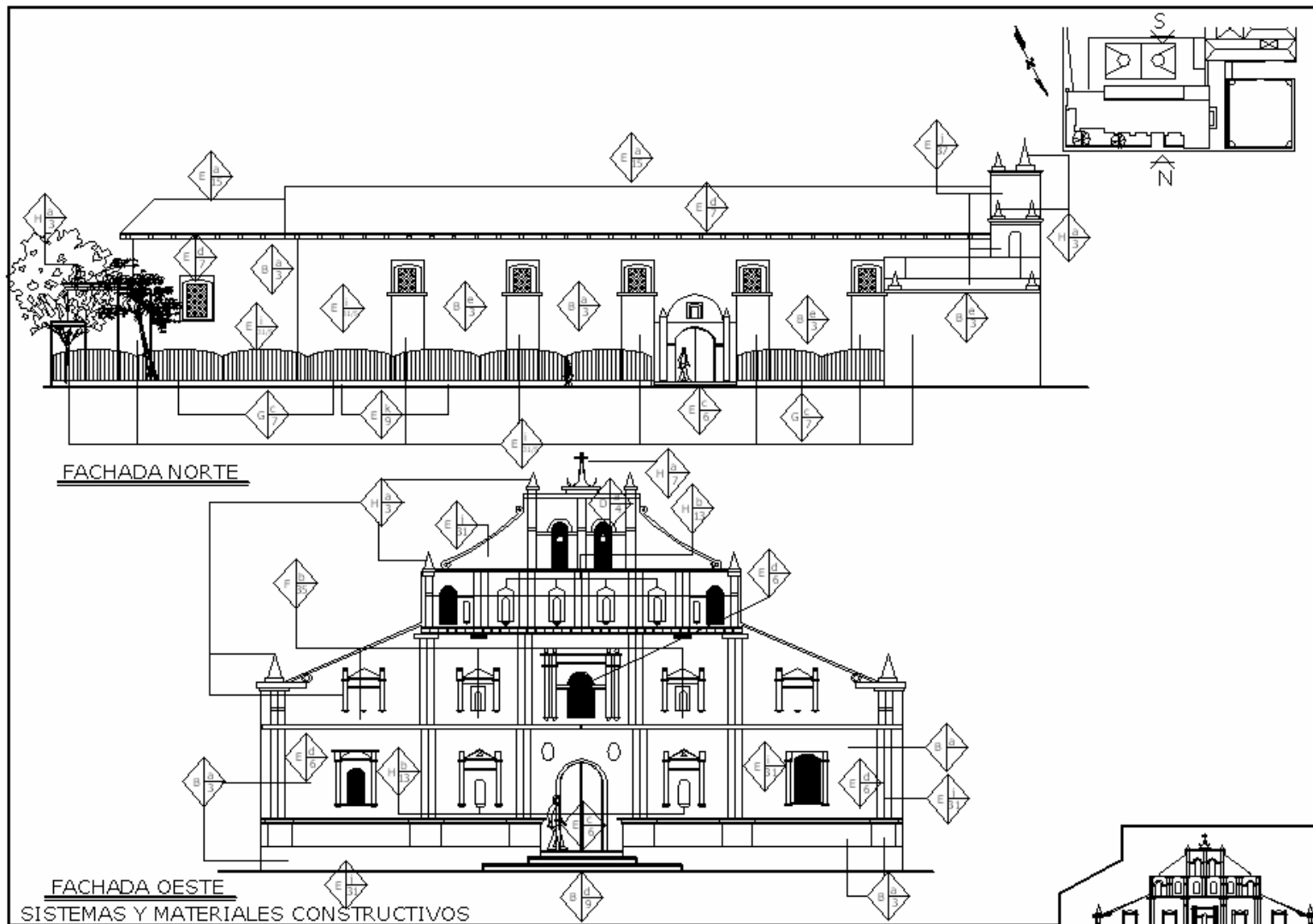
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
21	EVOLUCIÓN HISTÓRICA	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

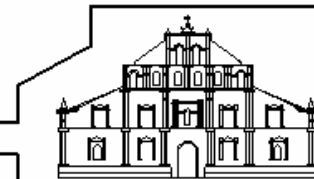


PLANTA  
SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS

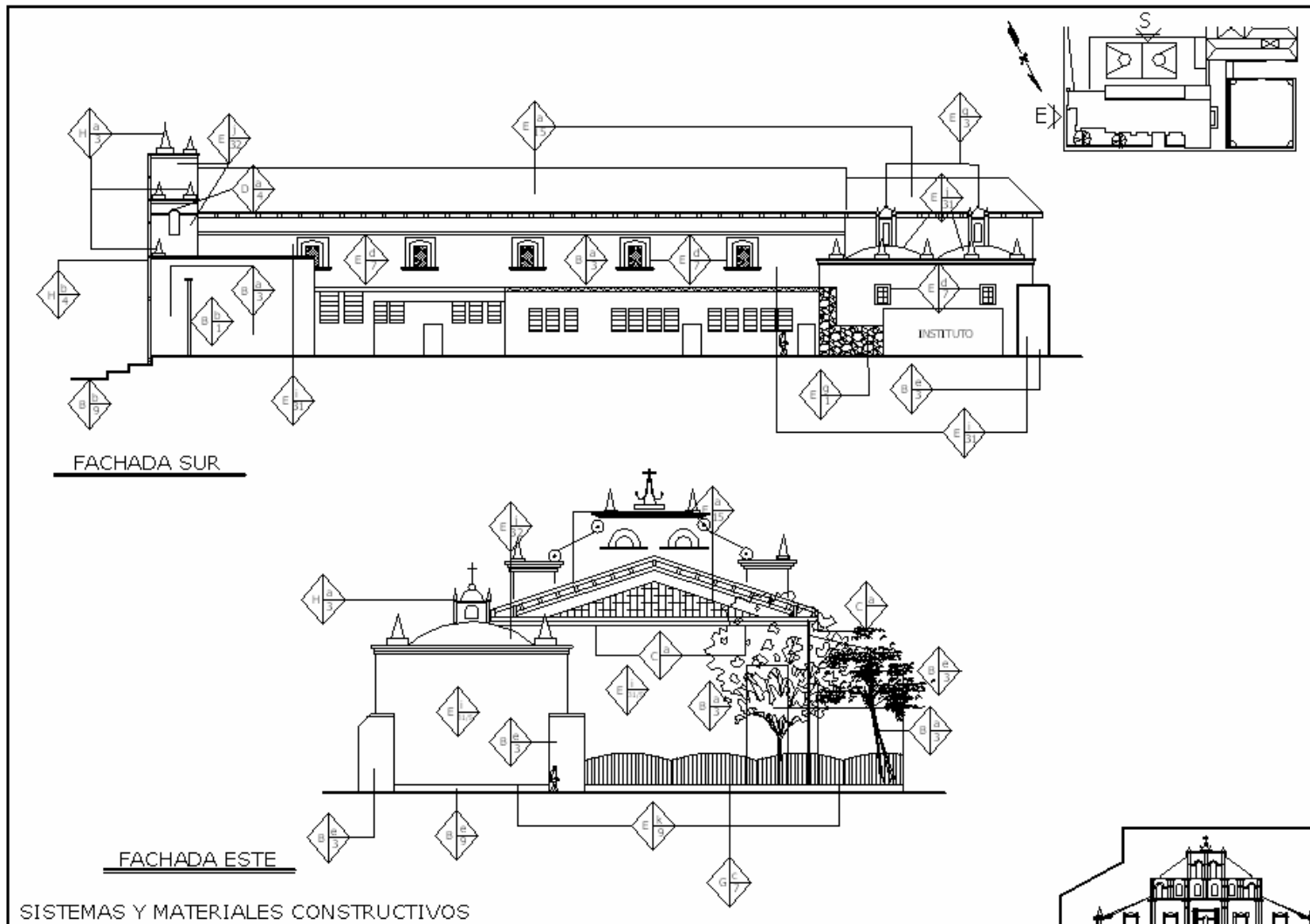
PLANO No. <b>22</b>	CONTIENE: PLANTA DE SISTEMAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	TESIS: <b>RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS</b> TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	FUENTE: ELEBORACIÓN PROPIA	 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
------------------------	--	--	-------------------------------	--



PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
23	ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS NORTE OESTE	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

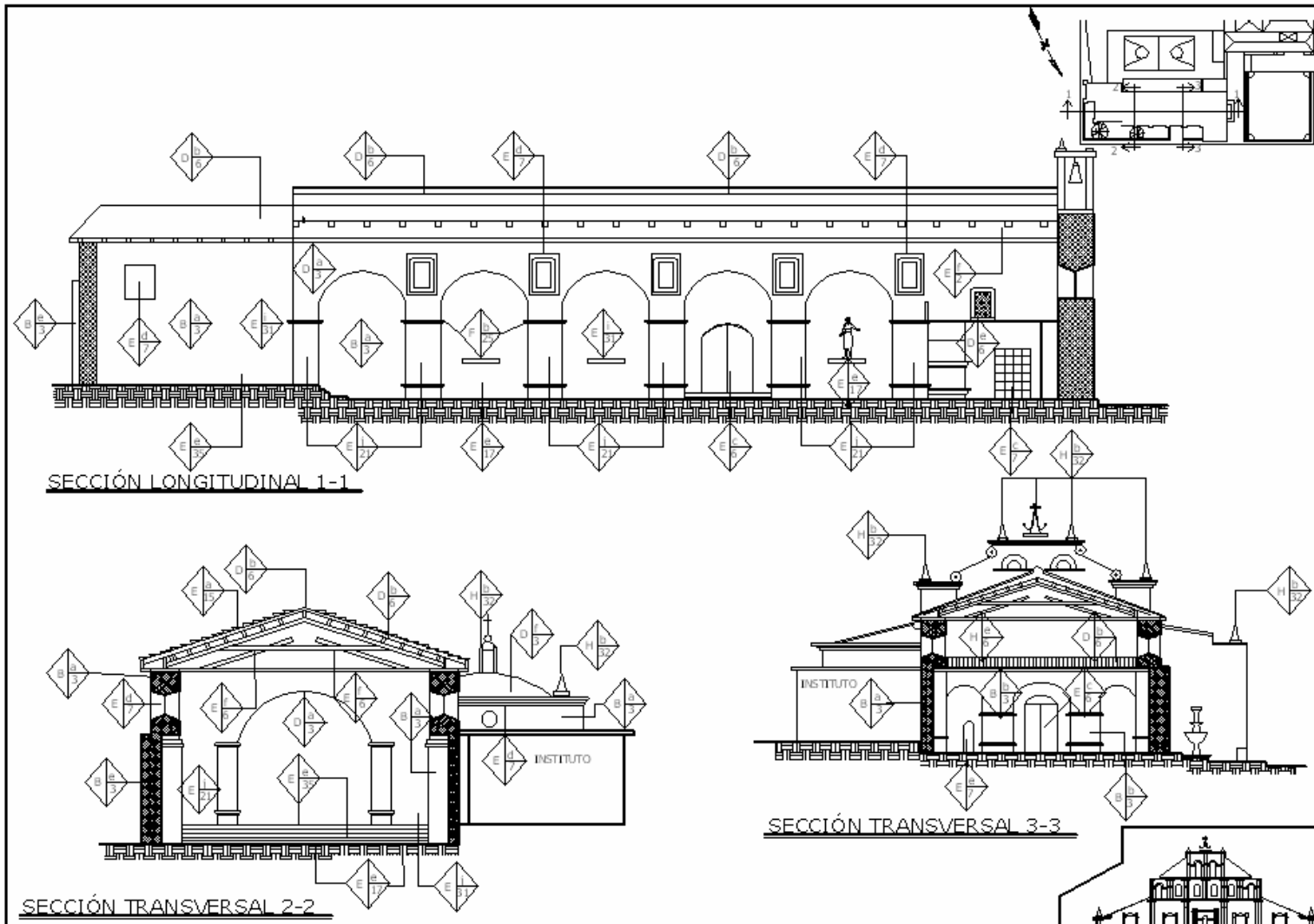


YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

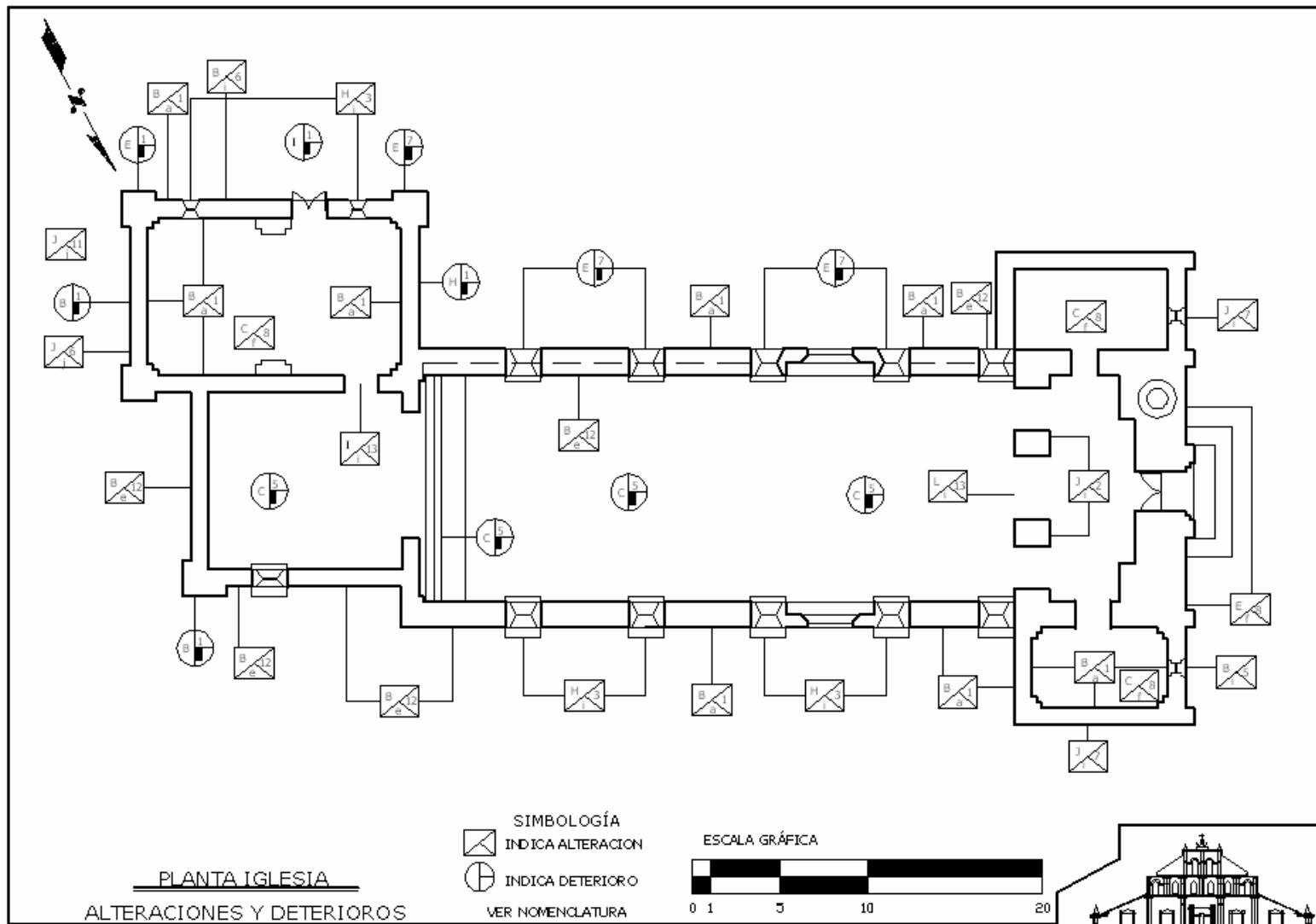


PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:	 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
24	ANÁLISIS DEL MONUMENTO FACHADAS SUR ESTE	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA	





PLANO No. <b>25</b>	CONTIENE: SECCIÓN LONGITUDINAL 1-1, SECCIÓN TRANSVERSAL 2-2 3-3, DE SISTEMAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	TESIS: <b>RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS</b> TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
------------------------	--	---	----------------------------------	--

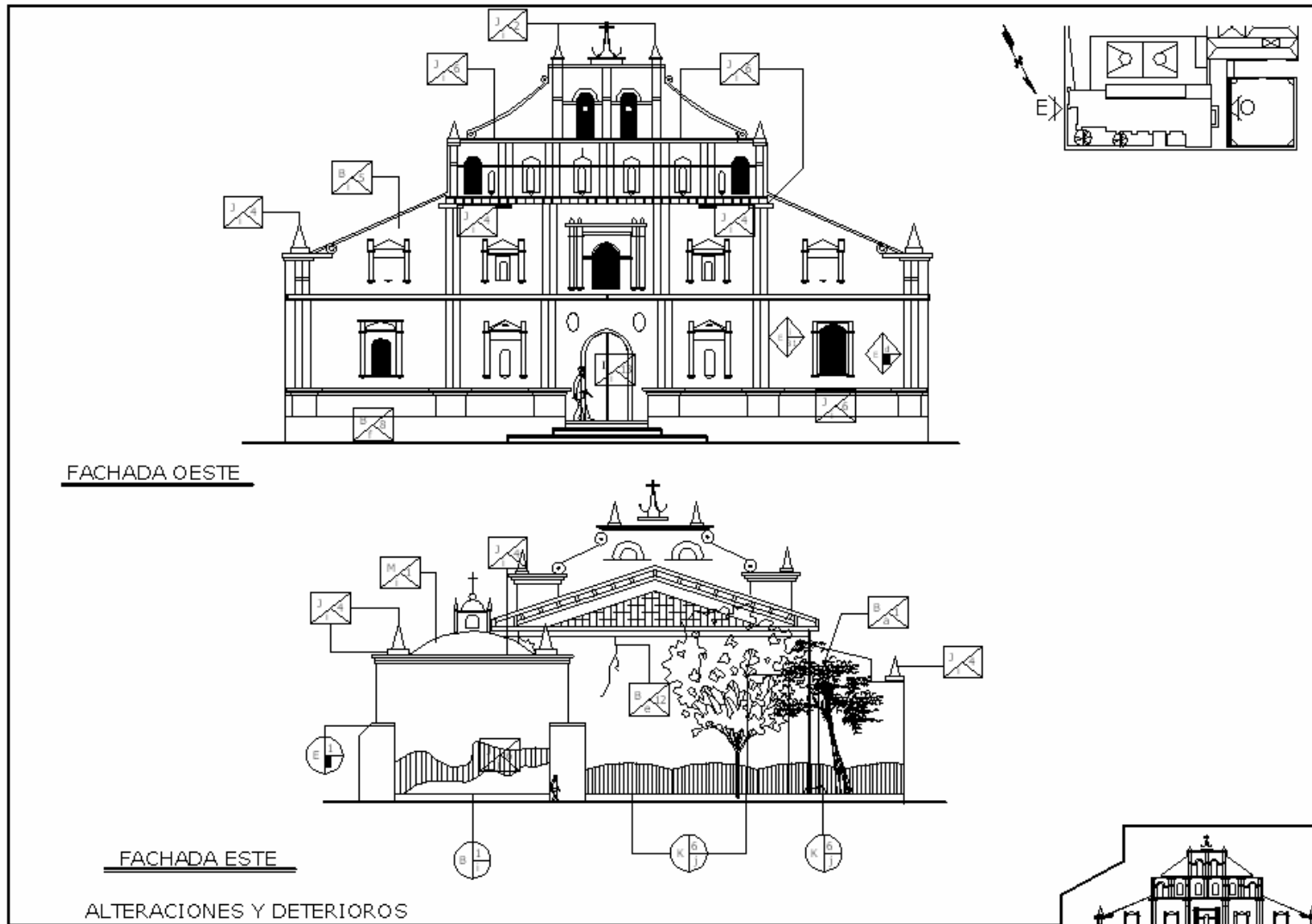


PLANO No. **26**  
 CONTIENE: **ANÁLISIS DEL MONUMENTO PLANTA**

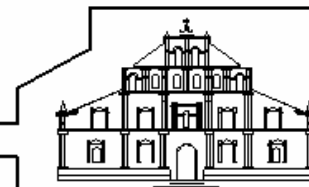
TESIS: **RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS**  
 TEMA: **PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.**

FUENTE: **ELEBORACIÓN PROPIA**

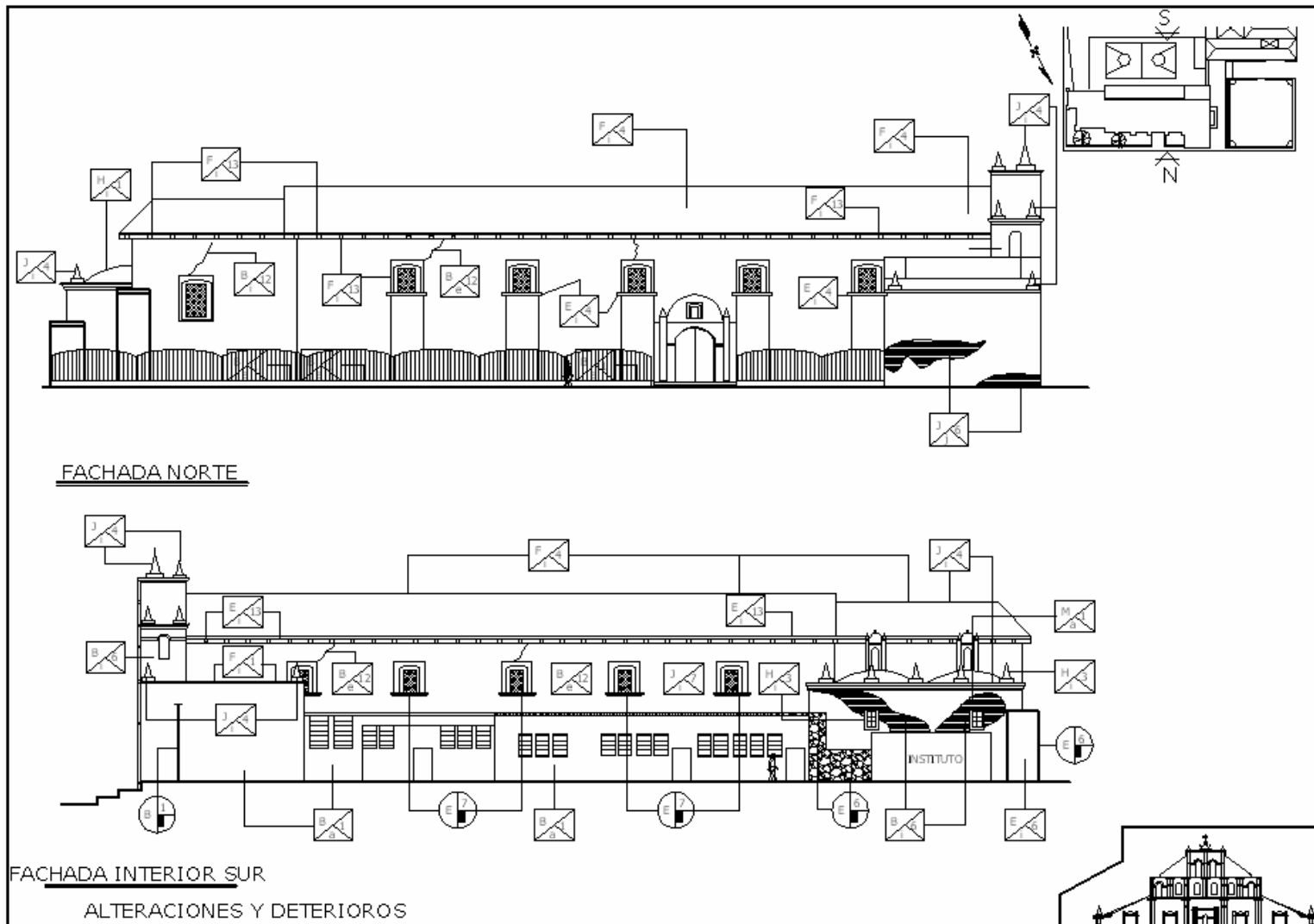




PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
27	ANÁLISIS DEL MONUMENTO FACHADAS OESTE ESTE	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA



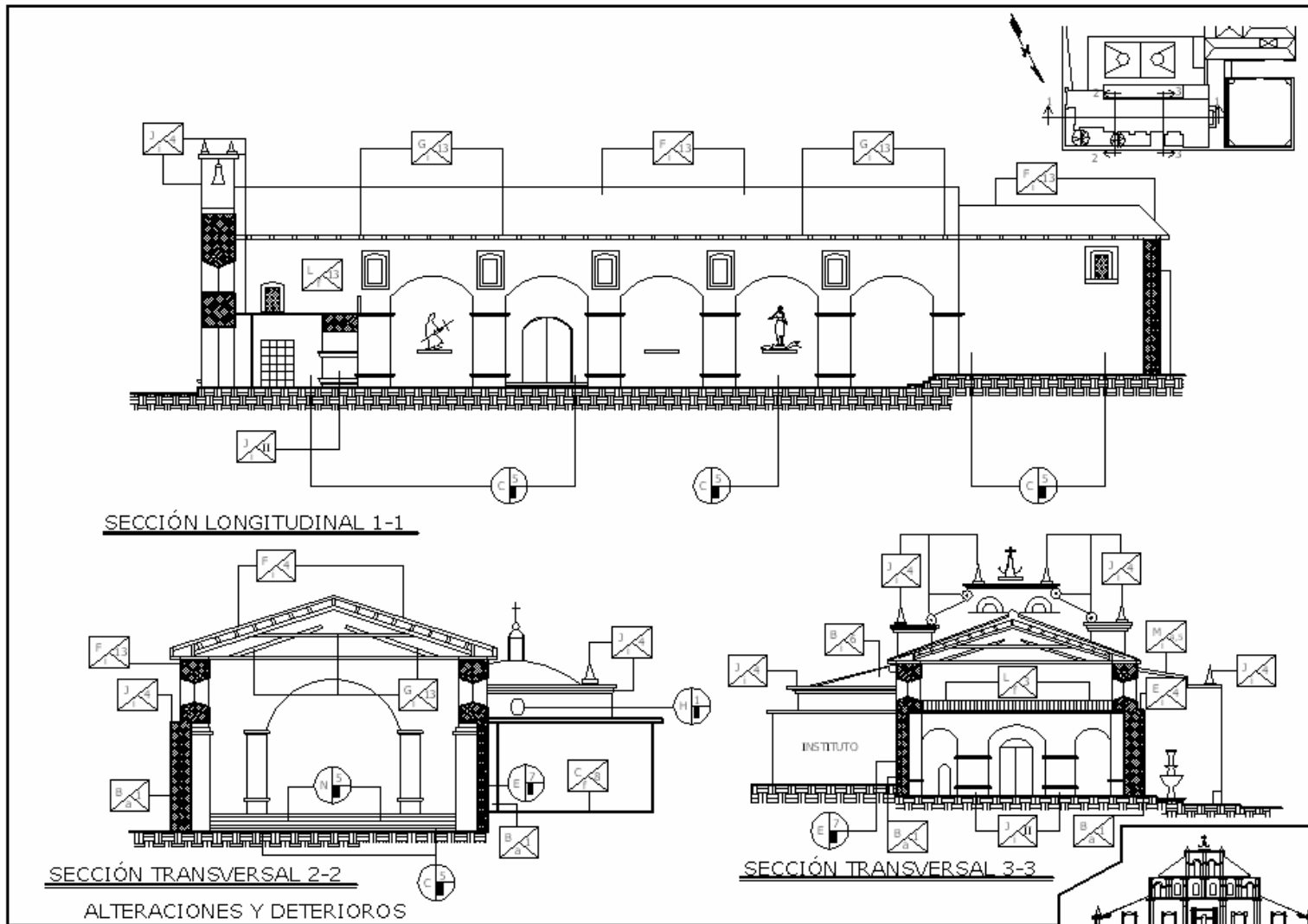
YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



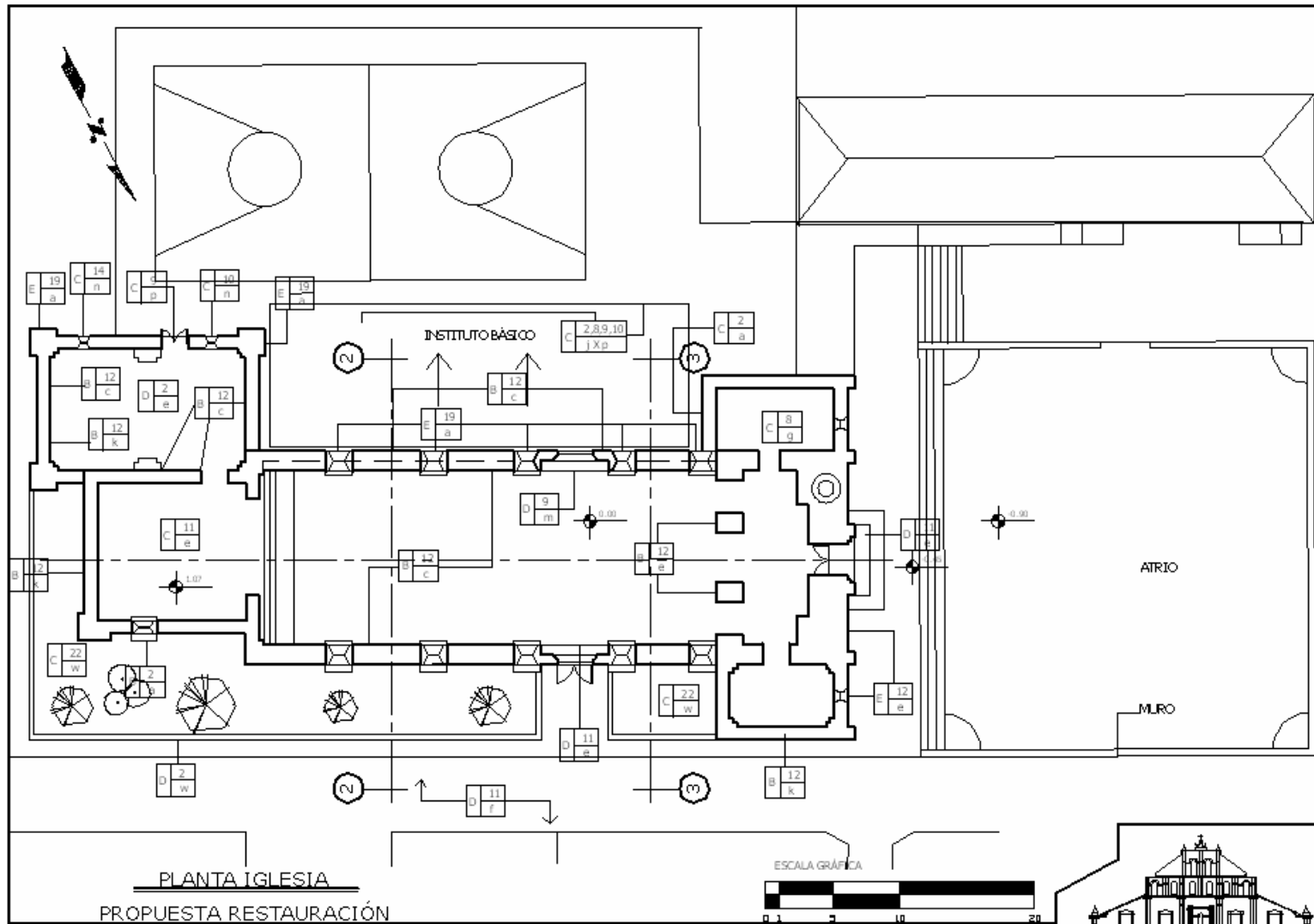
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
28	ANÁLISIS DEL MONUMENTO FACHADAS NORTE SUR	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA



YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

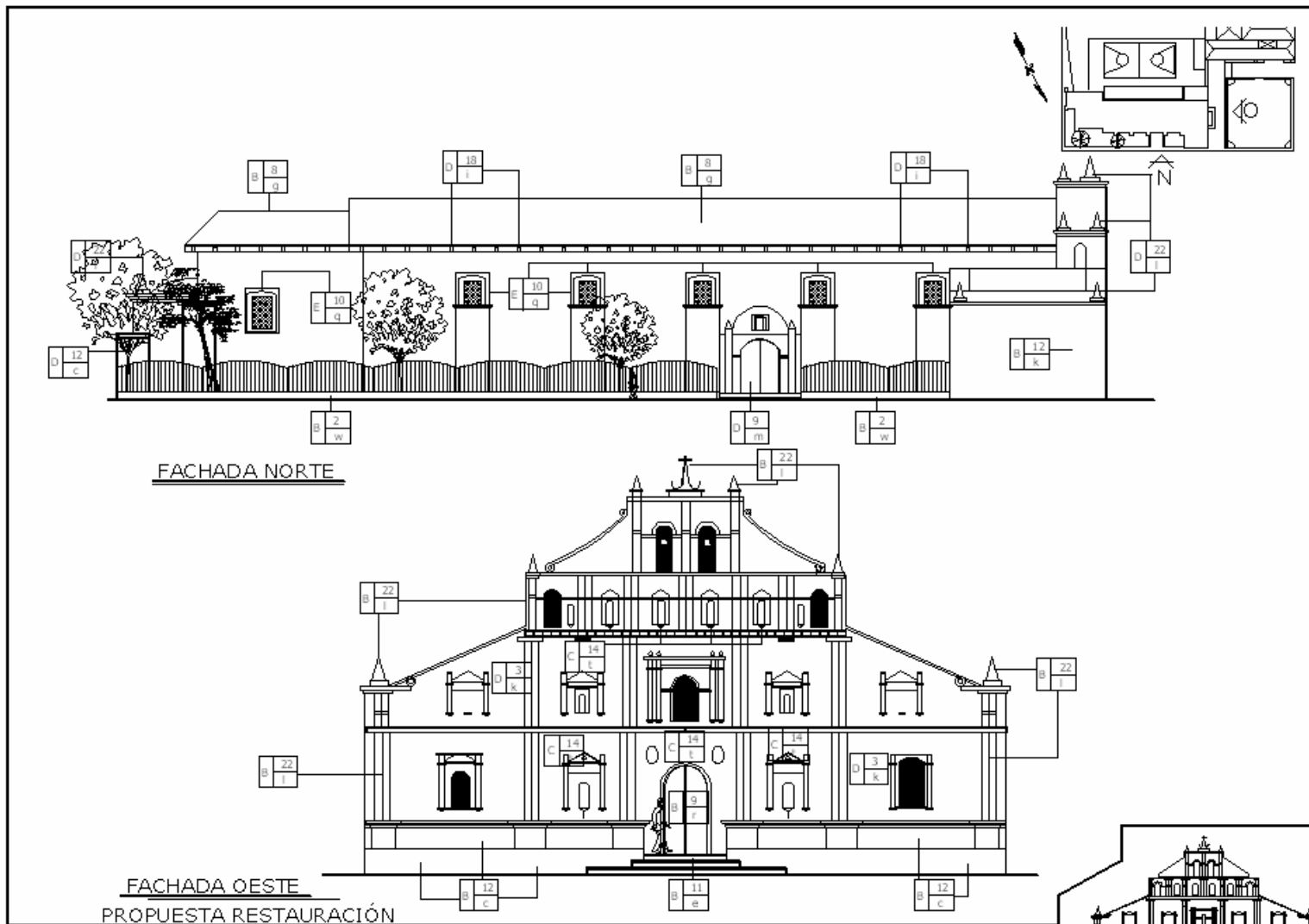


PLANO No. <b>29</b>	CONTIENE: ANÁLISIS DEL MONUMENTO SECCIÓN LOGITUDINAL 1-1 SECCIÓN TRANSVERSAL 2-2, 3-3	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	FUENTE: ELEBORACIÓN PROPIA	 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA
------------------------	--	--	----------------------------------	--



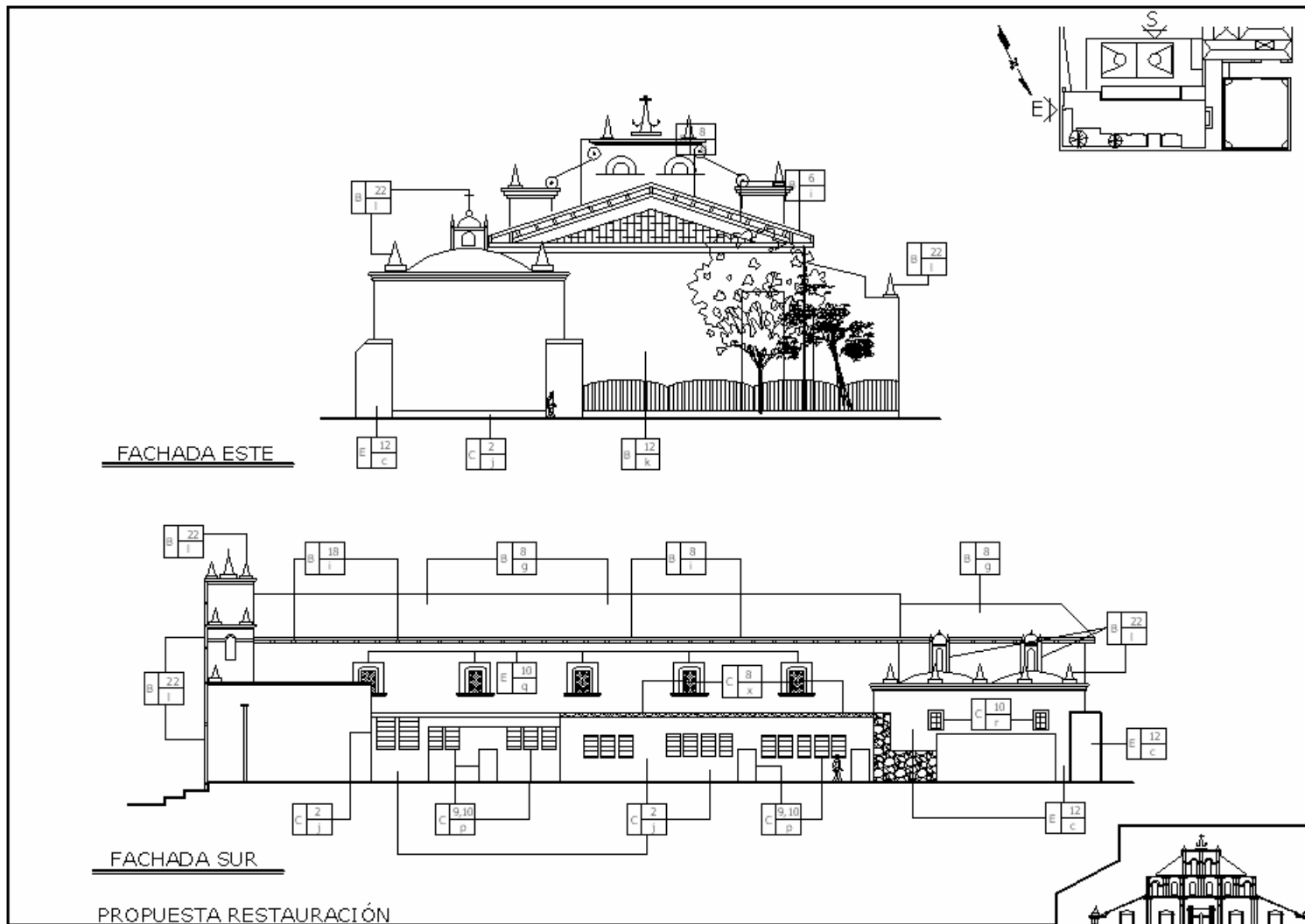
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
30	PLANTA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

  
 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
31	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO FACHADAS NORTE Y OESTE	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELABORACIÓN PROPIA

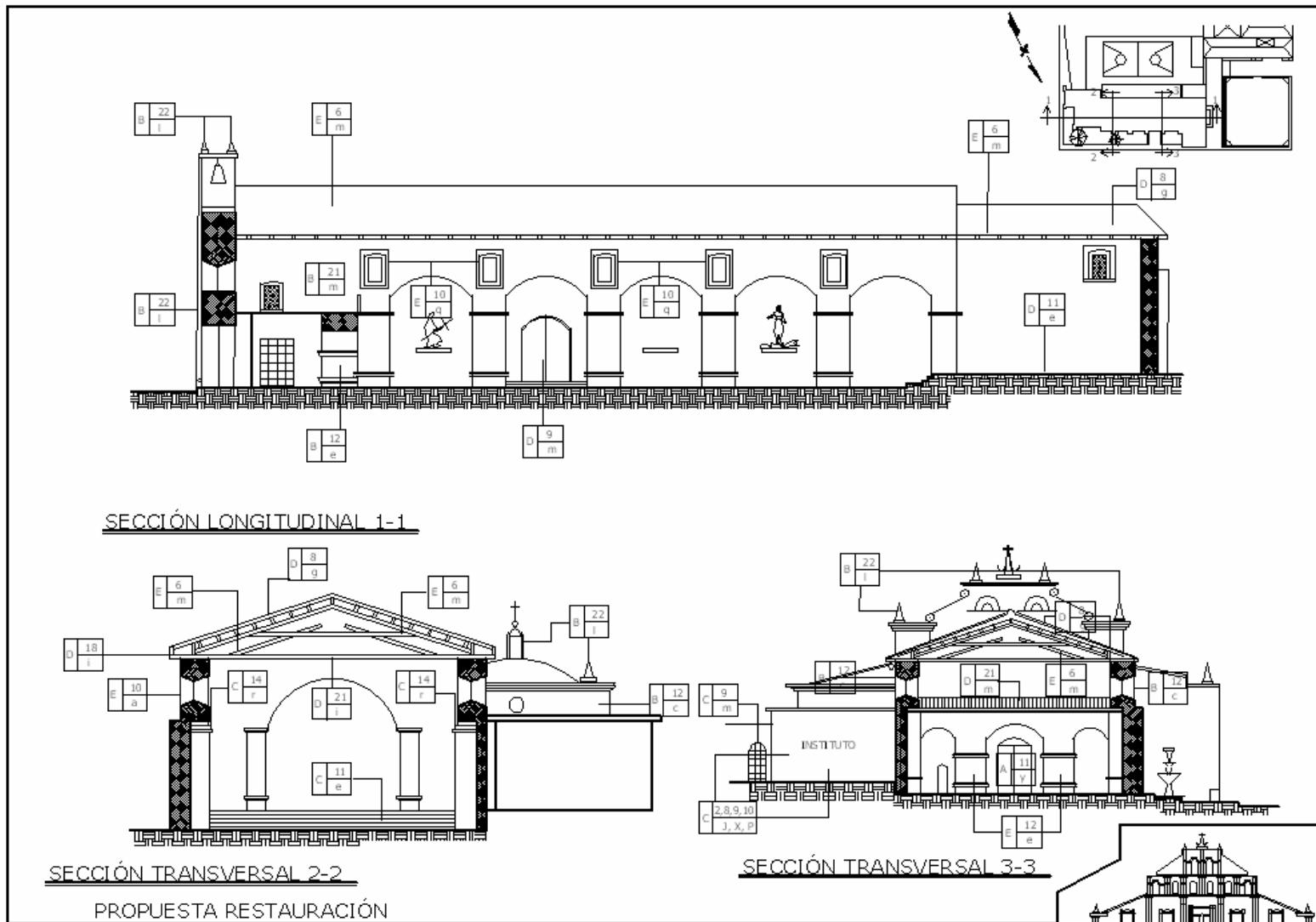
  
 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA



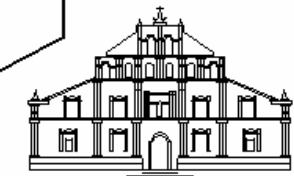
PLANO N°:	CONTIENE:	TEMA:	FUENTE:
32	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO FACHADAS SUR ESTE	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

  
 YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

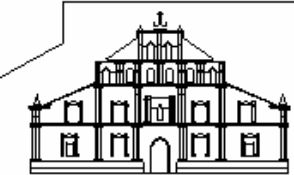
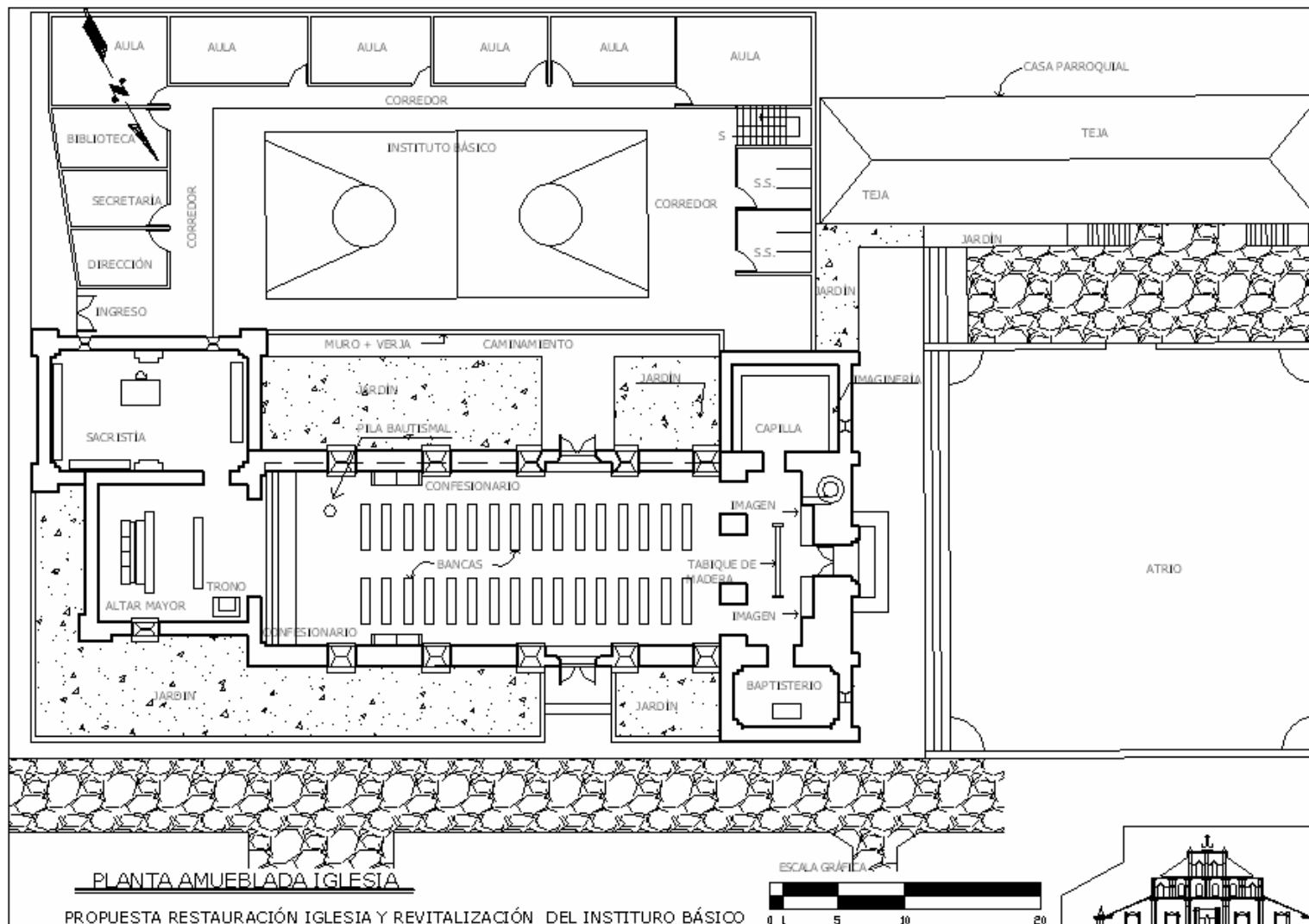




PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
33	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN SECCIÓN LOGITUDINAL 1-1, SECCIÓN TRANSVERSAL 2-2, 3-3	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

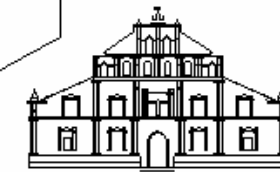
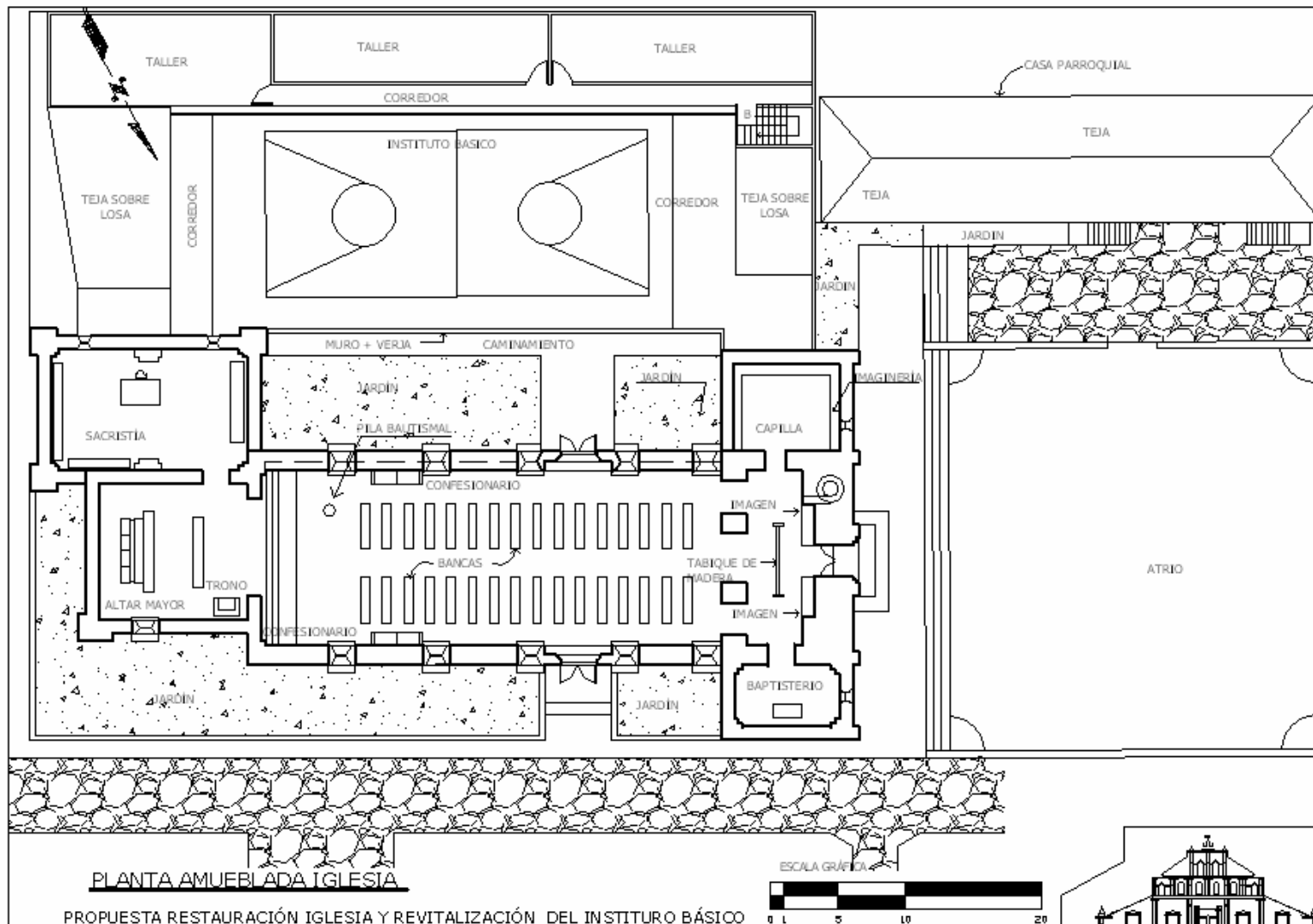


YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



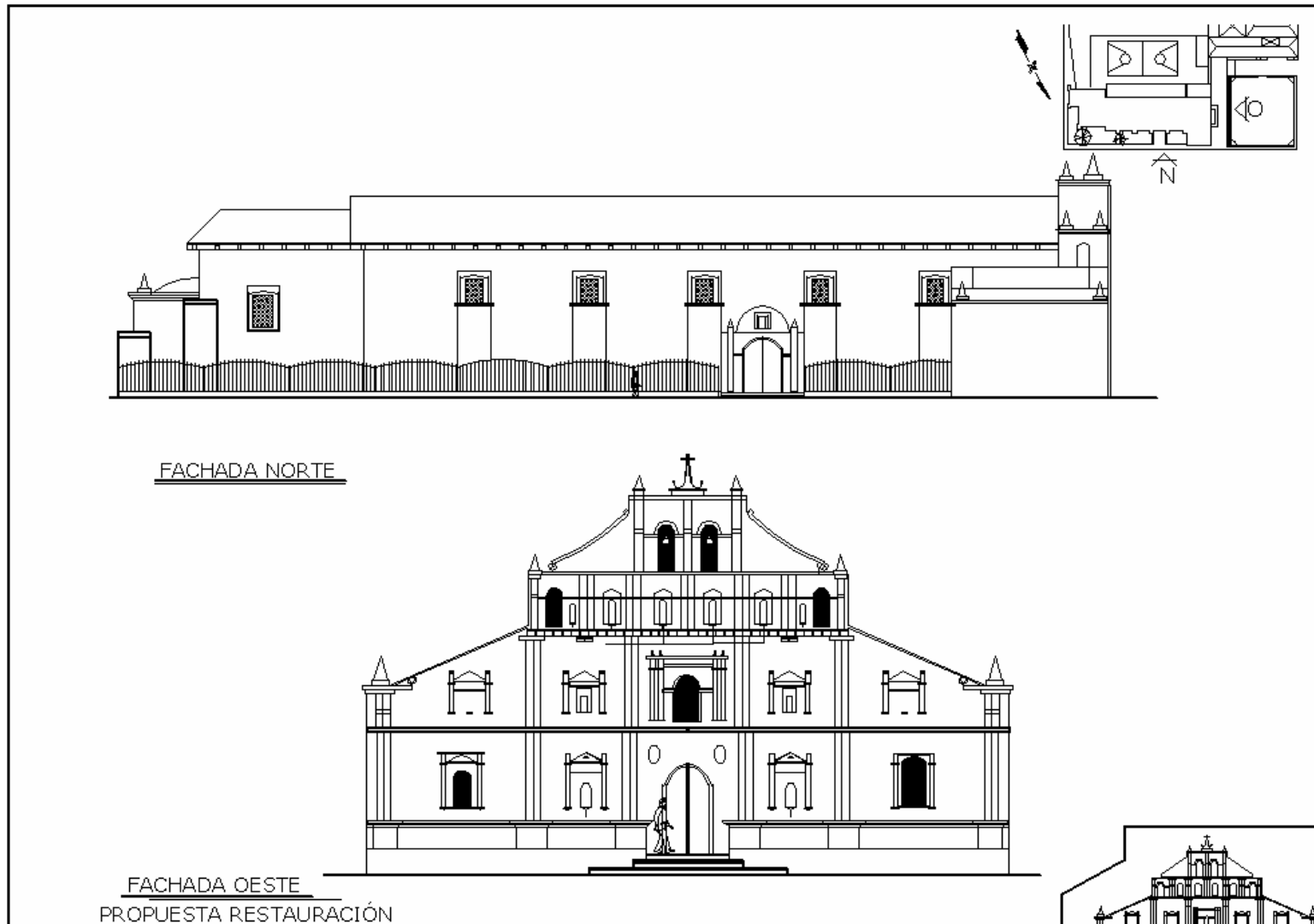
YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANO No.	CONTIENE:	TEMA:	FUENTE:
34	PLANTA AMUEBLADA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

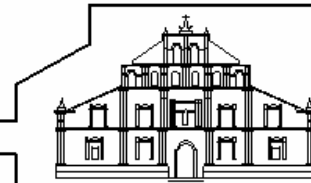


YLANDA PATRICIA ANLEJ ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

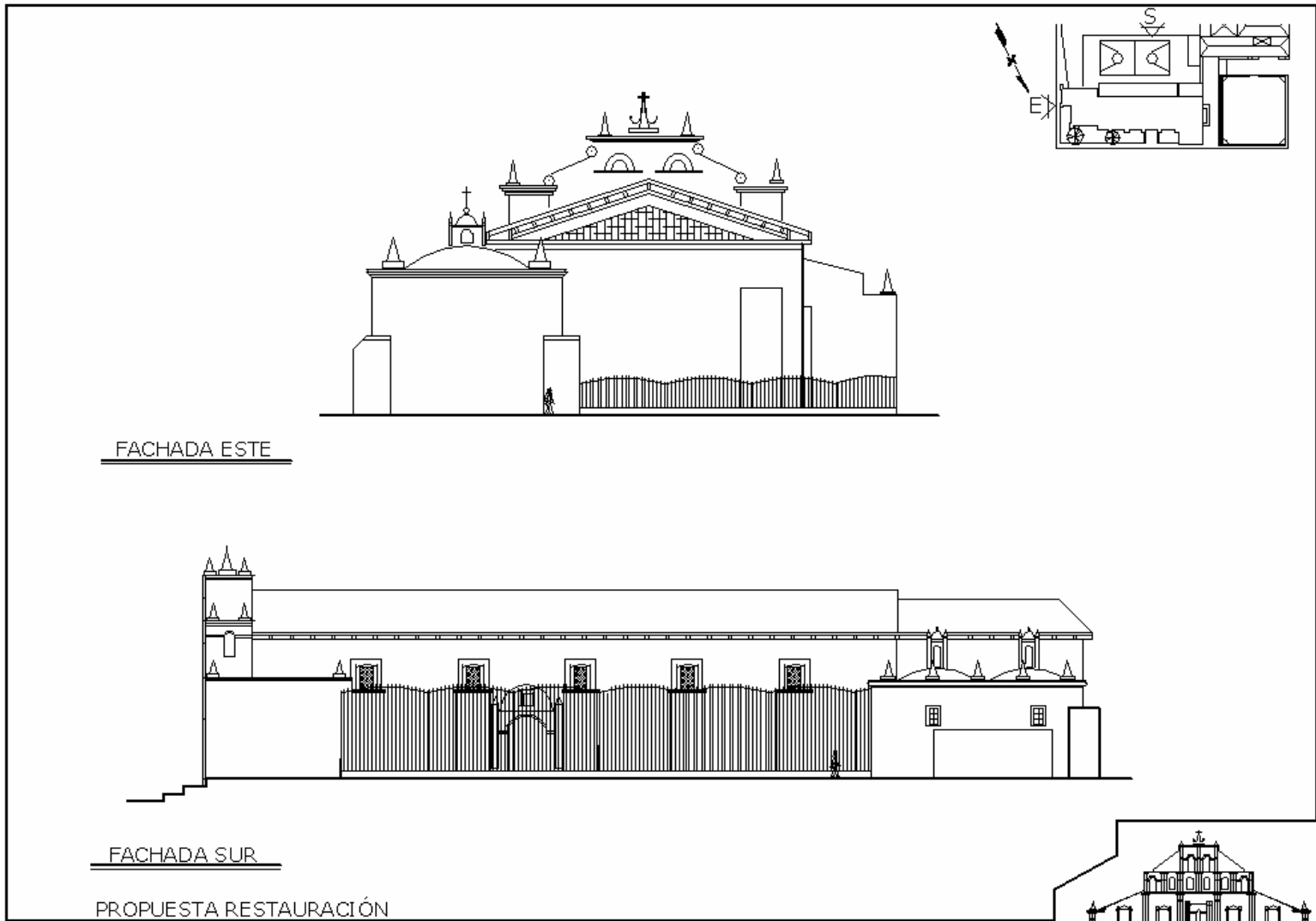
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
35	PLANTA AMUEBLADA DE REUBICACIÓN AULAS - TALLER (2DO NIVEL)	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA



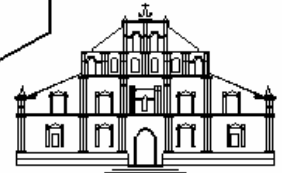
PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
36	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN FACHADAS POST-RESTAURATORIAS NORTE Y OESTE	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA



YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

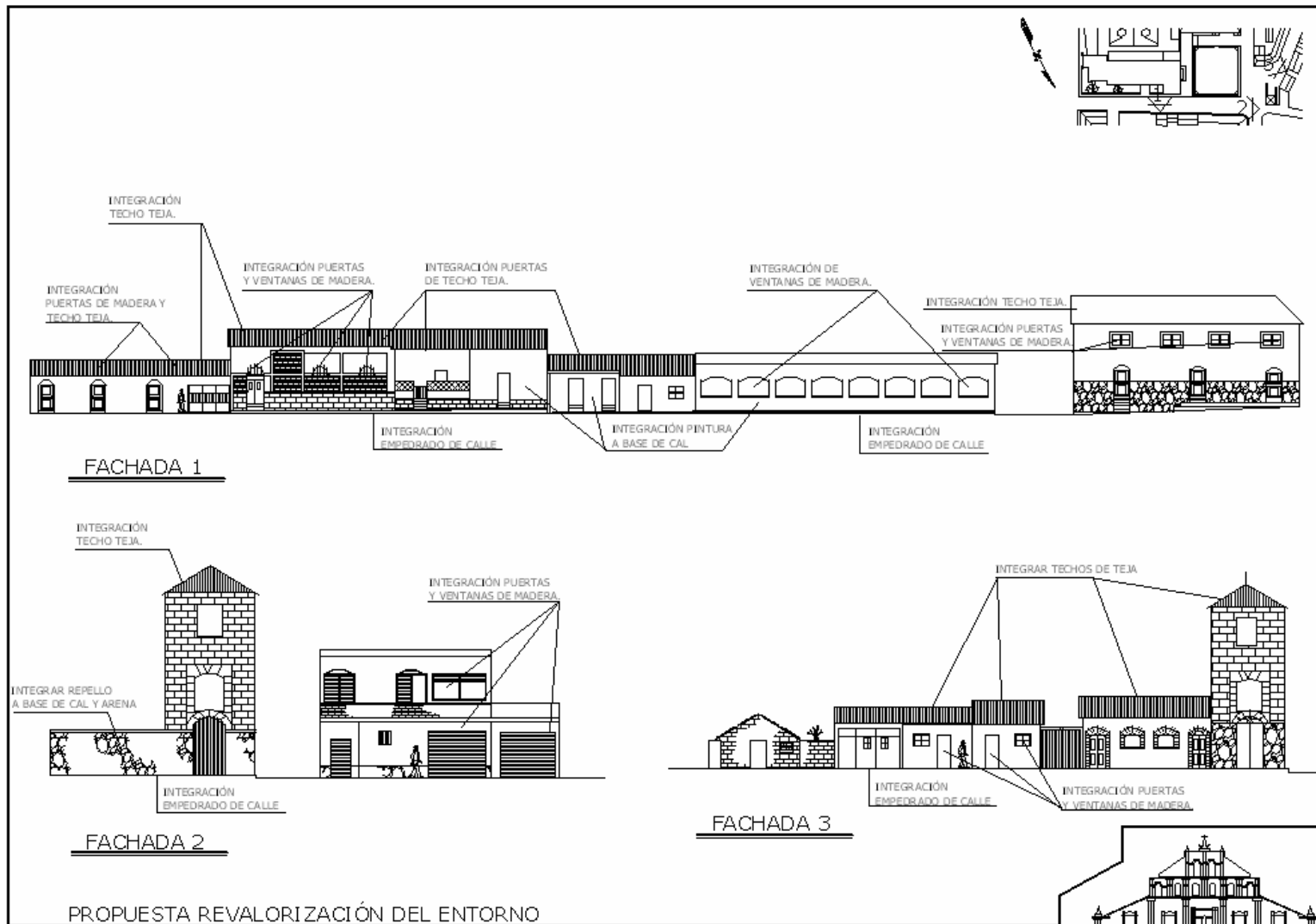


PLANO No. <b>37</b>	CONTIENE: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN FACHADAS POST-RESTAURATORIAS ESTE Y SUR	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	FUENTE: ELEBORACIÓN PROPIA
------------------------	--	--	----------------------------------



YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

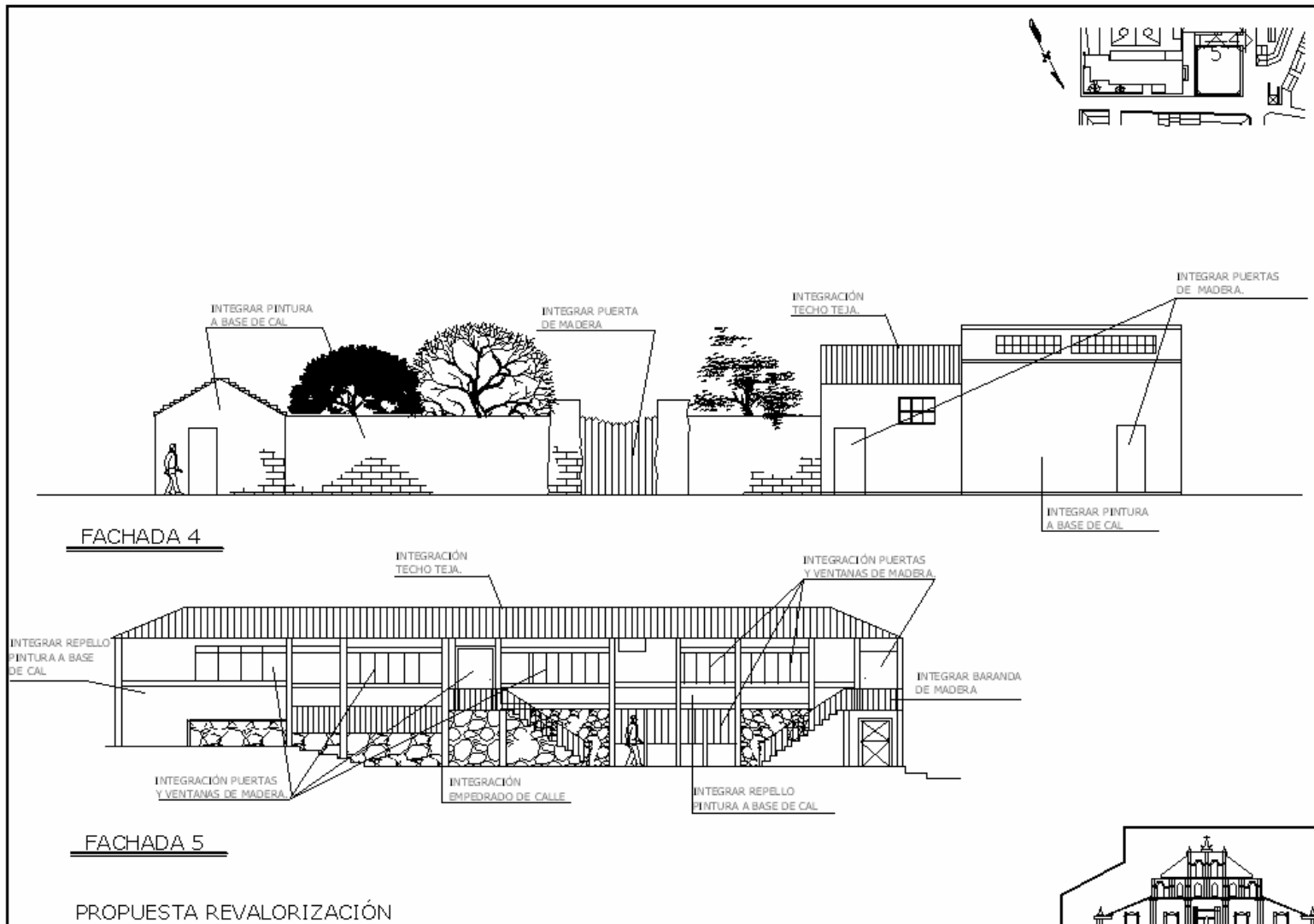




PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
<b>39</b>	PROPUESTA DE REVALORIZACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 1,2 Y 3	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA



YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

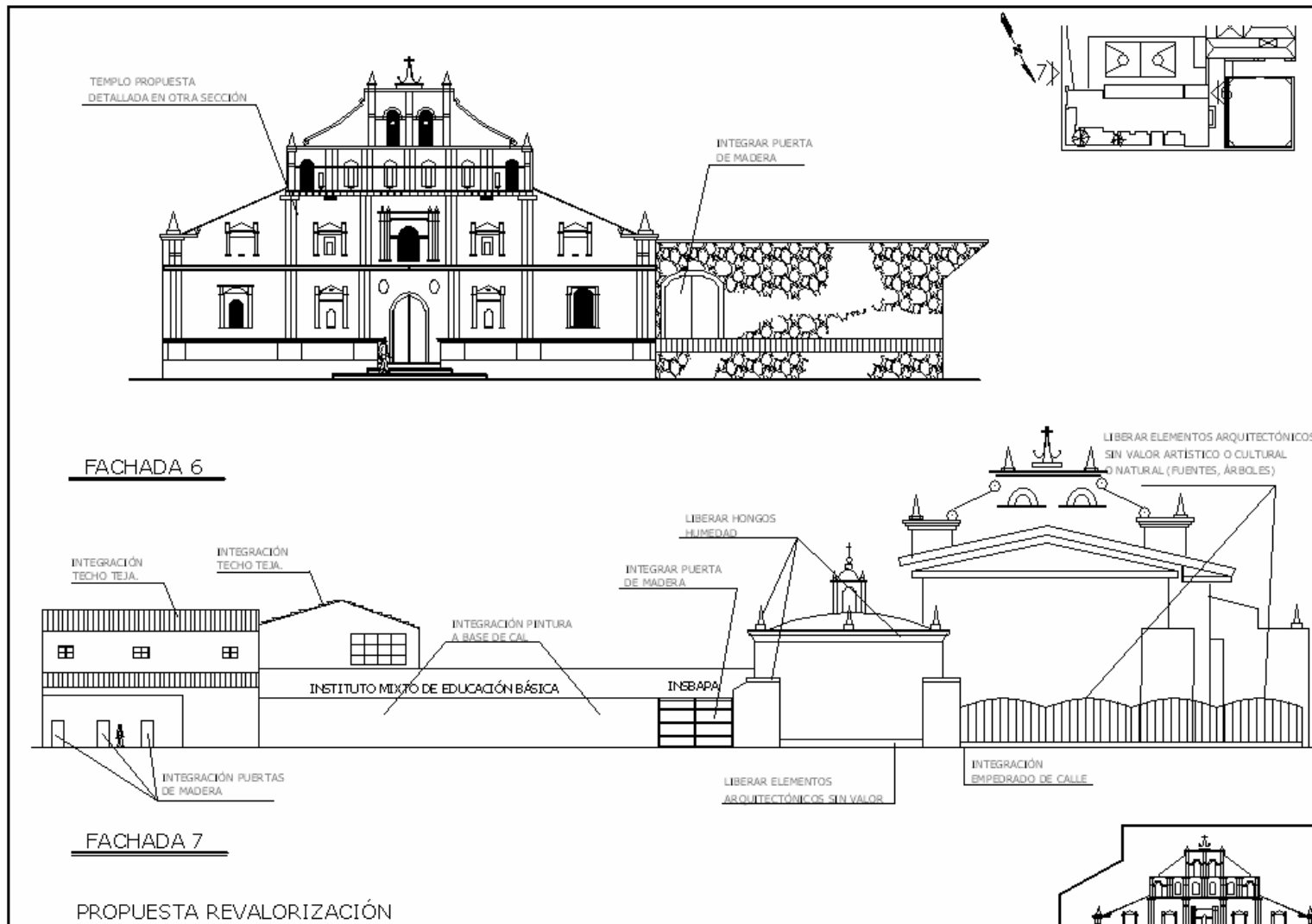


PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
<b>40</b>	PROPUESTA DE REVALORIZACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 4 Y 5.	<b>RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS</b> TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA

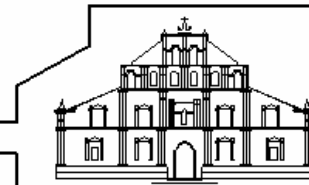


YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA





PLANO No.	CONTIENE:	TESIS:	FUENTE:
41	PROPUESTA DE REVALORIZACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO FACHADAS 6 Y 7.	RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO, PANAJACHEL Y SU ENTORNO.	ELEBORACIÓN PROPIA



YOLANDA PATRICIA ANLEU ESCOBAR  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

# BIBLIOGRAFÍA

## CONSULTA ELECTRÓNICA

Enciclopedia MICROSOFT Encarta. Iglesia Católica.

## DOCUMENTOS

Archivo Arzobispal. Documento caligráfico.

Aguilar Elizardi, Mario. Técnicas de Investigación IIME: USAC 1991, Colección EDUSAC.

Borrero, Alfonso. Preservación y Restauración de Monumentos Arquitectónicos. Edición Pontificia, Universidad Javeriana Bogotá, Colombia 1973.

Carta de Veracruz. Criterios para una política de actuación en los centros históricos de Iberoamérica. Documento mecanográfico, Veracruz, México.

Carta de Venecia. Carta Internacional de la Restauración, Italia 1,964. Documento del curso de conservación y restauración de monumentos FARUSAC. Guatemala 1992.

CNPAG Consejo nacional para la protección de la Antigua Guatemala. Ley Protectora de la Antigua Guatemala. Decreto 60-69 del congreso de la República Nacional Guatemala.

FUNCEDE. Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de Panajachel.  
Gándara, José Luis. El Clima en el Diseño. 1978.

IDAEH Instituto de Antropología e Historia. Ficha de registro después de terremoto de 1976.  
Montenegro, Augusto. Historia de América. Colección nuestro mundo y sus hechos.

SEGEPLAN. Ley preliminar de regionalización. Volumen VII.

UNESCO. Conclusiones del coloquio sobre la conservación de los centros históricos, ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas, Quito, Ecuador 1977.

Lutz, Christopher. Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773. CIRMA.

## DICCIONARIOS

INSIVUMEH. Atlas Geográfico.

Instituto de Estadística y Capacitación cívica. Diccionario municipal.

Gall, Francis. Diccionario Geográfico Nacional 1960.

## LEYES

Código Municipal. Publicación diario de Centro América. INFOM 2,000.

Constitución de la República de Guatemala. Decreto 70-86, artículo 3. Ley penal de protección al patrimonio histórico y artístico del país. Decreto 36-94 del congreso de la República de Guatemala. Decreto 26-97 Ley protectora del patrimonio nacional.

## LIBROS

Chanfon Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la restauración. Facultad de arquitectura, coordinación de Estudios de Postgrado. UNAM México 1988.

Cortez y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala.

Juarros, Domingo. Compendio de la historia del Reino de Guatemala 1500-1800. Editorial José de Pineda Ibarra. 1932.

Luján Muñoz, Luis. La arquitectura en Guatemala, durante los siglos XVI y XVII. Folleto facultad de humanidades, escuela de Antropología e Historia, curso de historia de Guatemala.

- - - - - . Síntesis de la Arquitectura En Guatemala. USAC 1968.

- - - - - . Legislación Protector de los Bienes Culturales de Guatemala. 1974.

Móvil A., José. Historia del arte guatemalteco.

Molina Montes Augusto. La restauración Arquitectónica de edificios arqueológicos. Colección científica.

Remedal, fray Antonio de. Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas. Biblioteca Goathemala 1932.

Fuentes y Guzmán, Francisco. La Recordación Florida. Biblioteca Goathemala de la sociedad de geografía e historia.  
Tomo I, II y III Guatemala 1935.

Guzmán Rios, Vicente. Espacios Exteriores Plumaje de la Arquitectura. Universidad Autónoma metropolitana-xochimilco.

Gran Enciclopedia RIALP. CANTIGAS, Colombia, tomo III.

IDIES, Colección. La Alcaldía Indígena en Guatemala, Época Colonial 1500.

Varrascut, Enrique. Seminario sobre Patrimonio cultural antiguo.

Zaporta Pallares, José. Vida Eclesial en Guatemala a fines del siglo XVII 1683-1701.

## TESIS

Loyola Vera, José Antonio. Curso de ICONOLOGIA. El templo cristiano, imágenes y símbolos religiosos. A:C:B:I:1988.

Andrade Abularach, Eduardo. La evolución de la Plaza Mayor en Guatemala. Tesis de grado URL. 1982.

Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. El Complejo Arquitectónico de La Recolección de Antigua Guatemala, Una Propuesta de Restauración y Reciclaje. FARUSAC, Tesis de Maestría Guatemala 1990.

Carrera Vela, Verónica. Clasificación de Edificios Dominicanos en el Reino de Guatemala, siglos XVI-XVIII. Tesis FARUSAC  
Guatemala 1996.

Díaz Berrio, Salvador. Tecnología en materia de Conservación de Monumentos arquitectónicos INAH México

1976.folleto mimeografiado.

González Lara, Edwin. Valoración y Nuevo Desarrollo del Conjunto Arquitectónico Catedral de San Marcos. Tesis 1988.

Meza Valladares, Werner. Revitalización de la Alameda del Calvario Antigua Guatemala.Tesis de grado.

Mazariégos, Edgar. Propuesta de restauración de la Iglesia de Santo Domingo Sacapulas y su entorno inmediato.

Santizo, Miriam Olinda. Lineamientos generales para la Restauración y Valorización del Templo de Santa Cruz  
Verapaz.

Tesis 2000.

Torres Meza, Miguel. Propuesta de Restauración de la Iglesia de San Miguel Arcángel y su entorno Alta  
Verapaz.Tesis

1988.